CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Destituyen a Marx; se amotina en SEP
FELINA REACCIÓN
Exige IPN 'donativos', que desvían directivos


EL UNIVERSAL
RIVERA NAVARRO TENÍA CAJA NEGRA EN LA ALCALDÍA
Destituyen a Marx Arriaga de cargo en la SEP


EXCÉLSIOR
SEP despide al polémico Marx Arriaga
ESTÁ EN LA ÉLITE DEL PATINAJE


MILENIO
Corre la SEP a Marx... y se atrinchera en una oficina


La Jornada
Bloqueo petrolero a Cuba agrava la crisis humanitaria: ONU


EL HERALDO DE MÉXICO
NUEVA LEY DE AGUAS RECAUDA 3 MIL MDP MÁS


La Razón
Cesan al polémico Marx Arriaga; éste reta: "Hagamos el teatro completo"


CRÓNICA
SEP destituye de su cargo a Marx Arriaga


El Sol de México
Veinteañeros acumulan más de 600 casos
EMOTIVA ACTUACIÓN DE DONOVAN CARRILLO


LA PRENSA
MUERTE EN EL OPERA


ovaciones
¡GOLES SON AMORES!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Kenia López Rabadán hizo un llamado al gobierno de Sheinbaum para comprar las vacunas necesarias contra el sarampión.- Este 13 de febrero de 2026, la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, llamó la atención sobre la persistente deuda del gobierno mexicano en materia de seguridad y salud. La legisladora instó a la administración de Claudia Sheinbaum a tomar medidas inmediatas para adquirir las vacunas contra el sarampión, subrayando la urgencia de fortalecer la protección de la población ante nuevos brotes.

Por otra parte, y durante una visita a Durango, López Rabadán advirtió que "lamentablemente no llegamos todas", expresión que resume la situación de muchas mujeres en México. Según la diputada, la crisis de inseguridad afecta especialmente a las madres buscadoras, quienes siguen "con sus propias manos" en la búsqueda de sus hijos desaparecidos, a menudo sin respaldo institucional. [INFOBAE]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Imputan "irregularidades graves" al juez suspendido.- El Tribunal de Disciplina Judicial inhabilitó por un año al juez federal Fernando Alvarado por "irregularidades graves" en el ejercicio de su función, como el otorgamiento en 2024 de un amparo al exgobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca para ser diputado por la vía plurinominal, pese a tener dos órdenes de aprehensión… El caso se originó por una queja que el diputado Sergio Gutiérrez Luna presentó originalmente ante el Consejo de la Judicatura Federal cuando representaba a Morena ante el INE, pero que no tuvo éxito.

"El Consejo de la Judicatura, encabezado por Norma Piña, no se atrevió a sancionarlo (a García Cabeza de Vaca). Hoy el nuevo Tribunal de Disciplina demuestra que sí hay voluntad para actuar con firmeza frente a la corrupción", celebró Gutiérrez Luna desde el jueves en redes y en una minuta que compartió la Cámara de Diputados. [MILENIO / pp., p6] [OVACIONES / p12]

MENCIONES GENERALES DE MESA DIRECTIVA

Dictamen sobre abuso sexual circula en San Lázaro.- El dictamen de las comisiones unidas de Justicia y de Igualdad de Género, respecto a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, comenzó a circular en la Cámara de Diputados con el propósito de ampliar la definición de abuso sexual y establecer el consentimiento

como pieza clave de dicho tipo penal… Luego de que en diciembre pasado el Senado aprobó la propuesta, la minuta llegó a la Mesa Directiva de San Lázaro, la cual turnó a las comisiones encargadas de su análisis y dictaminación. La iniciativa busca modificar el artículo 260 del Código Penal Federal relativo al delito de abuso sexual, para hacer más exhaustiva y amplia la definición de las conductas sancionadas y fortalecer la protección a las víctimas. [JORNADA / p11]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

El desacuerdo por los plurinominales, el obstáculo infinito de la reforma electoral de Sheinbaum.- Un mes de negociaciones y más de veinte reuniones en la Secretaría de Gobernación no han sido suficientes: las diferencias entre Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo sobre la fórmula para elegir a los diputados plurinominales sigue siendo el principal obstáculo para que salga adelante la iniciativa de reforma político-electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las reuniones iniciaron el 16 de enero y en un mes de conversaciones, sólo una vez han asistido los tres dirigentes: Luisa María Alcalde, de Morena; Karen Castrejón, del Verde, y Alberto Anaya, del PT. Al resto de reuniones acuden Esteban Martínez Mejía, por parte de Morena; Arturo Escobar, Carlos Puente y Manuel Velasco, del Verde; Reginaldo Sandoval, Benjamín Robles y Silvano Garay, del PT; el subsecretario César Yáñez y un equipo de asesores de la Secretaría de Gobernación … La Comisión encabezada por Pablo Gómez solo intervino al principio de las conversaciones …

Las negociaciones se reanudarán la próxima semana, ya fuera del plazo que originalmente planteó la presidenta -segunda semana de febrero- y cuando el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, ya advirtió que, de no estar lista la iniciativa en este mes, se reducirán los tiempos para poder discutirla y aprobarla antes de mayo, que es el límite legal para hacer reformas que puedan aplicarse en las elecciones de 2027. [EL PAÍS]

Morena elegirá candidatos por encuesta: Sheinbaum.- De cara a las elecciones de 2027, en las que se renovarán 17 gubernaturas, Morena definirá a sus candidatos a través de encuestas, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. En Palacio Nacional, la mandataria afirmó que dicho método "es muy bueno", ya que en la elección de los abanderados no sólo participan militantes del partido guinda, sino la población.

La titular del Ejecutivo subrayó que su candidatura presidencial en el último proceso electoral se definió mediante una encuesta, en la que también participaron

Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco. [MILENIO / pp., p7]

Entrevista / Saúl Monreal (Senador-Morena) con Azucena Uresti.- Ante los comentarios hechos por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien le pidió esperar y no ir como candidato a la gubernatura de Zacatecas en 2027, Saúl Monreal indicó que manifestó su interés de participar para que lo tomaran en cuenta, que nunca lo ha hecho con el afán ni con el fin de confrontar y mucho menos desafiar como se ha querido manejar. Dijo que valora el consejo de la Presidenta y de su hermano mayor, al que siempre ha respetado y con quien coincide en la necesidad de unidad en Morena. Reiteró que no desea una división, aunque sí le gustaría que lo dejen participar solo en la encuesta. [RADIO FÓRMULA]

Entrevista / Jorge Luis González Valdez (Periodista en Campeche) con Ciro Gómez Leyva.- "Acerca del comentario que haces de Monreal, aquí la gobernadora se mordió la lengua, ella tiene a la cuñada, a la hermanita, a los sobrinos, a los esposos y esposas de sus sobrinos, es un nepotismo tremendo en comparativa con Monreal. Campeche enfrenta su peor crisis económica de décadas, el estado registra el PIB más bajo del país. No tienes idea de la percepción de inseguridad, en el caso de Campeche el 69% del campechano dice que hay un clima de inseguridad". [TELEFÓRMULA]

REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Entrevista / Pedro Haces Barba (Diputado – Morena) con Luis Cárdenas.- "Nosotros vamos a apoyar la propuesta de la Presidenta (reducción de la jornada laboral) espero que todos los grupos parlamentarios lo hagan, anteriormente hemos impulsado algunas reformas en materia laboral y han salido todas por unanimidad, porque antes que el pensamiento político, todos somos mexicanos y la base mayor del país son los trabajadores. La reducción de la jornada no está planteada como un cambio inmediato, tampoco es una ideología de la 4T, es una justicia para los trabajadores". [MVS RADIO]

Entrevista / Maiella Gómez Maldonado (Diputada-Morena) con Mario Maldonado.- "La reforma laboral es un traje a la medida por sectores, porque al final del día cada sector tiene su propia forma de generar esta relación con el trabajador, dependiendo de muchos factores. Al final, el compromiso de la Presidenta es la reducción de la jornada laboral, jamás se dijo de dos días de descanso, pero es un tema de interpretación". [HERALDO TV]

REFORMA ELECTORAL

Falló otra cumbre por la reforma electoral: "No nos vamos a dar un tiro en la cabeza".- La reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum sigue atorada y, por ahora, no ve luz al final del túnel. Este jueves, la secretaria de Gobernación y encargada de liderar las negociaciones con los aliados de Morena, Rosa Icela Rodríguez, comandó un nuevo encuentro con la dirigencia del Partido Verde y el PT en el que, una vez más, no hubo acuerdo. "No nos vamos a pegar un tiro en la cabeza", dijo un importante dirigente legislativo para reiterar el rechazo de su fuerza a la iniciativa presidencial.

En el encuentro participaron las dirigencias del Partido Verde y el PT. Entre ellos estuvieron, por ejemplo, Alberto Anaya y Arturo Escobar, quienes volvieron a manifestar su rechazo a los intentos de Claudia Sheinbaum por modificar la distribución de las candidaturas plurinominales y el financiamiento de los partidos políticos… De esta manera, la ambiciosa reforma electoral que prometió Claudia Sheinbaum continúa atorada y, por ahora, no ve luz al final del túnel porque distintas fuentes de la Cámara de Diputados como del Senado coinciden en el hecho de que todavía no tiene fecha ni momento de tratamiento. [POLÍTICA ONLINE]

Convocan cadena humana.- El colectivo Resistencia Civil Activa y Pacífica convocó a la ciudadanía a tomarse de las manos y armar una cadena humana que se extienda sobre la avenida Vallarta (Guadalajara) mañana domingo, en protesta contra la reforma electoral. [REFORMA / p4]

DIPUTADOS

PAN

Exigen investigación seria y transparente.- La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, exigió a las autoridades federales una investigación sería, transparente y exhaustiva sobre el levantamiento de 10 mineros en Sinaloa, de los cuales cinco ya fueron encontrados en una fosa clandestina e identificados. Tras expresar su solidaridad a las familias de los mineros zacatecanos Ignacio Aurelio Salazar y José Ángel Hernández, cuyos cuerpos fueron localizados junto con otros tres compañeros, indicó que la cifra de desaparecidos creció exponencialmente durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador y el gobierno de su sucesora, Claudia Sheinbaum. Señaló que actualmente, en promedio se registran 40 casos al día, sin que exista una estrategia eficaz para contenerlos. [REFORMA / p5]

sábado, 14 de febrero de 2026

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Presentan nueva Ley Federal de Cine y audiovisuales; fomenta la producción.- Durante la conferencia matutina de este viernes 13 de febrero, el gobierno de México presentó a través de la Secretaría de Cultura las disposiciones en la nueva Ley Federal de Cine y Audiovisuales donde buscan garantizar mayor producción, exhibición y garantía de derechos culturales a través del séptimo arte para la población nacional. Entre los puntos clave de la reforma se incluyen la equidad en el fomento al cine, la promoción de la creación en diversas comunidades y un incremento progresivo del presupuesto para programas de fomento y creación cinematográfica.

Adicionalmente, el Gobierno de México informó que impulsará cambios a la legislación para proteger a actrices, actores de doblaje y locutores ante el uso de inteligencia artificial para clonar o reproducir sus voces sin consentimiento. La administración federal enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal del Derecho de Autor, con el objetivo de garantizar que la voz sea reconocida como una herramienta artística y que su uso mediante inteligencia artificial requiera autorización expresa de su titular. [CRÓNICA / pp., p5] [UNIVERSAL / pp., p23] [REFORMA / p6] [JORNADA / pp., p6a] [LA RAZÓN / pp., p16] [SOL DE MÉXICO / pp., p5] [OVACIONES / p12] [EFE] [EL PAÍS]

Defiende oposición servicio de estética en la Cámara alta.- Legisladoras de oposición cerraron filas en torno a las senadoras morenistas que utilizaron el salón de belleza que operaba en el Senado de la República, al argumentar que se trataba de un servicio pagado y que el verdadero problema es la falta de transparencia sobre las concesiones otorgadas para operar en el recinto legislativo. Las declaraciones se dan en medio de la polémica por el establecimiento que funcionaba de manera restringida para un grupo reducido de legisladoras y que, según adelantó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados (SIC), Ignacio Mier, ya fue cerrado, aunque aún no ha confirmado si la medida es definitiva o provisional… La Cámara de Diputados también cuenta con un salón de estética propio, utilizado por legisladores y reporteros, pero sin cargo al erario, ya que los clientes pagan. [LA RAZÓN / p8]

Nueva Ley de Aguas recauda 3 mil mdp más.- Con la nueva Ley de Aguas, el Gobierno de México busca tener una mayor recaudación. En la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que, tras una serie de revisiones, se dieron cuenta de que las empresas no cumplían con sus obligaciones; sin embargo, ahora el pago por las concesiones directas aumentó en 3 mil millones… El 11 de diciembre, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el Decreto que expide la Ley General de Aguas y reforma disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, impulsado por la Presidenta. Con esta legislación, el agua deja de considerarse una

mercancía, apuntó la Comisión Nacional de Agua, y se avanza hacia la consolidación del derecho humano al agua. [HERALDO / pp., p4]

OPINIÓN

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL ÁVILA / Morena necesita democratizar procedimientos de selección de candidatos.- "La amistad y la concordia no deben estar alejados del sentimiento político, del sentimiento partidista. Hoy, Morena, que en 10 años se ha consolidado como la primera fuerza política en el país, atraviesa por una etapa de consolidación, de crecimiento; pero, también, de reflexión, y es necesario revisar su estrategia política para mantener la confianza de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas mexicanas.

Morena necesita democratizar sus mecanismos y procedimientos de selección de candidatos y candidatas a puestos de elección popular. No conviene alejarse de las demandas populares, de los movimientos sociales ni de los reclamos de gremios y sindicatos que en todo el país reclaman que estemos al frente. Debemos cobijarlos, debemos encabezar sus demandas, las cuales nos han dado fortaleza y cohesión". [MILENIO TV]

COLUMNA / MIGUEL A. ROMERO / La batalla por la Auditoría Superior de la Federación, explicada.- El próximo 16 de febrero, se espera que el actual titular de la ASF, David Colmenares, acuda a la Cámara de Diputados a presentar su último informe de la cuenta pública. Un par de días después se prevé la publicación de la convocatoria para renovar la titularidad por un nuevo periodo de ocho años… El cabildeo en el Congreso es efervescente.

Mientras el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, manda mensajes subterráneos de que él se va a constreñir a construir consensos para quien sea que elija la presidenta Sheinbaum, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar busca protagonismo en la discusión sin que nadie tenga claro si habla por él mismo o si busca ofrecer su apoyo a candidatos refiriendo que está en sintonía con Palacio Nacional. [POLÍTICA ONLINE]

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / Encontronazo por reelección en la ASF.- Sobre el relevo en la ASF, le preguntamos al coordinador Ricardo Monreal Ávila, el 4 de febrero, qué opinión le merecía la versión de que los dados están cargados en pro de la reelección. "Es falso, son especulaciones", respondió.

El líder de la mayoría compartió su opinión sobre la gestión de Colmenares: "Me parece que ha sido un buen auditor. Ése es mi punto de vista. Quizás muchos no lo compartan, pero es una gente con experiencia y con capacidad. Pero yo no estoy promoviendo su ratificación". [EXCÉLSIOR / p9]

sábado, 14 de febrero de 2026

COLUMNA / YURIRIA SIERRA / Ya empezó.- Ayer salió *Ni venganza ni perdón*, el libro de Julio Scherer Ibarra. ***Lo explosivo:*** Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de Sheinbaum, habría acercado a Sergio Carmona -El Rey del Huachicol- a Andrés Manuel López Obrador y Mario Delgado para financiar ilegalmente campañas de Morena. Su nombre aparece en cortes de Nueva York y Texas vinculado a investigaciones por lavado de dinero.

El contexto: Monreal advierte "ruptura" rumbo a 2027. Adán Augusto dejó la coordinación del Senado. Noroña compró una propiedad de 12 millones mientras predica austeridad. El libro confirma que Morena se construyó sobre lealtades personales, no institucionalidad. Y Sheinbaum no está administrando el conflicto. Está ejecutando una limpieza quirúrgica. [EXCÉLSIOR / p12]

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / Reforma laboral incompleta.- Se trata de una legislación que puede parecer amañada. En esencia, primero la estrategia del gobierno federal ha sido presentar la reducción en una gradualidad que se irá desdoblando poco a poco a lo largo de varios años, casualmente hasta el final del sexenio. ¿Era necesaria esa gradualidad? Sostenemos que no, porque al aceptarla se abre la puerta de posibles abusos por parte de empleadores, que podrán distribuir fracciones de jornadas laborales en un universo de aplicación de la ley en el que se sabe que hay poca vigilancia. [UNIVERSAL / p16]

ARTÍCULO / DAVID COLMENARES / Fiscalización para el desarrollo.- El 28 de enero se celebró el Acto de Transferencia de Mando de la Presidencia de la OLACEFS -el espacio por definición para la cooperación entre las entidades de fiscalización de la región-. La Contraloría General de Paraguay a cargo del contralor Camilo Benítez concluyó su período y lo asumió el Tribunal de Cuentas de la Unión correspondiente a Brasil, cuyo presidente es el ministro Vital Do Rego. [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / "Ni tómbolas ni acordeones nos darán jueces competentes e imparciales".- Sacó ronchas en el oficialismo la petición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que hizo el diputado Germán Martínez, para que ejerza su facultad "supervisión" sobre reformas morenistas que violarían derechos humanos. La Corte IDH ya le dio entrada a la demanda presentada también por los abogados Juan Marcos Gutíerrez y Rafael Estrada contra la reforma judicial, la ley de amparo, la militarización de la Guardia Nacional y la Supremacía Constitucional. [EXCÉLSIOR / p6] Sobre el tema escribe **RICARDO RAPHAEL** [MILENIO / p10]

COLUMNA / ALFREDO RÍOS CAMARENA / El sinuoso camino de la democracia.- El problema que se le ha presentado al régimen actual es la propuesta que planteó la comisión presidencial para la reforma electoral, que pretende eliminar o limitar a los diputados plurinominales y los senadores de lista nacional, lo cual tendría como

efecto prácticamente no sólo la disminución, sino la desaparición de los partidos medianos y pequeños. Sus propios aliados, PT y PVEM, han manifestado su desacuerdo sobre parte del proyecto y están dejando en vilo esta reforma, que debe aprobarse en los términos constitucionales previstos para poder aplicarla en los próximos comicios intermedios. [HERALDO / p10]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Pantalla propia.- Claudia Sheinbaum movió ficha en dos frentes estratégicos: fortalecer al cine nacional y proteger a los actores de doblaje frente al uso abusivo de la inteligencia artificial. La nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual actualiza una norma de 1992, incorpora plataformas digitales, garantiza 10% de exhibición para cine mexicano y refuerza el presupuesto público vía Focine. En paralelo, la reforma laboral y de derechos de autor reconoce la voz como herramienta artística única, cuyo uso con IA requerirá autorización expresa. [EXCÉLSIOR / p11]

COLUMNA / DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / CATÓN / BUENA INICIATIVA.- Habrá quienes, entonces, considerarán osado atrevimiento mío decir que me pareció muy buena y conveniente la iniciativa de la 4T para implantar la semana de 40 horas. Sé bien que esa medida traerá consigo efectos que algunos juzgarán nocivos para las empresas, para la productividad, para la economía de la nación; pero también sé que en el concierto de las naciones civilizadas priva ya esa semana laboral… [REFORMA / p9]

COLUMNA / ROZONES / Mejor la oposición.- Y nos cuentan que fueron mejor senadoras de oposición las que salieron a defender a la legisladora Juanita Guerra, quien es la que aparece en las imágenes del salón de belleza que, se descubrió, operaba en las oficinas del Senado… la emecista Alejandra Barrales planteó "Nadie está ajeno -dijo-, a nadie debe sorprender o de incomodar que en un espacio donde transita tanta gente como el Senado, o como la Cámara de Diputados se cuente con diferentes servicios". [RAZÓN / p2]

COLUMNA / ROZONES / Escenarios en Zacatecas.- El tema de la sucesión en Zacatecas parece que va a empezar a echar chispas. Y es que poco a poco se van configurando escenarios en los que ya suenan varios nombres… la diputada Lilia Aguilar, aseguró que "nosotros tenemos galla" para esa entidad y refirió el nombre de la senadora Geovanna Bañuelos… Su comentario, sin embargo, fue para cuestionar información en el sentido de que el PT estaría planchando la postulación del morenista Alfonso Ramírez Cuéllar con apoyo de José Narro Céspedes. A Saúl Monreal, nos dicen, únicamente le quedaría tomar el camino del Partido Verde si su intención es saltarse el candado morenista que lo inhabilita para correr por el guinda. En esa ecuación, sin embargo, iría implícito el fraccionamiento de la 4T. [RAZÓN / p2]

COLUMNA / CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ / La sacudida de Washington: CPAC contra el narcoterrorismo.- La reciente edición de la Conference of Political Action of Conservatives (CPAC) en Washington D.C. no fue un encuentro más; fue el epicentro de la nueva dialéctica contra el narco terrorismo… Pero el análisis más crudo no vino del exterior, sino del vacío interno. Lo ocurrido tras bambalinas reveló una crisis de interlocución profunda en la oposición mexicana. Mientras Mario Zamora intentó articular una voz en nombre de "*Alito*" Moreno y el PRI, el PAN brilló por su ausencia de peso real. [CRÓNICA / pp., p2]

COLUMNA / NOTAS SIN PAUTA / ARTURO RODRÍGUEZ / Nuevo libro del TEPJF.- Entre la Constitución y la Campaña Mediática, coordinado por el magistrado del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, defiende la constitucionalidad de la asignación de diputaciones plurinominales en 2024, basada en el artículo 54 constitucional y precedentes firmes desde 2009. Se explica que la sentencia del TEPJF aplicó reglas claras fijadas por el INE sin impugnaciones en 2023; alterarlas postelectoral habría sido fraude a la ley. [HERALDO / p10]

INFORMACIÓN DESTACADA
GOBIERNO

Sheinbaum: si lo piden, México sería puente aéreo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso este viernes que su país actúe como puente aéreo para que Cuba pueda recibir ayuda humanitaria por aire. Las aerolíneas podrían repostar turbosina, el combustible para aviones que escasea en la isla, para mantener las rutas aéreas. De hecho, los vuelos de aerolíneas mexicanas no están cerrados a Cuba porque aquí hay turbosina y está muy cerca", ha señalado. [JORNADA / pp., p3] [EL PAÍS] [FRANCE 24]

Buscan proceso para bajar precios de medicamentos.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que existen medicamentos cuyo costo resulta excesivo, particularmente los de patente, y adelantó que su gobierno analiza mecanismos para promover la disminución de precios en coordinación con las secretarías de Economía y Salud. [CRÓNICA / pp., p5]

ESTADOS

Rivera Navarro tenía caja negra en la alcaldía.- La gestión que encabezó el expresidente municipal de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro -hoy detenido por presuntos actos de extorsión y nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)-, brilló por su opacidad, pues bajo su administración nunca se transparentaron contratos, auditorías, sueldos, ni el uso que se le dio al presupuesto municipal, de acuerdo con una revisión hecha a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). [UNIVERSAL / pp., p4]

sábado, 14 de febrero de 2026

GENERAL

SEGURIDAD

En aumento, ataques con drones contra el Ejército.- Los ataques aéreos con drones cada vez son menos aislados en México y la legislación en la materia, que tiene a su cargo la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), apenas logra identificar el uso recreativo de las aeronaves no tripuladas. Según información de transparencia, el año pasado la Sedena registró 16 agresiones a su personal con drones y/o explosivos improvisados en Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua. [JORNADA / pp., p5]

ECONOMÍA

Persiste riesgo por lavado.- Pese a las leyes existentes, México se mantiene en una zona de vulnerabilidad moderada ante el blanqueo de capitales y el financiamiento al terrorismo, revela el Índice de Basilea 2025. El reporte señala que, aunque el puntaje no empeoró drásticamente, la falta de transparencia y la evolución de la delincuencia organizada impiden mejorar la nota del país. [EXCÉLSIOR / pp., p15]

Bajaría Trump arancel de acero y aluminio.- El presidente Donald Trump planea reducir algunos aranceles sobre los productos de acero y aluminio, según informó el *Financial Times,* basándose en fuentes cercanas al asunto, aunque no se revelaron montos, fechas ni detalles de la reducción de los gravámenes. Trump impuso aranceles hasta el 50% a las importaciones de acero y aluminio y ha utilizado repetidamente los gravámenes como herramienta de negociación con diversos socios comerciales. [REFORMA / pp]

SALUD

Veinteañeros acumulan más de 600 casos.- Los jóvenes de 20 a 29 años son el grupo con más contagios de sarampión en lo que va del año, después de los menores de edad. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en este segmento de la población se registraron 621 contagios, de los poco más de 3 mil acumulados entre el 1 de enero y el 12 de febrero. [SOL DE MÉXICO / pp., p4]

EDUCACIÓN

SEP destituye de su cargo a Marx Arteaga.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó este viernes la destitución de Marx Arriaga como titular de la Dirección General de Materiales Educativos, a la vez que negó que se haya realizado un desalojo en contra de algún funcionario de la dependencia. A través de un comunicado la SEP explicó que lo ocurrido fue únicamente la notificación

de que el titular de materiales Educativos dejará el cargo el 15 y será el 16 cuando se informe quién será el funcionario que entre al relevo. [CRÓNICA / pp., p6]

INTERNACIONAL

Bloqueo petrolero a Cuba agrava la crisis humanitaria: ONU.- El Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos afirmó que el impacto del bloqueo de petróleo en los servicios esenciales en Cuba, como el acceso a alimentos, agua y sanidad, agravan la situación de los derechos humanos de la población de la isla y reiteró que "los objetivos políticos no pueden justificar acciones que, en sí mismas, violan los derechos humanos. [JORNADA / pp., p3]

México ha ingresado casi 1.500 millones de dólares en tres años por la venta de petróleo a Cuba.- Tras los cuestionamientos de Estados Unidos por los envíos de petróleo a Cuba y la amenaza del presidente Donald Trump de imponer aranceles a los países que suministren crudo a la isla, el Gobierno mexicano ha dado a conocer los detalles del contrato mediante el que Pemex vende hidrocarburos al país caribeño, unas cifras que son independientes de las entregas realizadas como ayuda humanitaria en medio de la crisis energética. [EL PAÍS]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



1. Los vehículos particulares con **HOLOGRAMA 2**

2. Los vehículos con **HOLOGRAMA 1, CUYO ÚLTIMO DÍGITO SEA 2, 4, 6, 8 O 0.**

3. Los vehículos con **HOLOGRAMA 0 Y 00, ENGOMADO AZUL Y PLACA 9 Y 0**

9 Y 0

- Evitar realizar actividades cívicas, culturales y de recreo, así como ejercicio al aire libre.
- Suspender actividades al aire libre, ya sea que estén organizadas por instituciones públicas o privadas.
- Se recomienda posponer eventos al aire libre, deportivos, culturales o espectáculos masivos.

SÁBADO 14 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉX. 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,726 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Mexsport

FELINA REACCIÓN

Pumas se sacudió el dolor que dejó la Concachampions, con una voltereta sobre Puebla luego de ir 2-0 abajo y lograr así su tercer triunfo en el Clausura 2026.

Ejecutor de libros de la 4T acusa corrupción y traición en Gobierno

Destituyen a Marx; se amotina en SEP

Resiste Arriaga en oficina y pide apoyo de maestros en la Secretaría

CLAUDIA SALAZAR

Marx Arriaga, el creador de los polémicos libros de texto del obradorismo, fue destituido ayer de la dirección de Materiales Educativos de la SEP, pero se negó a dejar sus oficinas, llamó a maestros disidentes para que lo apoyen y se amotinó en las instalaciones de la Secretaría.

El ahora ex funcionario, de 44 años de edad, dio una conferencia de prensa dentro de la SEP, luego de ser notificado de su baja y dijo que continuará en su puesto hasta no recibir un documento en el que le informen su despido.

Llamó corrupto a Mario Delgado, el titular de la SEP, y afirmó que su cese busca cambiar los libros que ejecutó en el sexenio de AMLO. "No nos aferramos a esta silla, nos aferramos a los principios", manifestó, pero desde ayer al mediodía no se despegaba de su oficina.

A la medianoche, Arriaga, Doctor en Filología, posteó que tras 4 horas y media de asamblea de los denominados Comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana y de sus libros de texto, los maestros disidentes decidieron que la Dirección General de Materiales Educativos, que estuvo a su cargo, "no se retira de la SEP".

A través de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control, la SEP había informado a Arriaga que fue despedido y que se hará un nuevo nombramiento a partir del 16 de febrero.

Después de ser notificado, Marx Arriaga retó a agentes de seguridad que resguardan las oficinas de la SEP y que habían acudido con un funcionario administrativo para desalojarlo, a que lo hicieran por la fuerza y esposado.

"Venga, oficial, anímese, no se avergüence. Sólo tienen que sacarme de la institución. Hagamos el teatro completo", decía a los agentes. "Es por el crimen de hacer libros de texto".

Desde su oficina, Marx Arriaga consideró que con su despido hay "una traición" a AMLO.

"Lo que decía nuestro Presidente (López Obrador), en lugar de estar asumiendo los principios del humanismo, están zigzagueando", acusó.

A finales de diciembre, Arriaga ya había convocado a una rebelión contra la SEP que encabeza Delgado porque, acusó, pretende "privatizar la educación". Ayer reiteró la convocatoria para "refundar la SEP".

Señaló a la subsecretaria de Educación Básica, Noemí Juárez, de haberle pedido cambiar los libros de texto sin justificación pedagógica.



Facebook: @MarxArriagaM



Alejandro Mendoza

Arriaga pedía a policías auxiliares de la SEP que lo esposaran. Hasta anoche daba entrevistas en su oficina de la Secretaría.

EL CAPITAL DE MARX

En cinco años al frente de la dirección de Materiales Educativos, estas son las polémicas del ex funcionario de la SEP.

2021

- Rediseñó **18 libros de primaria** en dos semanas, sólo **entregó dos y con errores gramaticales**.

2022

- "No aceptamos que la Conaliteg **siga gastando el dinero público** en libros de texto que continúan el **modelo de educación neoliberal**"
  Marx Arriaga, *director de Materiales Educativos*

2023

- "**La disciplina escolar y la planeación** de los procesos didácticos **parecieran actividades retrógradas** que atentan contra la libertad de los sujetos, generan dinámicas de enajenación que deben cuestionarse"
- "**Yo no les diría errores, les diría áreas de oportunidad.** Tiene áreas de oportunidad, como lo han tenido todos los libros de texto. Errores en libros de texto no son más de 20 y que equivalen a 0.09%"
  Marx Arriaga, *director de Materiales Educativos*

2025

- **Convocó a una rebelión contra la actual SEP,** bajo la dirección de Mario Delgado, acusándola de "privatizar la educación" y abandonar el "obradorismo".

PÁGINA 7

Exige IPN 'donativos', que desvían directivos

CLAUDIA SALAZAR

El director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, y otros funcionarios de esa institución, crearon una asociación civil para cobrar "donativos", que en realidad son obligatorios, por conceptos de inscripciones, exámenes de admisión y otros trámites escolares.

La creación de la asociación "Patronato Corazón Guinda y Blanco", donde reciben y administran "donativos" de más de 211 mil estudiantes, ya fue denunciada.

Además de Reyes Sandoval, en la operación del nuevo Patronato participaron Javier Tapia Santoyo, antes de ser destituido como Secretario de Administración del IPN, por una investigación sobre enriquecimiento ilícito y desvío de recursos; el abogado Marx Yazalde Ortiz; y el secretario general, Ismael Jaidar Monter, entre otros.

Pese a estar en conflicto de interés, de acuerdo con la denuncia, todos estos directivos del IPN participaron en la creación y operación de la asociación civil "Patronato Corazón Guinda y Blanco".

En julio pasado, este Patronato firmó un convenio con el IPN para cobrar los "donativos" que se exigen al alumnado para sus trámites.

Las inscripciones al nuevo semestre y el pago para acceder a los exámenes de admisión ya se depositan en cuentas del Patronato.

Tras crear el Patronato, directivos del IPN intentaron borrar su rastro en la asociación que ahora recibe los donativos, durante una asamblea realizada en septiembre del año pasado.

Los señalados

Algunos de los funcionarios que participaron en la creación del patronato.

- **Arturo Reyes Sandoval,** *director del IPN*
- **Javier Tapia Santoyo,** *ex secretario de Administración*
- **Marx Yazalde Ortiz,** *abogado general del IPN*
- **Ismael Jaidar Monter,** *secretario general*



Denuncia agresión

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa de Cuauhtémoc, acusó haber sufrido una agresión cuando realizaba un operativo contra el ambulantaje junto a su equipo en San Cosme. **CIUDAD**

Bajaría Trump arancel de acero y aluminio

REUTERS

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump planea reducir algunos aranceles sobre los productos de acero y aluminio, según informó el Financial Times, basándose en fuentes cercanas al asunto, aunque no se revelaron montos, fechas ni detalles de la reducción de los gravámenes.

Trump impuso el año pasado aranceles de hasta el 50 por ciento a las importaciones de acero y aluminio y ha utilizado repetidamente los gravámenes como herramienta de negociación con diversos socios comerciales.

Altos cargos del Departamento de Comercio y de la oficina del representante comercial de EU creen que los aranceles están perjudicando al aumentar los precios de productos.

Los votantes están preocupados por los precios al consumo y se espera que el costo de la vida sea un factor importante para los estadounidenses de cara a las elecciones de mitad de mandato de noviembre.

Una reciente encuesta de Reuters/Ipsos reveló que 59 por ciento de estadounidenses desaprobaba el aumento del costo de la vida.

El Gobierno de Trump está revisando ahora una lista de productos afectados por los gravámenes y tiene previsto eximir a algunos artículos, detener la ampliación de las listas y poner en marcha investigaciones de seguridad nacional más específicas sobre determinados productos,



Asesinan a regidora

Aunque el Gobernador y el Fiscal de Jalisco habían informado que el cuerpo de Blanca Álvarez no mostraba huellas de violencia visibles, se confirmó que la regidora de MC en Manzanilla de la Paz fue estrangulada.

Y renuncia por mono

Silvia Villarruel, de MC, regidora en Ocotlán, Jalisco, dejó el cargo tras difundirse un video en el que aparece golpeando a un mono araña en un evento público. **PÁGINA 4**



QUEDAN LOS AGUILAR EN MEDIO DE OPERATIVO CONTRA CJNG

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA SALAZAR

La Presidenta Claudia Sheinbaum indicó ayer que el ataque que sufrió el convoy de los cantantes Ángela Aguilar y Christian Nodal fue al circular en medio de un operativo contra criminales, no una agresión directa.

En tanto, el Gobierno de Zacatecas informó que en esa acción se detuvo a Flavio Alberto Bracamontes Rodríguez, "El Braca", ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"Ellos iban pasando en un lugar donde había un operativo y por esa razón recibieron, y fueron, digamos, atacados, no tenía que ver ni con ellos ni nada, sino sencillamente que pasaron en ese momento por un lugar. Afortunadamente todos están bien", apuntó la Mandataria en la conferencia mañanera.

El jueves, policías estatales de Zacatecas fueron agredidos en las inmediaciones del Rancho El Soyate, propiedad del cantante Pepe Aguilar, en el Municipio de Villanueva.

Los elementos eran parte del convoy de seguridad de Ángela y Nodal, quienes se dirigían al aeropuerto.

Sheinbaum afirmó que desde que ocurrió el incidente, hubo comunicación con ellos para su protección.

En tanto, en entrevista radiofónica con Azucena Uresti en Radio Fórmula, el Secretario de Gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes, aseguró que tras la detención del dirigente del CJNG en el Municipio de Tabasco, colindante con Villanueva, se le trasladaba a la Fiscalía estatal cuando al pasar cerca del rancho de los Aguilar se dio una agresión con explosivo.

Informó que además de este jefe de plaza hay otros tres detenidos.

610972000016

Sábado 14 de febrero de 2026

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,520 CDMX 40 págs.

RIVERA NAVARRO TENÍA *CAJA NEGRA* EN LA ALCALDÍA

—PEDRO VILLA Y CAÑA *nacion@eluniversal.com.mx*

El expresidente municipal de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, detenido por presuntos actos de extorsión y nexos con el *CJNG*, brilló por su opacidad durante su gestión. No transparentó contratos, auditorías, sueldos ni el uso que se le dio al presupuesto municipal, consta en la Plataforma Nacional de Transparencia. ● Nación A4

● Transparencia cero

No hay información disponible en la plataforma

- Ni Rivera ni su gabinete publicitaron su declaración patrimonial.
- No hay informes de presupuesto del gasto público ni currículos de funcionarios.



DIEGO RAMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Osvaldo y Esmeralda desmitifican al ex

● Espectáculos A10



JOSUÉ ÁLVAREZ/EL UNIVERSAL

En Guanajuato

El Callejón del beso y la tradición que no muere

● Estados A10



SAÚL/EL UNIVERSAL

MURALES

Arte y café, con Chávez Morado

● Cultura A20

GREMIO PIDE REVISIÓN

Nueva Ley de cine abre debate en la industria

● Busca dar más espacio en salas a filmes mexicanos; exhibidores advierten que obligar a ponerlos 14 días en cartelera afectará sus ingresos. A23

Destituyen a Marx Arriaga de cargo en la SEP

Acusa que lo desalojaron de las oficinas; no fue así, revira la Secretaría

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de su público rechazo a someter los nuevos libros de texto gratuitos a revisiones de los contenidos y de llamar a la insubordinación contra las autoridades educativas, Marx Arriaga fue removido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la Dirección General de Materiales Educativos.

Arriaga, quien denunció haber sido desalojado de las oficinas, acusó de corrupta a la institución que dirige Mario Delgado Carrillo. La SEP respondió que no fue desalojo y que la plaza queda a libre designación de la dependencia a partir del 16 de febrero.

MARX ARRIAGA NAVARRO
Director saliente de Materiales Educativos de la SEP

"Refundemos la SEP. No permitan que el mismo nepotismo, amiguismo, siga instalado en esta corrupta institución"

● Nación A6

—*Entrevista*

RICARDO PASCOE PIERCE
Exembajador de México en La Habana

"MÉXICO YA NO ES NEUTRAL CON CUBA"

CUBA, una mirada desde México

—EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

México no tiene ningún papel viable ni posible en un proceso de negociación y mucho menos de intermediación entre Cuba y Estados Unidos, afirma Ricardo Pascoe Pierce, exembajador de México en Cuba, para quien, el problema ante el conflicto es que dejó de ser neutral con la llegada de Morena al poder.

En entrevista con este diario, señala que México sufrió una humillación, luego de que Washington diera un golpe en la mesa y obligara al gobierno de Claudia Sheinbaum a dejar de suministrar petróleo a la isla.



Si México quería ser un interlocutor hace tiempo, no tendría que haber hecho ese envío masivo de petróleo hacia Cuba, porque en eso mostró su parcialidad"

● Nación A8

ONU dice que EU viola carta internacional por las sanciones a la isla. ● Mundo A12

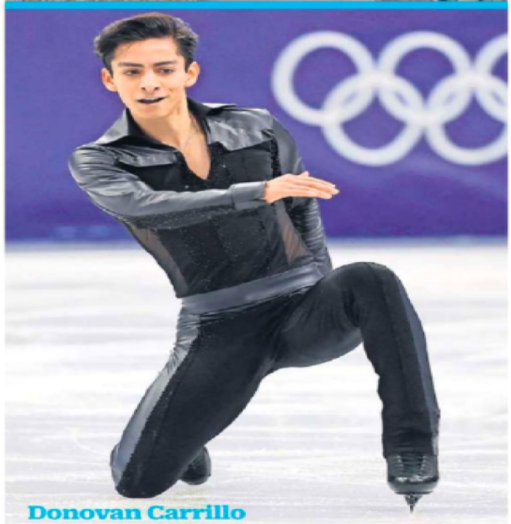

NEIL HALL/EFE

Donovan Carrillo

Brilla, pero se queda lejos de las medallas

● UD B3

JÓVENES, PRINCIPALES VÍCTIMAS

Narcoguerra en Sinaloa acumula 2,915 desaparecidos

● Desde que estalló la violencia entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, en 2024, las desapariciones forzadas se convirtieron en una crisis de seguridad ante el alto número de víctimas. A9

CONTINGENCIA NO CEDE

Autos que hoy no circulan

● Hologramas 0 y 00, engomado azul, terminación 9 o 0; el 1, cuyo último dígito sea 2, 4, 6, 8 y 0, y el holograma 2. A14

NO CIRCULAN EN SAN VALENTÍN: Autos con holograma 0 y 00, engomado azul, terminación de placa 9 o 0 | Los hologramas 1, terminación de placa 2, 4, 6, 8 y 0 | Todos los hologramas 2

COMUNIDAD | PÁGINA 18

SÁBADO
14 DE FEBRERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,609
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SE RESISTE Y ACUSA ILEGALIDAD

SEP despide al polémico Marx Arriaga

EL RESPONSABLE de elaborar libros de texto que tenían errores, y quien llamó a una rebelión en la dependencia, fue cesado de la Dirección General de Materiales Educativos

POR BRENDA SALAS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) cesó a Marx Arriaga como director general de Materiales Educativos y explicó que dicho cargo dejará de ser de estructura y pasará a la modalidad de "libre designación" a partir de mañana.

En 2023, Arriaga fue responsable de la elaboración de libros de texto gratuitos para educación básica que contenían errores. El año pasado llamó a una rebelión en la SEP al considerar que privatizaba la educación. En junio de 2021 levantó revuelo al decir que la lectura era un "acto de consumo capitalista".

Ayer por la tarde circuló en redes sociales un video en el que un hombre de traje, acompañado por policías, le pide al ahora exfuncionario dejar su oficina de la sede de la SEP, ubicada en la avenida Universidad 1200, en la CDMX.



Foto: Especial

En un video, Arriaga le pide a un policía esposarle las manos.

"Voltee a la cámara para que quede marcado en la historia que fue usted uno de los que corrió al que diseñó los libros de texto en este país desde el obradorismo y desde el humanismo mexicano", le dice Arriaga al hombre. En otro momento, le hace a un policía un gesto para que le espose las manos, a lo que el uniformado no reacciona.

Más tarde, en conferencia, aseguró que su destitución fue ilegal. Calificó como un acto simbólico el permanecer dentro de las oficinas y señaló que no dejará su puesto hasta recibir un documento donde se exponga su despido conforme a la ley laboral vigente.

La SEP reiteró que la diligencia fue de "carácter administrativo y se realizó con estricto apego a la normatividad aplicable"; desmintió que haya sido un desalojo.

PRIMERA | PÁGINA 2



ESTÁ EN LA ÉLITE DEL PATINAJE

Al ritmo de Elvis Presley y entre aplausos del público, Donovan Carrillo finalizó en el lugar 22 en los Olímpicos de Invierno y mejoró la marca que obtuvo en Beijing 2022. / 7

Foto: Reuters

ADRENALINA

FUNCIÓN

NOCHE DE VENGANZA

Con más catarsis que nostalgia, My Chemical Romance mostró que la escena emo no está muerta.



Foto: Archivo

El verdadero amor trasciende el tiempo

¡Cupido anda desatado!

Porque cada corazón late a su ritmo, te invitamos a explorar estas historias y recomendaciones para celebrar la vida, la lealtad y la pasión.



Ya sea para declarar tu amor o pedir perdón, el ramo buchón, con decenas o cientos de rosas, es uno de los regalos más deseados.

DINERO | PÁGINA 17

¡Hakuna matata! Los actores que encarnan a los queridos Timón y Pumba confiesan el secreto de su amistad inquebrantable.

FUNCIÓN | PÁGINA 2



Para tu amorcito o tu bestie checa regalos para el Día de San Valentín o qué películas y series ver en streaming.

FUNCIÓN | PÁGINA 3



El amor también es salud. Cardiólogos revelan por qué estar enamorado nos ayuda a tener mejor calidad de vida.

NACIONAL | PÁGINA 7



El clásico Chivas-América ha dejado episodios que le han roto el corazón a los fanáticos de ambos equipos.

ADRENALINA



Fotos: Especial / Mateo Reyes / Cortesía Pandora / Fotoartes: Abraham Cruz

CLAUDIA SHEINBAUM

PROTEGERÁ AL DOBLAJE ANTE LA IA

La Presidenta anunció iniciativas de reforma para definir a la voz como una herramienta artística "única e irrepetible", y también para fomentar el cine nacional.

FUNCIÓN | PÁGINA 6



Foto: Especial

EL USS GERALD R. FORD DEJA EL MAR CARIBE

Portaviones de EU enfila rumbo a Irán

REUTERS Y AFP

WASHINGTON.– El gobierno de Estados Unidos ordenó a su mayor portaviones dejar su posición en el mar Caribe, a más de un mes de la detención del expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

El buque USS Gerald R. Ford se dirigirá ahora hacia Oriente Medio, en medio de las tensiones con el régimen islamista de Irán. El navío se unirá al portaviones Abraham Lincoln, varios destructores con misiles guiados, aviones de combate y aeronaves de vigilancia que ya están en la región.

En este contexto, Donald Trump dijo ayer a periodistas que un cambio de gobierno en Irán sería lo mejor, sin dar más detalles. Fue su llamado más explícito, hasta la fecha, para derrocar a las autoridades iraníes, y ocurre mientras EU presiona a Teherán para que cierre un acuerdo sobre su programa nuclear.

Por otro lado, el Comando Sur de Estados Unidos detalló que las misiones en el mar Caribe continuarán, para "contrarrestar actividades ilícitas y los actores malignos en el hemisferio occidental".

GLOBAL | PÁGINA 20

ARSENAL

El USS Gerald R. Ford cuenta con un reactor nuclear a bordo.

Puede albergar aviones militares, como los cazas F-18 Super Hornet.

COMUNIDAD

Basura tecnológica envenena el aire con plomo y mercurio

El desmantelamiento informal de celulares y televisores en algunas alcaldías libera partículas tóxicas que afectan el sistema nervioso. / 18



Foto: Alejandro Aguilar

EXCELSIOR
Ciro Gómez Leyva 4
Crystal Mendivil 7
Ivonne Melgar 9

ÍNDICE BASILEA 2025

Persisten riesgos por lavado

POR PAUL LARA

Pese a las leyes existentes, México se mantiene en una zona de vulnerabilidad moderada ante el blanqueo de capitales y el financiamiento al terrorismo, revela el Índice de Basilea 2025. El reporte señala que, aunque el puntaje no empeoró drásticamente, la falta de transparencia y la evolución de la delincuencia organizada impiden mejorar la nota del país.

Desarrollado por el Basel Institute on Governance, el estudio advierte que el panorama mundial es de un estancamiento.

"El puntaje promedio global en el Índice AML de Basilea mejoró sólo ligeramente en 2025, pasando de 5.30 a 5.28", señala el documento, subrayando que esta variación es "estadísticamente insignificante".

DINERO | PÁGINA 15

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14939 // Precio 10 pesos

Se incendia una de las 3 mayores refinerías de la isla



▲ El fuego se desató la tarde de ayer en la planta Ñico López, ubicada cerca de la bahía de la capital cubana; se trata de una de las instalaciones más importantes del país. Horas después el siniestro fue controlado y ya se investigan las causas, informó el gobierno. En la misma bahía atracaron antier los dos busques de la Armada de México que llevaron ayuda. En tanto, Rusia aseguró que ya se preparaba el envío de combustible a la isla. Foto Afp

Objetivos políticos no justifican esa acción: Alto Comisionado

Bloqueo petrolero a Cuba agrava la crisis humanitaria: ONU

- Ofrece Sheinbaum que México abra un puente aéreo para llevar ayuda; aviones podrán cargar aquí turbosina
- El país caribeño no ha recibido crudo en enero y febrero, confirma S&P Global

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 2 A 4

El estrangulamiento energético impacta producción y manejo de alimentos

CRÓNICA DE LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 2

Aumentan ataques con drones contra las fuerzas armadas; fueron 16 en 2025

- Personal de la Defensa sufrió agresiones con esos equipos y con explosivos improvisados en cinco entidades, la mayoría en Michoacán
- Cometer ilícitos con artefactos manejados a distancia se castiga con prisión de 15 a 40 años
- Las aeronaves no tripuladas deben registrarse ante las autoridades de comunicaciones, pero la regulación es aún incipiente, destaca especialista

DORA VILLANUEVA / P 5

Navega hacia Irán el mayor portaviones estadunidense por orden de Trump

- Declara el magnate que un cambio de gobierno en la república islámica sería "lo mejor que podría pasar"
- El ejército de Estados Unidos se prepara ante la posibilidad de operaciones sostenidas de semanas en aquel país, informan funcionarios
- Teherán condena la designación de "terrorista" contra su Guardia Revolucionaria por la Unión Europea

AGENCIAS / 20

Presenta Secretaría de Cultura iniciativa para Ley Federal de Cine y Audiovisual

- Deja atrás la idea del séptimo arte como mercancía y lo convierte en un derecho, afirma Claudia Curiel
- Se trabajó con todos los sectores de esa industria para construir la propuesta, destaca la Presidenta
- Buscan garantizar espacios en salas y plataformas para que se transmitan las películas nacionales

A. URRUTIA Y A. E. MUÑOZ / ESPECTÁCULOS

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Germán Larrea, otro empresario que paga en abonos chiquitos.

Usan menos condón como *prueba de amor*; suben las ETS



▲ No usar preservativo se ha vuelto exigencia entre algunas parejas pese a su importancia para evitar enfermedades de transmisión sexual (ETS), alerta sexóloga. En el contexto del Día del Amor y la Amistad, el gobierno señala que el campo mexicano cuenta con suficientes flores para abastecer la demanda, principalmente rosas. En tanto, ayer el Zócalo se convirtió en un jardín urbano para que parejas y familias disfruten gratis de mariachi y tríos los domingos 15 y 22 de febrero. Foto Yazmín Ortega Cortés C. GÓMEZ, A. CRUZ, A. BOLAÑOS Y REDACCIÓN / P 11 Y 25

Realiza Grupo México el primer pago de 500 mdp para remediar río Sonora

- Con ese dinero se iniciarán obras para la construcción de un hospital en Ures
- El emporio de Germán Larrea aún debe depositar otros mil millones
- La ejecución de los recursos se hará con transparencia total: Sheinbaum
- Habrá laboratorio para seguimiento permanente de la calidad del agua

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 9

Era director de Materiales Educativos

Destituye la SEP a Marx Arriaga; él exige acta de despido para dejar cargo

- Se dio una abierta confrontación con Mario Delgado y la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez, desde hace meses
- No fue "ningún desalojo", señalan autoridades y anuncian nuevo nombramiento el 16 de febrero

LAURA POY SOLANO / P 7

Persiste contingencia ambiental



▲ Hoy continuará la calidad del aire de mala a muy mala, prevé la Came, por lo que por segundo día no circulan autos con holograma 0 y 00, engomado azul y terminación de placas 9 y 0. Foto *La Jornada* REDACCIÓN / P 26

HOY, EN LÍNEA

Ojarasca

OPINIÓN

Abel Barrera Hernández	12
José Romero	12
Hugo Aboites	13
Gustavo Leal Fernández	13
Gustavo Gordillo	15

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos Juan Pablo Duch	19

7 502228 390008

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

SÁBADO 14/ DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026
$15.00 -AÑO 27- NÚMERO 9249
www.milenio.com

EDICIÓN
FIN DE SEMANA



CIERRA CICLO *COMO AGUA...* EL TELÓN DE LA REVUELTA

Lanzan el 15 de febrero la segunda y última temporada por HBO Max

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PAGS. 22 Y 23



DE PAMUK A NETFLIX

EL GUION DE SUS SUEÑOS

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 20 Y 21

Hoy en Mercados: Amor sintético: Tinder y Bumble





Laberinto: El fulgurante retorno de las Yeguas del Apocalipsis

Conflicto. El ex encargado de los libros de texto, confrontado con el secretario Mario Delgado, alega desalojo ilegal y azuza a elementos de seguridad para que lo esposen

Corre la SEP a Marx... y se atrinchera en una oficina

ANGELA MOLINA, CIUDAD DE MÉXICO

Órganos internos de la SEP notificaron a Marx Arriaga su cese como director de Materiales Educativos, a lo que respondió con acusaciones de "desalojo ilegal" y provocando a dos elementos de seguridad para que "esposaran a un obradorista" que es autor de los libros de texto gratuitos, esos que relegan por su decisión a las mujeres. PAGS. 6 Y 7

Tribunal de Disciplina
Imputan "irregularidades graves" al juez suspendido
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 6

"Debería decirlo Alcalde"
Morena elegirá candidatos por encuesta: Sheinbaum
GASPAR VELA - PAG. 7

Ex jefa contra la corrupción roba USB con millones de declaraciones

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Nancy Camacho se fue de la Secretaría del Sistema Anticorrupción con una computadora y una memoria llena de datos. PAG. 4

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Lo cierto es que el novelista chambea en lo oscuro P. 3



Leonardo Padura
El orador murió de cáncer de lengua LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
El final de los más felices siglos europeos P. 28

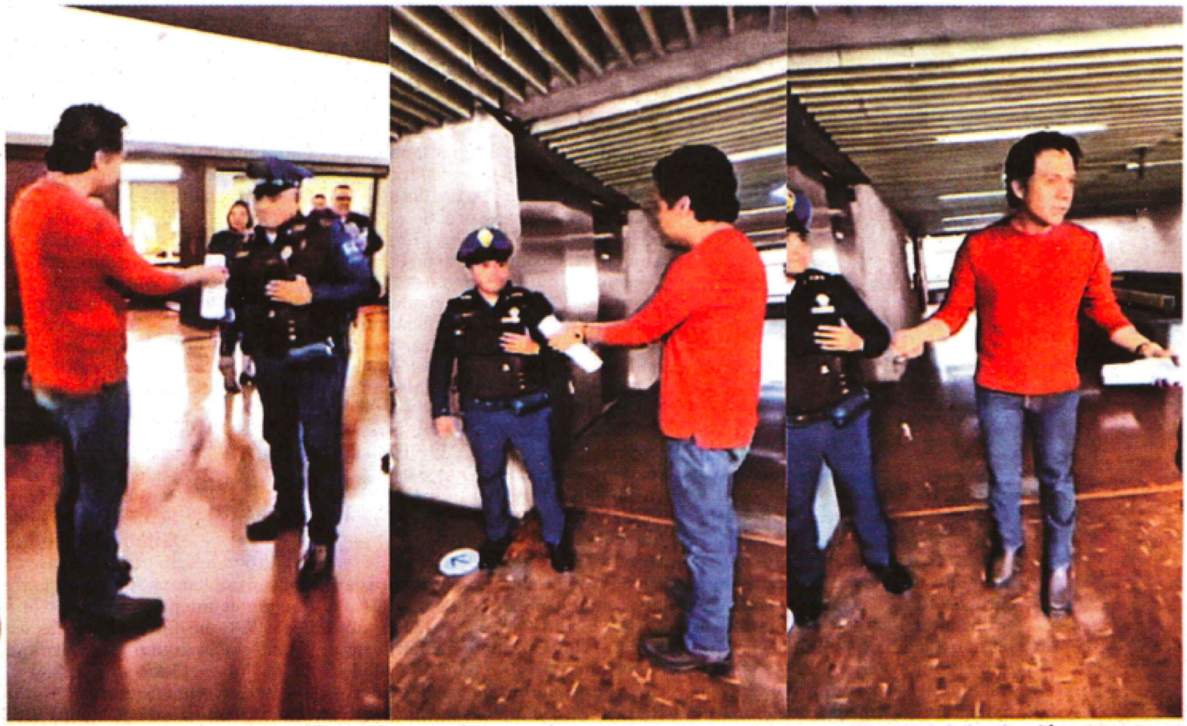

El ahora ex director de Materiales Educativos dijo que "ya veía venir" su salida por "la cara neoliberal" de la institución. ESPECIAL



Jalisco. Ya investigan como feminicidio caso de la regidora de MC

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Hallan sin vida a regidora de MC en Jalisco; fue estrangulada: fiscalía

BLANCA Álvarez fue localizada la madrugada del viernes en su camioneta; indagan feminicidio; antes hubo otros emecistas atacados. pág. 7



TIENE EL MEXICANO SU MEJOR PARTICIPACIÓN EN JOI

DONOVAN Carrillo queda en el lugar 22 de la justa de Milán-Cortina; está en la élite de patinadores artísticos del mundo. pág. 16

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 14 DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 5188

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO $10.00



CINCO DÉCADAS SIN LA DAMA DEL CRIMEN

Iván Farías realiza una glosa de la obra de la escritora más publicada de todos los tiempos, sólo superada por la *Biblia* y Shakespeare, en el contexto del 50 aniversario de su muerte: Agatha Christie (1890 – 1976), autora de *Diez Negritos/Y no quedó ninguno* (1939), la novela de misterio más vendida de la historia. "En cada una de sus novelas y cuentos, el mal trataba de ocultarse, pero gracias a una aguda inteligencia y a la perseverancia de sus detectives, siempre era descubierto y castigado", apunta Farías. / Se complementa el dosier de este número con *Lecciones de canto y sumersión*, poemas de Octavio Ignacio Pérez; *La madre del ska y el sonido jamaiquino*, de Javier Ibarra; y la reseña de Mariana Bernárdez al libro *Shamo, las magníficas*, de Roxana Elvridge Thomas. Y más...

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

ENCARGADO DE LOS CRITICADOS LIBROS DE TEXTO

Cesan al polémico Marx Arriaga; éste reta: "Hagamos el teatro completo"

CLAUDIA ARELLANO

Acusa que su salida de la Dirección de Materiales Educativos es porque no quiso cambiar contenidos; llama al magisterio a movilizarse para refundar la SEP pág. 3

Pifias de ortografía y excluir a mujeres de libros, entre las controversias; SEP niega desalojo y aclara que se notificaron cambios en su plaza; 16 de febrero, nuevo nombramiento


Foto Captura de video

ARRIAGA pide a un policía ponerle las esposas para sacarlo de su oficina, ayer.

En menos de 20 días, 20 víctimas de secuestro colectivo

CIFRA de casos se dispara más de 56 por ciento en últimos 4 años en México; en Sinaloa aseguran 30 explosivos en operativo de búsqueda de mineros; sobre su plagio se indagarán todas las líneas: CSP. pág. 6

EN MAZATLÁN blindan el carnaval con más de dos mil marinos; operativo contempla patrullaje acuático.



Foto Especial

CSP LANZA HISTÓRICO APOYO AL CINE NACIONAL Y PARA PROTEGER DOBLAJE

LA MANDATARIA anuncia iniciativas de ley que fomenten producciones mexicanas y garanticen su exhibición; también anuncia reforma para blindar el trabajo de actores de voz, ante embate de la IA. pág. 16

LA PRESIDENTA y la titular de Cultura (der.), ayer, durante el anuncio.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	19:00	MONTERREY	VS	LEÓN	-182	+330	+450
14	21:07	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+124	+220	+235
15	19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+136	+220	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,193

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,600 $10.00 // **SÁBADO 14 FEBRERO 2026** // WWW. CRONICA. COM.MX



SEP destituye de su cargo a Marx Arriaga

Relevo. La Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó este viernes la destitución de Marx Arriaga como titular de la Dirección General de Materiales Educativos, a la vez que negó que se haya realizado un desalojo en contra de algún funcionario de la dependencia. A través de un comunicado, la SEP explicó que lo ocurrido fue únicamente la notificación de que el titular de materiales Educativos dejará el cargo el día 15, y será el día 16 cuando se informe quién será el funcionario que entra al relevo. **PAG. 6**

- La dependencia niega que se tratara de un desalojo y asegura que el cambio es parte del proceso
- La Unidad de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control le notificaron su cese a partir del 15 de febrero

Presentan nueva Ley Federal de Cine y audiovisuales; fomenta la producción

Impulso. El Gobierno Federal presentó a través de la Secretaría de Cultura, las disposiciones de la nueva Ley Federal de Cine y Audiovisuales con la que se busca garantizar mayor producción, exhibición y garantía de derechos culturales a través del séptimo arte para la población nacional.
La iniciativa contempla un incremento progresivo del presupuesto para creación cinematográfica, así como defensa para actores de doblaje frente a la Inteligencia Artificial. **NACIONAL / PAG. 5**



CULTURA PAG. 17

Gana Elma Correa Premio Biblioteca Breve, en Barcelona

- La escritora mexicana fue distinguida por el jurado por su novela "Donde termina el verano"

OPINIÓN

César González Madruga
La sacudida desde Washington-P2

Carlos Matute González
¿Servicio público o servilismo?- P4



METRÓPOLI PAG. 8

Vacunan a más de un millón contra sarampión

- Reportan 217 casos de contagio en la CDMX
- Autoridades llaman a vacunarse

NACIONAL PAG. 5

Buscan proceso para bajar precios de medicamentos

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo este viernes que su gobierno trabaja con las secretarías de Economía y de Salud para revisar la posibilidad de promover mecanismos que encaminen a reducir el precio de los medicamentos.



LA ESQUINA

La controversia que en su momento desataron los libros de texto gratuitos de los que se señalaba tenían lineamientos de adoctrinamiento, a lo que se suma no acatar las reglas de la SEP, finalmente cobraron factura al titular de Materiales Educativos, quien fue despedido; los cambios siempre son buenos y más si se trata de la educación de los niños y niñas del mañana.



FOTOS: ESPECIAL

P6 #RELEVO

DESPIDEN DE LA SEP A MARX ARRIAGA

P4 #SEGUNDODÍA

CONTINÚA HOY DOBLE NO CIRCULA

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS

NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3163 / SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026

HECHO CON H ES CON H, ES UN HECHO



#MAZATLÁN

INICIA CARNAVAL INTERNACIONAL P12

FOTOS: ESPECIAL



FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

P12

#ANTEINTELIGENCIA ARTIFICIAL

#ENDOSMESES

NUEVA LEY DE AGUAS RECAUDA 3 MIL MDP MÁS

DESDE DICIEMBRE PASADO, CUANDO ENTRÓ EN VIGOR, EMPRESAS CON CONCESIONES DE CONAGUA INCREMENTARON EL PAGO DE DERECHOS SOBRE EL LÍQUIDO

POR C. NAVARRO Y F. VALENCIA / P4



FOTOS: ESPECIAL

ALISTA PROTECCIÓN A ACTORES DE DOBLAJE



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,737 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ACELERAN CONTAGIOS DE SARAMPIÓN

Veinteañeros acumulan más de 600 casos

MONTSERRAT MALDONADO, NADIA MENDOZA /El Sol de Tlaxcala y ALÁN JIMÉNEZ /El Sol de Toluca

Este sector registra el mayor número de contagios después de los menores de edad

Los jóvenes de 20 a 29 años son el grupo con más contagios de sarampión en lo que va del año, después de los menores de edad

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en este segmento de la población se registran 621 contagios, de los poco más de tres mil acumulados entre el 1 de enero y el 12 de febrero.

El brote en México comenzó a principios de 2025 y desde entonces el país acumula más de nueve mil casos. A mediados de abril próximo expertos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) decidirán si quitan al país su estatus como libre de sarampión que había mantenido desde 1996.

A principios de febrero, la OPS y la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitieron una nueva alerta epidemiológica ante la continua transmisión del sarampión en la región de las Américas.

En su alerta destacaron que en 2025, México concentró 83 por ciento de las muertes por la enfermedad en Norteamérica.

El Gobierno federal desplegó esta semana una intensiva campaña de inmunización con 28 millones de dosis disponibles. Los centros de salud y módulos se han visto rebasados frente a la demanda.

La venta de cubrebocas comenzó a repuntar. En ciudades como Culiacán, los comerciantes reportan que la población ha retomado la compra preventiva de insumos sanitarios, conducta que había disminuido tras la pandemia por Covid-19. **Pág. 4**

REUTERS



EMOTIVA ACTUACIÓN DE DONOVAN CARRILLO

Con un beso sobre la pista de la Milano Ice Skating Arena, Donovan Carrillo despidió su participación en la final del patinaje artístico en los Juegos Olímpicos Invernales. El mexicano obtuvo el lugar 22, igual que hace cuatro años. "Han sido varios momentos muy importantes y especiales en mi carrera. El cariño de la audiencia, aterrizar dos saltos cuádruples, dos triples Axel en un mismo programa es algo histórico para México", dijo el tapatío. **ESTO**

SALE MARX ARRIAGA

Destituyen al *autor* de los libros de texto de la *cuatroté*

La Secretaría de Educación Pública destituyó a Marx Arriaga de la Dirección General de Materiales Educativos, desde la cual elaboró los libros de texto gratuitos de la *4T*. En una conferencia, Arriaga aseguró que seguirá en el cargo hasta que reciba el oficio que legalmente solicite su puesto y señaló a Angélica Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Básica, de estar detrás de la intención de correrlo por no querer cambiar los libros de texto. "Vamos a defender con uñas y dientes esos 107 materiales, sea en esta oficina o sea en las calles. No nos aferramos a un cargo, tan solo estamos defendiendo los principios de la Nueva Escuela Mexicana", dijo. **Pág. 5**

EFE



ANUNCIAN INICIATIVA

Salas de cine deberán exhibir cine mexicano

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, presentó la iniciativa para una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual que propone que al menos 10 por ciento de las películas en cartelera sean para producciones nacionales. **Pág. 5**

PRECURSORES DE LA CULTURA EMO

Fans agradecen a My Chemical Romance

Horas antes del primero de sus dos conciertos en la Ciudad de México, seguidores del grupo comenzaron a llegar con atuendos oscuros y buenos recuerdos de la música que los acompañó en su adolescencia. **GOSSIP**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Gerardo Jiménez **Pág. 20**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

7 503006 093029



FOTOS: DAVID DEOLARTE

Gobierno de la CdMx descarta crisis por sarampión y refuerza vacunación masiva; suman 217 casos confirmados

Pág. 3



Los centennials son el grupo con más contagios de sarampión en el país

NACIONAL

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,529 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

Celebrar el Día del Amor y la Amistad genera más de 500 mil empleos directos e indirectos

Pág. 6



GUILLERMO PANTOJA

Reconoce la Fiscal capitalina que se necesitan judicializar más casos y obtener más sentencias condenatorias

Pág. 11



DAVID DEOLARTE

Cierran juzgados de la capital por conflicto sindical; paro en Ciudad judicial termina en pelea

Pág. 18

MUERTE EN EL ÓPERA

AUTORIDADES INVESTIGAN EL FALLECIMIENTO DE UNA MUJER, DE 50 AÑOS, QUE PRESENTABA SIGNOS DE VIOLENCIA Y PRESUNTAMENTE LABORABA EN EL ABANDONADO RECINTO

PÁG. 20



LUIS A. BARRERA

www.ovaciones.com

ovaciones

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026 | NÚMERO 27,316 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | @ovaciones | @ovacionesmx

"YO SIGO EN EL PUESTO", RESPONDE

Despide SEP al creador de libros de texto de la '4T'

Marx Arriaga, hasta ayer director general de Materiales Educativos, asegura que continúa en funciones hasta recibir una notificación oficial, acusa presiones para modificar los 107 libros de la Nueva Escuela Mexicana y convoca al magisterio a "refundar" la secretaría. **Pág. 10**

ESPECIAL



INDAGAN FEMINICIDIO

Hallan sin vida a regidora de MC en Jalisco

Su cuerpo estaba dentro de su vehículo, en una brecha del municipio de La Manzanilla de la Paz. La causa de la muerte fue estrangulamiento. **Pág. 13**

ESPECIAL





MEXSPORT

ESTE DÍA DE SAN VALENTÍN PUMAS AMANECE SUBLÍDER

¡GOLES SON AMORES!

TRAS ROMPERLE EL CORAZÓN A SU AFICIÓN EN CONCACHAMPIONS, EL CUADRO FELINO SE PONE SERIO, REMONTA EN EL CUAUHTÉMOC Y SE LLEVA EL TRIUNFO

OTRA FIGURA DEL TENIS

Confirman a Madison Keys para Mérida Open

La estadounidense se suma a estrellas como Emma Navarro, Paula Badosa, Marie Bouzkova, Emiliana Arango, Beatriz Haddad Maia, Zeynep Sonmez y Renata Zarazúa. **Pág. 8**

REUTERS



FINAL DE PATINAJE ARTÍSTICO

Rompe Donovan su propia marca olímpica

Carrillo da una muestra de temple y dignidad, para demostrar por qué se convirtió en el favorito del público. **Pág. 9**

HOY, EL CLÁSICO NACIONAL

La mesa está servida para juego de la jornada

Chivas presume la inercia positiva, con cinco triunfos al hilo, mientras que América tiene cuentas pendientes con su eterno rival, ya que en 2025 no le pudo ganar. **Págs. 4-5**

Jornada 6

17:00 hrs. Transmisión: ESPN
17:05 hrs. Transmisión:
19:00 hrs. Transmisión: 5
19:06 hrs. Transmisión:
21:07 hrs. Transmisión:

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López Rabadán hizo un llamado al gobierno de Sheinbaum para comprar las vacunas necesarias contra el sarampión

La presidenta de la Cámara de Diputados aseguró que en México las mujeres siguen sin ser prioridad para el gobierno

13 Feb, 2026



Kenia López Rabadán hizo un llamado para proteger a miles de mexicanos con las vacunas contra el sarampión. (Foto: Cámara de Diputados)

Este 13 de febrero de 2026, la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, llamó la atención sobre la persistente deuda del gobierno mexicano en materia de seguridad y salud. La legisladora instó a la administración de Claudia Sheinbaum a tomar medidas inmediatas para adquirir las vacunas contra el sarampión, subrayando la urgencia de fortalecer la protección de la población ante nuevos brotes.

Inseguridad y salud: retos pendientes para las mujeres mexicanas

Durante una visita a Durango, López Rabadán advirtió que "lamentablemente no llegamos todas", expresión que resume la situación de muchas mujeres en México. Según la senadora, la crisis de inseguridad afecta especialmente a las madres buscadoras, quienes siguen "con sus propias manos" en la búsqueda de sus hijos desaparecidos, a menudo sin respaldo institucional.

A este panorama se suma la falta de acceso a medicamentos y tratamientos. La legisladora subrayó que "no han llegado las mujeres que esperan en un hospital por un resultado, una quimioterapia o una medicina", reflejando la realidad de quienes enfrentan enfermedades sin los recursos necesarios para su atención.

El Congreso y las reformas contra la violencia

La presidenta del Senado recordó que, tras tres décadas de trabajo político, la crisis de inseguridad en México sigue superando a las autoridades en numerosos estados y municipios. Desde el Congreso, expuso, se han aprobado reformas para combatir delitos como la extorsión. No obstante, aún existen pendientes cruciales en materia de seguridad y justicia.

López Rabadán planteó la necesidad de revisar la actual estrategia de seguridad: "Hay que tener altura de miras para corregir el rumbo en todas las instituciones y en los tres poderes", afirmó. La senadora insistió en la importancia de la coordinación entre la Federación, los estados, los municipios y los tres poderes de la Unión para avanzar hacia un país más seguro.

Brote de sarampión y urgencia de vacunas

El actual brote de sarampión, según la legisladora, representa un síntoma claro de los rezagos en el sistema de salud mexicano. López Rabadán instó al Gobierno federal a comprar las vacunas necesarias para proteger a la población. "Es urgente que la federación compre las vacunas necesarias para proteger a los mexicanos", enfatizó.

López Rabadán concluyó que el desafío es colectivo y requiere la colaboración de todos los niveles de gobierno. El llamado se dirige a las autoridades para que actúen con prontitud y garanticen el acceso a la salud y la seguridad para todas las mexicanas.

Kenia López Rabadán hizo un llamado al gobierno de Sheinbaum para comprar las vacunas necesarias contra el sarampión - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tribunal de Disciplina

Imputan "irregularidades graves" al juez suspendido

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 6

Suspensión de un año a juez, por cometer "irregularidades graves"

Tribunal de Disciplina.

La sanción, por amparar a Francisco Javier García Cabeza de Vaca para ser diputado plurinominal

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal de Disciplina Judicial inhabilitó por un año al juez federal Fernando Alvarado por "irregularidades graves" en el ejercicio de su función, como el otorgamiento en 2024 de un amparo al exgobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca para ser diputado por la vía plurinominal, pese a tener dos órdenes de aprehensión.

El juzgador no podrá desempeñar durante un año empleos, cargos o comisiones en el servicio público, así como participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, "al acreditarse irregularidades graves en el ejercicio de la función jurisdiccional", resolvió la Comisión Judicial de dicho tribunal.

El caso se originó por una queja que el diputado Sergio Gutiérrez Luna presentó originalmente ante el Consejo de la Judicatura Federal cuando representaba a Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), pero que no tuvo éxito.

"El Consejo de la Judicatura, encabezado por Norma Piña, no se atrevió a sancionarlo (a García Cabeza de Vaca). Hoy el nuevo Tribunal de Disciplina demuestra que sí hay voluntad para actuar con firmeza frente a la corrupción", celebró Gutiérrez Luna desde el jueves en redes y en una minuta que compartió la Cámara de Diputados.

"Este juez fue cómplice del ex gobernador. Había razones de sobra para suspenderlo y terminar con la red de protección que permitió la impunidad del exgobernador", agregó.

En el comunicado sobre la suspensión del juez se asegura que en total se encontraron tres amparos emitidos de forma irregular, dos más además del caso del panista, que mostraron un patrón de irregularidades que derivaron en la sanción.

"Un conjunto de actuaciones ejecutadas de manera sistemática por el denunciado evidenciaron errores inexcusables en franco desacato a las normas que regían su actuación como impartidor de justicia... tales desviaciones, impactaron decisiones jurisdiccionales de otros procedimientos, inclusive vinculados con la Sala Superior del Tribunal Electoral", según dicha comisión.

En cuanto a García Cabeza de Vaca se señala que el juzgador "concedió la suspensión al quejoso contra la orden de captura reclamada y para el efecto de que no se le suspendieran sus derechos político-electorales y no se le considerara como un prófugo de la justicia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	12	14/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA ACUSA FALTAS GRAVES

Inhabilitan a juez por amparar a panista

PATRICIA RAMÍREZ

El diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna es quien presentó el recurso contra el juzgador

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) inhabilitó por un año al juez federal Fernando A. por incurrir en faltas graves que afectaron la administración de justicia.

Este juzgador habría protegido al exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca para evitar su detención.

Además, un juez de distrito en Tamaulipas le negó un amparo contra órdenes de aprehensión giradas por jueces en el Estado de México por delincuencia organizada y defraudación fiscal.

La sanción contra el juez que le concedió amparo al panista fue la inhabilitación por un año, tras la resolución de un procedimiento de responsabilidad y que fue presentada por un diputado federal en abril de 2024 por actos y omisiones que afectaron la administración de justicia.

El tribunal señaló que no se está sancionando el criterio jurisdiccional aplicado por el juez sino la emisión de resoluciones en contravención del texto de la ley e ignorar constancias de los autos de carácter esencial.

CUARTOSCURO.COM



"El nuevo Tribunal de Disciplina demuestra que sí hay voluntad para actuar con firmeza frente a la corrupción"

SERGIO GUTIÉRREZ
DIPUTADO

Francisco García Cabeza de Vaca habría evitado ser detenido al obtener el recurso del juez.

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, que fue quien presentó el recurso contra el juez, explicó que la inhabilitación contra el juez Fernando Alvarado fue porque protegió a Cabeza de Vaca otorgándole una suspensión para intentar devolverle la candidatura a diputado federal y así darle fuero para seguir evadiendo la justicia.

Recordó que en abril de 2024, en su carácter de representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, presentó una demanda contra el juzgador ante el entonces Consejo de la Judicatura, al acusarlo de intentar proteger al exmandatario y facilitar que obtuviera fuero constitucional, pero no se avanzó hasta que llegó el nuevo poder Judicial.

"El anterior Consejo de la Judicatura, encabezado por Norma Piña, no se atrevió a sancionarlo. El nuevo Tribunal de Disciplina demuestra que sí hay voluntad para actuar con firmeza frente a la corrupción", declaró.

La Comisión de Disciplina del Poder Judicial de la Federación, que preside el magistrado Rufino H. León Tovar, puntualizó que el juez no tenía atribuciones para intervenir en decisiones de carácter electoral, por lo que actuó de manera indebida y por ello fue sancionado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dictamen sobre abuso sexual circula en Sán Lazaro

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El dictamen de las comisiones unidas de Justicia y de Igualdad de Género, respecto a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, comenzó a circular en la Cámara de Diputados con el propósito de ampliar la definición de abuso sexual y establecer el consentimiento como pieza clave de dicho tipo penal.

El documento señala que en la actualidad, el abuso sexual se tipifica como "la ejecución de actos sexuales no consentidos en una persona, obligar a realizar estos actos para sí o en otro u obligar a alguien a observar un acto de este tipo o a exhibir su cuerpo".

También se definen actos sexuales como "tocamientos, manoseos corporales obscenos o lo que represente un acto explícitamente sexuales". La enmienda propuesta por Sheinbaum busca sancionar esas mismas conductas, pero propone definir a los actos sexuales como "los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas".

De esta manera, se sustituye el término "manoseos" por "caricias" y "roces corporales", y se agrega la idea de las "exhibiciones". La iniciativa también subraya que no puede existir consentimiento "cuando la voluntad de la persona haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, abuso de confianza, autoridad o vulnerabilidad".

Luego de que en diciembre pasado el Senado aprobó la propuesta, la minuta llegó a la Mesa Directiva de San Lázaro, la cual turnó a las comisiones encargadas de su análisis y dictaminación. La iniciativa busca modificar el artículo 260 del Código Penal Federal relativo al delito de abuso sexual, para hacer más exhaustiva y amplia la definición de las conductas sancionadas y fortalecer la protección a las víctimas.

Rechazo al populismo penal

Sobre los castigos, se propone reducir la pena de cárcel por el delito de abuso sexual (sin agravantes), para pasar de la actual sanción de 6 a 10 años, a una de 3 a 7 años; también busca modificar la sanción económica, que actualmente es de hasta 200 días de multa, a entre 200 y 500 veces el valor diario de la UMA. Lo anterior para no caer en el "populismo penal", es decir, la creencia de que el aumento de las sanciones tiene un efecto automático en la disminución de la comisión de un delito.

La iniciativa establece la obligación de los sentenciados de acudir a talleres reducativos con perspectiva de género y no violencia , y establece 12 agravantes relacionados con aspectos como el que los agresores se aprovechen de su cargo, especialmente si son servidores públicos, o que el ataque se cometa a víctimas especialmente vulnerables.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 14/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El desacuerdo por los plurinominales, el obstáculo infinito de la reforma electoral de Sheinbaum

Morena y aliados cumplen un mes de negociaciones sin llegar a un acuerdo. Tras conciliar que se mantenga la cifra de 200 diputados, ahora hay choques por la forma de designación





ERNESTO NÚÑEZ
México - 13 FEB 2026 - 17:38 CST

Un mes de negociaciones y más de veinte reuniones en la Secretaría de Gobernación no han sido suficientes: las diferencias entre Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo sobre la fórmula para elegir a los diputados plurinominales sigue siendo el principal obstáculo para que salga adelante la iniciativa de reforma político-electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Si bien ya existe un acuerdo para mantener los 200 diputados de Representación Proporcional (además de los 300 de Mayoría Relativa), ahora el Verde y el PT rechazan los cambios en la forma de designación de esos candidatos, que actualmente surgen de listas cerradas confeccionadas por las cúpulas de los partidos.

No es menor el desacuerdo: mientras la presidenta Sheinbaum y la dirigencia de Morena empujan propuestas para que la ciudadanía intervenga en la elección de los llamados "plurinominales", sus aliados quieren mantener esas postulaciones como una prerrogativa de las dirigencias. "Nosotros vamos a enviar la reforma, porque yo me comprometí con la gente en mis 100 puntos. Es una reforma que mantiene la representación de las minorías, pero que todos aquellos que quieran ser diputados o senadores busquen el voto popular", reiteró Sheinbaum la semana pasada, lo que fue interpretado por

los negociadores como la posibilidad de que la iniciativa se mande al Congreso sin el consenso previo de los aliados de Morena.

Los avances en nueve temas

En la más reciente reunión se reservó nuevamente el tema de los plurinominales para seguir avanzando en el resto de las propuestas de reforma constitucional, e incluso en la redacción de algunas iniciativas de reforma a tres leyes secundarias: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Medios de Impugnación. La decisión de "encorchetar" el tema de la Representación Proporcional se dio durante una reunión que inició el jueves en la tarde y concluyó casi a la medianoche. Las negociaciones se reanudarán la próxima semana, ya fuera del plazo que originalmente planteó la presidenta -segunda semana de febrero- y cuando el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, ya advirtió que, de no estar lista la iniciativa en este mes, se reducirán los tiempos para poder discutirla y aprobarla antes de mayo, que es el límite legal para hacer reformas que puedan aplicarse en las elecciones de 2027.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 7 | 14/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Debería decirlo Alcalde"
Morena elegirá candidatos por encuesta: Sheinbaum

GASPAR VELA -PAG. 7

Candidatos se elegirán por encuestas: Claudia

Rumbo a 2027. "Debería decirlo la lideresa de Morena", indica; descarta dedazo en elección de hija de Rosaura Ruiz en UNAM

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

De cara a las elecciones de 2027, en las que se renovarán 17 gubernaturas, Morena definirá a sus candidatos a través de encuestas, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

En Palacio Nacional, la mandataria afirmó que dicho método "es muy bueno", ya que en la elección de los abanderados solo participan militantes del partido guinda, sino la población.

"Recuerden que en Morena, debería decirlo Luisa María (Alcalde), ¿verdad?, pero ya que lo preguntan, (la elección) es por encuesta, un método muy bueno, porque además solo consultas a los militantes morenistas, sino que es abierta", destacó.

La titular del Ejecutivo subrayó que su candidatura presidencial en el último proceso electoral se definió mediante una encuesta, en la que también participaron Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

"Yo llegué a ser candidata a la Presidencia por Morena y los partidos aliados, porque gané una encuesta con otros cinco compañeros que participaron. Igual para los candidatos a gobernadores, a la Jefatura de Gobierno... fue una encuesta y se tiene que garantizar obviamente la paridad, que sean mitad mujeres y mitad hombres en los puestos que se proponen.

"Entonces cualquiera que quiera competir para un puesto de elección popular, pues tiene que ganar su encuesta, a menos que sea la única propuesta... Pero así es: todos los que compitieron para gobernadores en 2024, todos, ganaron en este ejercicio o fueron la mujer mejor posicionada en su momento para tener igualdad", apuntó.

"Asunto autónomo"

En la designación de Rosaura Martínez Ruiz, hija de la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, como integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de México, Sheinbaum descartó dedazo.

Explicó que el Consejo Universitario de esa institución es la instancia encargada de elegir a la Junta de Gobierno.

"No sabía, apenas es noticia para mi... Eso lo decide el Consejo Universitario en la UNAM, que tiene un esquema de gobierno que durante muchos años dijimos que debería democratizarse... un asunto autónomo donde el Consejo Universitario elige a una Junta.

El pleno del Consejo Universitario designó el jueves a tres nuevos integrantes de la Junta de Gobierno: Sara Ladrón de Guevara, José María Serna de la Garza y Rosaura Martínez Ruiz, hija de dicha funcionaria, y cuya candidatura generó controversia, pues algunos sectores la ven como un personaje de conexión con el gobierno federal.

Entrevista / Saúl Monreal (Senador – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre los comentarios que hizo el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, a su hermano para esperar y no ir como candidato a la gubernatura de Zacatecas, el senador morenista indicó que él manifestó su interés de participar para que lo tomaran en cuenta, que nunca lo ha hecho con el afán ni con el fin de confrontar y mucho menos desafiar como se ha querido manejar. Confirmó que está valorando el consejo de la Presidenta y de su hermano mayor, al que siempre ha respetado, con mucha responsabilidad porque no desea y coincide con él (Ricardo Monreal) en la unidad de Morena y no desea una división, aunque sí le gustaría que lo dejen participar solo en la encuesta.

https://drive.google.com/file/d/12Pim3BB5caPMAvkQJxrnROr7k-aHp8ms/view?usp=sharing

Entrevista / Jorge Luis González Valdez (Periodista en Campeche)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- "Acerca del comentario que haces de **Monreal**, aquí la gobernadora se mordió la lengua, ella tiene a la cuñada, a la hermanita, a los sobrinos, a los esposos y esposas de sus sobrinos, es un nepotismo tremendo en comparativa con Monreal. Campeche enfrenta su peor crisis económica de décadas, el estado registra el PIB más bajo del país. No tienes idea de la percepción de inseguridad, en el caso de Campeche el 69% del campechano dice que hay un clima de inseguridad".



https://drive.google.com/file/d/18Ta7JE53lUEdLxxLCO8DByyd_n0KzEHT/view?usp=sharing

Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La controvertida gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien se fue contra el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, por haberle solicitado que respete la división de poderes en el Estado. "Que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor, primero, cuide su chiquero", aludió la mandataria estatal. Acto seguido, en la **Cámara de Diputados**, le cuestionaron al líder morenista, si realmente tenía un chiquero en San Lázaro. "Bueno, ustedes son parte del chiquero", contestó el parlamentario a los reporteros.

En tanto, durante sesión de la Comisión de Hacienda, el coordinador de los diputados del PT, **Reginaldo Sandoval**, hizo una petición al presidente de dicha comisión, **Carol Antonio Altamirano**. "Que el presidente asuma la tarea y responsabilidad de aprovechar para conseguir pases para ir a ver los partidos del Mundial. Es lo más importante", solicitó el petista.



https://drive.google.com/file/d/1daFBa8zJ0w7Gz1vPx_Ix8HIkLTUCW9zb/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISION		14-02-26	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "La amistad y la concordia no deben estar alejados del sentimiento político, del sentimiento partidista. Hoy, Morena, que en 10 años se ha consolidado como la primera fuerza política en el país, atraviesa por una etapa de consolidación, de crecimiento; pero, también, de reflexión, y es necesario revisar su estrategia política para mantener la confianza de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas mexicanas. Morena necesita democratizar sus mecanismos y procedimientos de selección de candidatos y candidatas a puestos de elección popular. No conviene alejarse de las demandas populares, de los movimientos sociales ni de los reclamos de gremios y sindicatos que en todo el país reclaman que estemos al frente. Debemos cobijarlos, debemos encabezar sus demandas, las cuales nos han dado fortaleza y cohesión".



https://drive.google.com/file/d/1N31FQDI_dM9pE5dGfzT1CccDPNXN0jKD/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La batalla por la Auditoría Superior de la Federación, explicada

El mayor pendiente de la 4T es el combate a la corrupción. El relevo en la ASF podría ahondar o solventar la crisis.



Por Miguel Ángel Romero Ramírez [13/02/2026]

Saber cómo y bajo qué lógica se gasta el dinero público constituye uno de los pilares de una democracia madura. La pregunta va más allá de la moral individual de los gobernantes. Remite a una relación de poder: quién decide, quién observa, quién exige explicaciones y quién puede activar consecuencias. Las sociedades democráticas no sobreviven porque sus élites prometan portarse bien. Sobreviven porque construyen instituciones que obligan al poder a volverse visible, explicable y evaluable. En ese terreno se encuentra hoy una de las disputas más relevantes del nuevo gobierno: el futuro de la Auditoría Superior de la Federación.

Para el especialista Andreas Schedler, la rendición de cuentas descansa sobre dos componentes. El primero es la *answerability*: la obligación de informar, explicar y justificar decisiones. El segundo es el *enforcement*: la capacidad de imponer consecuencias cuando esas explicaciones revelan abusos o ilegalidades. Sin el primero, el poder opera en la penumbra. Sin el segundo, el poder aprende que puede ignorar incluso a quien lo observa. Juntos conforman el núcleo del control democrático. Separados, producen simulación.

Ese marco ayuda a entender por qué el relevo en la ASF importa tanto. La institución existe, por mandato constitucional para materializar la *answerability* del Estado mexicano. Su función es exigir información,

Es decir, Colmenares ofrece y vende su permanencia como un factor de certidumbre: en el gobierno podrán seguir despreocupados, porque él seguirá asegurándose de que los "errores" o abusos en el uso del dinero público se mantendrán en la sombra. A eso, se suman los señalamientos (incluso en medios de comunicación) de que el todavía titular de la ASF "recomendaba" -durante su larga gestión- despachos de abogados a los representantes de gobiernos (de distintos niveles) e instituciones para que ahí los ayudaran a diseñar las estrategias legales para "solventar" cientos de observaciones e inconsistencias multimillonarias.

El cabildeo en el Congreso es efervescente. Mientras el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, manda mensajes subterráneos de que él se va a constreñir a construir consensos para quien sea que elija la presidenta Sheinbaum, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar busca protagonismo en la discusión sin que nadie tenga claro si habla por él mismo o si busca ofrecer su apoyo a candidatos refiriendo que está en sintonía con Palacio Nacional.

La batalla por la Auditoría Superior de la Federación, explicada - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Encontronazo por reelección en la ASF

• La Presidencia y la Cámara de Diputados impulsan la reforma anticorrupción.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **David Colmenares Páramo**, anunció este jueves que buscará reelegirse en el cargo para seguir ahí los próximos ocho años.

El destape llega después de la mala calificación de México en el Índice Internacional Anticorrupción, atribuible a la ausencia de una fiscalización seria por parte de la ASF, entre otras causas.

Porque el auditor **Colmenares** resolvió entregarse a la opacidad que el régimen reclamaba en el sexenio anterior y, con esa carta, hoy desafía el principio antirreeleccionista que la Presidencia de la República busca instalar en la vida pública.

Además de los pronunciamientos que la mandataria **Claudia Sheinbaum** ha realizado contra la reelección consecutiva, en la Cámara de Diputados se encuentra pendiente la reforma anticorrupción que impulsa el vicecoordinador de la bancada de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Presentada en septiembre pasado, esa iniciativa prevé eliminar la reelección del Auditor Superior "para evitar la perpetuación en el poder y fomentar la renovación institucional".

Ante el proceso de relevo que iniciará el próximo miércoles, con el lanzamiento de la convocatoria, **Ramírez Cuéllar** ha dicho: "sería inconcebible que hubiera reelección".

La intención de lo inconcebible se confirmó el 12 de febrero, cuando **Colmenares** le declaró al periodista **Javier Solórzano** que buscará seguir en el cargo porque ha dado, dijo, muy buenos resultados. Y le contó que obtuvo los votos de la mayoría calificada, en 2018, porque tenía buenos amigos.

Se jactó el titular de la ASF de haber quitado a personas que no lo dejaban trabajar, aludiendo así a la salida de **Agustín Caso Raphael**, auditor de Desempeño que en 2021 mostró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México costaría 331 mil millones de pesos.

Frente a la inconformidad del presidente **López Obrador** por ese reporte, **David Colmenares** tomó la ruta de la opacidad y concentró las atribuciones de la denuncia, hecho que llevó al auditor de Cumplimiento Financiero, **Gerardo Lozano Dubernard**, a dejar esa tarea.

Justamente por ese rol, el titular de la ASF "puede ser elegible por conveniencia", alertó **Lozano Dubernard** este miércoles, en conferencia de prensa. Ahí mismo, la experta en fiscalización **Vania Pérez Morales** advirtió que el auditor confía en el pago de favores por tapar la cloaca de desfalcos federales y estatales.

La expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) pidió a los diputados que "saquen sus intereses políticos y partidistas del proceso. No queremos cuates ni compitas ni familiares, queremos gente que cuide el dinero del pueblo de México, con perfiles técnicos idóneos".

La lista de posibles aspirantes, calificados para esa responsabilidad, es amplia: **Gerardo Lozano Dubernard**, **Emilio Barriga Delgado** y **Muna Dora Buchahin**, exfuncionarios de la ASF; **Vania Pérez**, expresidenta del SNA; **Arely Gómez González**, exfiscal de la República, exsenadora y actual auditora de Desempeño; **Aureliano Hernández Palacios**, auditor especial de gasto federalizado.

Se habla de personas afines al gobierno que son conocedoras de la fiscalización: la fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos** y la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco**, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pero la realidad es que la reelección es posible y con ésta un capítulo más del reiterado round de sombras que se da en el Congreso entre las supuestas aspiraciones de Palacio Nacional y la continuidad obradorista.

> El auditor confía en el pago de favores por tapar la cloaca de desfalcos federales y estatales.

Sucedió con el relevo en la CNDH al inicio del actual sexenio y con la posposición al 2030 de la reforma contra el nepotismo y la reelección consecutiva de legisladores y alcaldes.

Y aun cuando la mandataria pidió que Morena, al menos, aplicara el voto al nepotismo en 2027, diputados y senadores de su partido patearon el bote, permitiendo que ahora el PVEM la desafíe con la idea de postular en San Luis Potosí a la esposa del gobernador.

Sobre el relevo en la ASF, le preguntamos al coordinador **Ricardo Monreal Ávila**, el 4 de febrero, qué opinión le merecía la versión de que los dados están cargados en pro de la reelección. "Es falso, son especulaciones", respondió.

El líder de la mayoría compartió su opinión sobre la gestión de **Colmenares**: "Me parece que ha sido un buen auditor. Ése es mi punto de vista. Quizás muchos no lo compartan, pero es una gente con experiencia y con capacidad. Pero yo no estoy promoviendo su ratificación".

El 14 de marzo, fecha límite para la designación del auditor, sabremos si la continuidad sigue frustrando los afanes de cambio o ha llegado la hora de intentar, una vez más, ir contra la corrupción que un pañuelito blanco presidencial dio por terminada en el sexenio anterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ya empezó

Definitivamente ya empezó. **Marx Arriaga** desalojado de la SEP con policías mientras se niega a salir de su oficina, retando a que lo esposen "por el crimen de hacer los libros de texto gratuitos". Un funcionario que en diciembre llamó a crear "comités obradoristas" contra su propio jefe, **Mario Delgado**, acusándolo de privatizar la educación. Y la SEP responde con lenguaje burocrático: "diligencia administrativa", "cambio de naturaleza de plaza". Nada de drama. Solo tecnicismos.

Es la misma **Sheinbaum** que enfrentó a **Trump**. Cabeza fría, movimientos calculados, lenguaje técnico donde otros harían espectáculo. Y ahora aplica el mismo método al obradorismo duro.

Ayer salió *Ni venganza ni perdón*, el libro de **Julio Scherer Ibarra**. Lo explosivo: **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de asesores de **Sheinbaum**, habría acercado a **Sergio Carmona** —*El Rey del Huachicol*— a **Andrés Manuel López Obrador** y **Mario Delgado** para financiar ilegalmente campañas de Morena. Su nombre aparece en cortes de Nueva York y Texas vinculado a investigaciones por lavado de dinero.

El contexto: **Monreal** advierte "ruptura" rumbo a 2027. **Adán Augusto** dejó la coordinación del Senado. **Noroña** compró una propiedad de 12 millones mientras predica austeridad. El libro confirma que Morena se construyó sobre lealtades personales, no institucionalidad. Y **Sheinbaum** no está administrando el conflicto. Está ejecutando una limpieza quirúrgica.

Arriaga era el guardián ideológico del proyecto educativo de **López Obrador**. Cuando llamó a crear "comités" contra **Delgado**, acusaba traición al legado. **Sheinbaum** esperó, documentó, y lo sacó sin espectáculo. **Arriaga** quiso su momento dramático, pero ella no le dio el honor del conflicto. Sólo la puerta. Exactamente como con **Trump**: no morder el anzuelo, mantener lenguaje institucional mientras ejecuta la decisión.

> Arriaga era el guardián ideológico del proyecto educativo de López Obrador.

El patrón está claro. Y **Ramírez Cuevas** es el siguiente. No es casualidad que el libro salga cuando **Arriaga** es desalojado. Primero el ideólogo visible, luego el operador señalado en cortes estadunidenses. La fórmula será idéntica: lenguaje burocrático, cero drama. No necesita crear mártires. Sólo espacio para gobernar.

El mensaje: lealtad a **López Obrador** no garantiza permanencia. Quien se rebele abiertamente, sale. Remover al guardián del proyecto educativo que **Andrés Manuel** defendió personalmente es ruptura simbólica. Si lo hizo sin consultar —y todo indica que sí— establece que "agradecer el legado no significa repetir cada decisión". Como con **Trump**: mantiene lo estratégico, descarta lo insostenible.

La carta de mayo sobre viajes de lujo fue el primer aviso. **Arriaga** salió por crear conflicto. **Noroña** está siendo documentado. Ahora vienen las sanciones. Eliminar plurinominales elimina refugios para dinosaurios. **Arriaga** nunca ganaría una elección. **Ramírez Cuevas** tampoco.

La decisión de fondo ya la tomó: profesionalizar a Morena sacrificando pesos pesados del obradorismo duro. El desalojo de **Arriaga** el día después del libro no es reacción, sino ejecución de calendario. Probablemente llevan semanas preparando el expediente administrativo.

Sheinbaum no administra el conflicto. Ejecuta una estrategia: remover sin espectáculo, lenguaje técnico, cero confrontación pública. **Arriaga** hoy, **Ramírez Cuevas** mañana, otros después. Todo con la misma cara de póker que usó cuando **Trump** amenazaba con aranceles.

Lo que haga con **Ramírez Cuevas** confirmará si esto es limpieza puntual o reestructuración total. Por ahora, la apuesta es clara: la misma mujer que le dijo "no" a **Trump** sin levantar la voz le está diciendo "no" al obradorismo duro sin hacer escándalo. Cabeza fría, mano firme, lenguaje institucional. Cero drama, máxima efectividad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	14/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma laboral incompleta

IVONNE ORTEGA PACHECO

Después de mucho tiempo de una exigencia ciudadana, incluyendo presión hacia las autoridades federales por parte de sectores productivos, de colectivos de personas trabajadoras, y tras una larga presión por parte de grupos políticos, destacadamente Movimiento Ciudadano, el gobierno federal al fin ha cedido en algo de la agenda legislativa laboral.

Pero ese algo aparece a todas luces incompleto. ¿Por qué la afirmación?

Sencillamente porque la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales puede guardar una combinación de factores que irían en contra del objetivo. Se trata de una legislación que puede parecer amañada.

En esencia, primero la estrategia del gobierno federal ha sido presentar la reducción en una gradualidad que se irá desdoblando poco a poco a lo largo de varios años, casualmente hasta el final del sexenio.

¿Era necesaria esa gradualidad? Sostenemos que no, porque al aceptarla se abre la puerta de posibles abusos por parte de empleadores, que podrán distribuir fracciones de jornadas laborales en un universo de aplicación de la ley en el que se sabe que hay poca vigilancia.

Y está el asunto de las horas extra. Ahora se habla de que las primeras 12 horas extra semanales se pagarían al doble, y a partir de la hora 13 se pagaría el triple. Evidentemente, pierden las personas trabajadoras: menos pago por horas extra, como si fuera una especie de reposición de lo que se avanza en la jornada laboral.

Los días de descanso constituyen otro tema trascendental. Si finalmente resultase que se aprueba la reforma tal como está, no se concedería a las personas trabajadoras más que un solo día de descanso a la semana. En Movimiento Ciudadano sostenemos que pueden ser dos.

Sin embargo, el oficialismo se niega a avanzar hacia un nuevo esquema laboral que beneficie a las personas trabajadoras y les provea de mejores condiciones, lo que redundaría en mejor salud física y mental y una sociedad proclive al optimismo.

Por el lado que se vea, una reforma que de verdad reduzca la jornada laboral en México, que sí reconozca las horas extras y que establezca dos días de descanso a la semana, así con todas sus letras, sería benéfica para la sociedad. ¿Por qué oponerse?

Cuesta trabajo creer que un gobierno que se presenta de izquierda actúe con una determinación totalmente opuesta, y que una legislación que puede significar un beneficio clarísimo para la población trabajadora de nuestro país enfrente más oposición desde el poder. Actúan tal y como lo haría el sistema político al que dijeron combatir.

Por mucho tiempo, los derechos laborales del pueblo mexicano se contaron como los pioneros en un mundo que salía del gobierno de imperios y que se asomaba a la modernidad. Hoy sin embargo, debemos actualizar en serio esa legislación sin temor y con decisión.

Esa decisión está en nuestras manos. ¿Nos quedaremos con disposiciones que ya vieron pasar su vigencia o avanzaremos hacia una realidad que incluso nos rebasó hace mucho tiempo? En todo caso, lo que se ha de lograr siempre deberá apuntar al mayor beneficio para la ciudadanía, no a coartar lo que ya se tiene. ●

— *Coordinadora de Diputados MC*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



"Ni tómbolas ni acordeones nos darán jueces competentes e imparciales"

Sacó ronchas en el oficialismo la petición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que hizo el diputado **Germán Martínez**, para que ejerza su facultad "supervisión" sobre reformas morenistas que violarían derechos humanos

La Corte IDH ya le dio entrada a la demanda presentada también por los abogados **Juan Marcos Gutíerrez** y **Rafael Estrada** contra la reforma judicial, la ley de amparo, la militarización de la Guardia Nacional y la Supremacía Constitucional.

Sobre el tema hablamos con **Germán**. Enfiló sus baterías hacia la reforma judicial. "Por primera vez está sentada internacionalmente en el banquillo de los acusados", reiteró.

Y respondió a sus detractores del oficialismo: "No fuimos a demandar nada a la Corte. Fuimos a pedirle que ejerza su facultad de supervisar el cumplimiento de sus sentencias". Éstas se dieron en tres casos donde ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos: **Radilla Pacheco**; **Fernández Ortega** y **Rosendo Cantú**.

Los tres casos incluyeron desaparición forzada, detenciones extrajudiciales y agresiones sexuales.

"Qué se ponga las pilas la Corte y vea si México cumple con el Pacto de San José, vigente desde 1980, que obliga a tener jueces competentes, independientes e imparciales", precisó **Martínez**.

Y puso el dedo en la llaga: "Nosotros creemos que con los sorteos, las tómbolas y el acordeón, no tenemos jueces imparciales ni competentes ni independientes."

El objetivo de los peticionarios es que se active una visita de la Corte a México, se genere un peritaje internacional, se llame a las partes y se posponga la elección de 50% de juzgadores, convocada para 2027.

La Asociación de Jueces y Magistrados (Jufed) también envió un escrito a la Corte por violación de los derechos humanos en México.

Y es que ministros, magistrados y jueces del acordeón, elegidos el 1 de julio de 2025, están controlados por el gobierno federal. Si no lo creen, pregúntenle al diputado del PT y del bloque oficialista, **Reginaldo Sandoval**.

"Si ya tenemos todo (los tres poderes, el TEPJF, el INE, incluídos), ¿para qué una reforma electoral? preguntó.

• Lo prometido es deuda. Ayer escribí en este espacio que daría a conocer el balance que **Rosario Robles**, exjefa de gobierno de la CDMX, nos hizo de la gestión de **Clara Brugada**.

"Veo una ciudad colapsada en muchos sentidos", sintetizó. Se fue para atrás en el tiempo y recordó que cuando la izquierda ganó la CDMX —allá por 1997— el gran argumento fue recuperar la capital.

"No en el sentido político, sino que tuviera desazolves, que estuvieran las calles pavimentadas, que se recuperarán las fugas de agua, que hubiera Metro que funcionara...

"Hoy veo exactamente todo lo contrario", dijo.

No dejó pasar el tema del pacto de silencio sobre nota roja en la ciudad, que la jefa de Gobierno propuso a los medios de comunicación y que luego negó.

Rosario evocó el episodio donde la jefa de Gobierno le corta la palabra a su secretaria de Salud, **Nadine Gasman**, cuando iba a informar que alcaldías de la CDMX tienen más casos de sarampión.

Mencionó también el asesinato no aclarado de sus colaboradores asesinados en mayo pasado: **Ximena Guzmán** y **José Muñoz**.

Hay detenidos y procesos en marcha, pero el caso no se ha cerrado ni se ha revelado un móvil definitivo o sentencia final.

"Yo veo muchos bandazos", resumió **Rosario**.

• Dice **Martí Batres** que los 31 casos de sarampión, detectados en el ISSSTE, tienen algo en común: corresponden a personas que nacieron antes de 2019 (léase antes de **Andrés Manuel López Obrador**).

Más le hubiera valido no subir ese dato a redes sociales. **Salomón Chertoriviski**, exsecretario de Salud de **Felipe Calderón**, lo dejó en ridículo.

"El director del ISSSTE intenta engañar al público. El problema del gran brote de sarampión no está en los que registra el ISSSTE, sino en el conjunto de contagios en la realidad de México, dijo **Chertorivski**.

Y más: "En el país real, no el que imagina **Batres**, la tasa de incidencia del sarampión más alta se presenta en niños de uno a 4 años (1,351 casos) seguido por los de 5 a 9 años, con una tasa de incidencia de 10.4 (1,222 casos)...

"Algo más señor **Martí**: 70% de los muertos son de 4 años o menos. Es decir, nacieron después de 2021 o 2022".

Se vale sobarse.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 5	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presentan nueva Ley Federal de Cine y audiovisuales; fomenta la producción

Impulso. El Gobierno Federal presentó a través de la Secretaría de Cultura, las disposiciones de la nueva Ley Federal de Cine y Audiovisuales con la que se busca garantizar mayor producción, exhibición y garantía de derechos culturales a través del séptimo arte para la población nacional.
La iniciativa contempla un incremento progresivo del presupuesto para creación cinematográfica, así como defensa para actores de doblaje frente a la Inteligencia Artificial. **NACIONAL / PAG. 5**

Presentan nueva Ley de Cine; blindarán doblaje ante IA

La iniciativa incluye mayor exposición de películas nacionales en salas y regular las plataformas para tenerlas en su catálogo permanentemente

Defender el cine

Juan C. Navarro
Fernando Luviano
nacional@cronica.com.mx

Durante la conferencia matutina de este viernes 13 de febrero, el Gobierno de México presentó a través de la Secretaría de Cultura las disposiciones en la nueva Ley Federal de Cine y Audiovisuales donde buscan garantizar mayor producción, exhibición y garantía de derechos culturales a través del séptimo arte para la población nacional.

NUEVA LEY FEDERAL DE CINE Y AUDIOVISUALES

La titular de la Secretaría de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, presentó durante la conferencia mañanera esta nueva iniciativa para reformar la legislación actual sobre las producciones cinematográficas que existe actualmente en nuestro país.

Entre los puntos clave de la reforma se incluyen la equidad en el fomento al cine, la promoción de la creación en diversas comunidades y un incremento progresivo del presupuesto para programas de fomento y creación cinematográfica.

Además, se extiende el tiempo de exhibición obligatoria de cine nacional en salas comerciales de 7 a 14 días, con revisiones mensuales y semestrales para ampliar la cartelera si es necesario. También, Las plataformas digitales deberán incorporar una sección especial dedicada al cine mexicano, garantizando así mayor visibilidad y acceso para las producciones nacionales

"La última ley era de 1992. Desde entonces se han actualizado los formatos y era importante actualizarla (...) Lo que hicimos fue trabajarla con una visión de derechos culturales para garantizar la producción, la identidad y la memoria. Cambiamos la ley al marco actual y por eso este ecosistema también integra lo audiovisual."

*Acceso y participación de diferentes sectores

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 5 | 14/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*Diversidad de producciones en lenguas originarias
*Libertad creativa en acosistemas audiovisuales y digitales
*Garantizar al menos el 10% de eschibición de cine nacional en salas
*Que las plataformas tengan una sección visible y permanente de cine mexicano
*Mandato de conservación de audiovisuales

Curiel de Icaza enfatizó que la iniciativa fortalece la conservación, digitalización, restauración y difusión de obras cinematográficas, respondiendo a peticiones del gremio y elaborada en colaboración con productores, actores, cineastas y trabajadores del sector.

El objetivo es consolidar, ampliar y vincular ofertas educativas formales y no formales, asegurando presupuesto y espacios de exhibición para las películas producidas en el país.

CONTRA LA CLONACIÓN DE VOCES

Adicionalmente, el Gobierno de México informó que impulsará cambios a la legislación para proteger a actrices, actores de doblaje y locutores ante el uso de inteligencia artificial para clonar o reproducir sus voces sin consentimiento. Esto en respuesta a las preocupaciones del gremio sobre el uso de herramientas digitales que pueden imitar voces humanas y poner en riesgo su trabajo.

La administración federal enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal del Derecho de Autor. El objetivo es garantizar que la voz sea reconocida como una herramienta artística y que su uso mediante inteligencia artificial requiera autorización expresa de su titular •



Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura del Gobierno Federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,23	14/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GREMIO PIDE REVISIÓN

Nueva Ley de cine abre debate en la industria

● Busca dar más espacio en salas a filmes mexicanos; exhibidores advierten que obligar a ponerlos 14 días en cartelera afectará sus ingresos. A23

El cine mexicano gana más espacio en salas

La nueva Ley de Cine buscaría garantizar tiempo en pantalla y recursos públicos para cintas nacionales; el gremio pide revisión

—CÉSAR HUERTA
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

La iniciativa de la nueva Ley de Cine y el Audiovisual en México, presentada ayer por Presidencia y la Secretaría de Cultura, ha sido bien recibida en lo general por integrantes de los distintos sectores de la industria nacional, pero ya hay voces que hablan de la necesidad de revisarla por no haber sido consultada lo suficiente.

Uno de los puntos posibles a considerar es el referente a otorgar 14 días a cada título mexicano (siete en la actualidad), pues en el sector exhibidor se señala que podría darse el hecho de tener varias salas de cine con poca asistencia.

"Eso iría en contra del negocio y debe pagarse igual a los empleados. Creo se puede aún revisar eso", dijo un exhibidor a EL UNIVERSAL.

En tanto, Víctor Ugalde, presidente del Observatorio Público Cinematográfico, aplaudió el anuncio de una nueva ley tras más de 20 años de espera, pero apunta la necesidad de que el Congreso convoque a un parlamento abierto para su discusión, antes de ser votada.

Indica que sólo se consultó básicamente a la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) y a la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), sin entrar a otras instancias.

"Hay que ser cuidadosos en eso, porque lo que pongas en la ley, no podría ser superado por ningún reglamento. De ahí en fuera tiene palomitas (de aprobación) lo demás".

En la iniciativa se subraya la obligatoriedad del Estado de incrementar de manera anual y progresiva, cada que el presupuesto lo permita, los recursos económicos para el fomento al cine nacional, algo que desapareció tras la eliminación del fideicomiso Fidecine, en 2020.

"Algo que esperábamos todos, para darnos certidumbre", apunta.

También que las plataformas streaming dediquen una sección para promover producciones locales y eso facilite su visualización al usuario, así como una política para que una copia de cada película sea resguardada, algo que aunque ya existe en obligatoriedad, no todos los cumplen.



DANIEL HIDALGO
Presidente de la AMACC

Lo de los 14 días (de exhibición) será mejor, porque las producciones nacionales tienen menos dinero para publicidad"

En la exhibición se propone revisar la cartelera de manera semestral y semanal, a fin de que los títulos mexicanos tengan un trato equitativo.

OPORTUNIDAD

La Ley propone garantizar el 10% de la exhibición de cine nacional en salas.

En el tema del 10% de tiempo en pantalla, la iniciativa establecerá por vez primera que sea del porcentaje total de funciones.

La productora Mónica Lozano (*No se aceptan devoluciones*), quien ha estado cerca de los trabajos por la iniciativa, recuerda que éste era un tema complicado, pues a veces los exhibidores tomaban ese porcentaje como número de películas o participación de mercado.

"En 25 años nunca se había definido y ahora sí está claro. Obviamente si en una semana no hay películas mexicanas, no se contará, o puede haber otro escenario, pero eso ya será un tema de reglamento", comenta.

Daniel Hidalgo, presidente de la AMACC, establece que esto hará que el público se acerque al cine nacional.

"Con la propuesta de 14 días será mejor, porque nuestras películas van de boca en boca y una semana no es suficiente. Entiendo que los exhibidores se sientan afectados, pero es para hacer menos asimétricas las cosas, las producciones nacionales tienen menos dinero para publicidad".

Los anuncios continuarán mañana, cuando se detallen los nuevos incentivos para la producción. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	14/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan impulsar cine y regular IA en doblaje

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura, anunció la iniciativa de la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que busca ampliar la exhibición del cine mexicano.

En la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaria de Cultura aseguró que esta ley se trabajó "con fundamento en los derechos culturales, esto incluye el acceso democrático, como la participación, el derecho a la propia identidad y a la memoria".

"Llegamos a que se va a revisar de manera semestral y de manera semanal con el derecho a que por semestre puedan ajustar las carteleras, y que de 7 días se amplíe a 14 días la exhibición de cine nacional para trabajar también en la creación de audiencias", apuntó.

Además, señaló que el Gobierno planteará reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal del Derecho de Autor para proteger la labor de los actores de doblaje ante la Inteligencia Artificial.

Curiel presentó ayer los detalles de las iniciativas para reconocer la voz humana como una herramienta artística única e irrepetible.

"Es proteger a los trabajadores con la herramienta principal que es su voz, y sobre todo a los que no tienen un contrato formal de trabajo para que estén regulados", dijo.

En la presentación que hizo se indicó que se reconocerá a personas intérpretes y ejecutantes.

Además, se protegerá a profesionales que no tengan un régimen laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 6a	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presenta Secretaría de Cultura iniciativa para Ley Federal de Cine y Audiovisual

- Deja atrás la idea del séptimo arte como mercancía y lo convierte en un derecho, afirma Claudia Curiel
- Se trabajó con todos los sectores de esa industria para construir la propuesta, destaca la Presidenta
- Buscan garantizar espacios en salas y plataformas para que se transmitan las películas nacionales

A. URRUTIA Y A. E. MUÑOZ / ESPECTÁCULOS

Cultura presenta iniciativa de la Ley Federal de Cine y Audiovisual

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Con el fin de actualizar el marco legal que rige a la industria cinematográfica en México y adecuarla a las nuevas tecnologías y plataformas, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, presentó la iniciativa de Ley Federal de Cine y el Audiovisual que será enviada al Congreso. Explicó que la propuesta deja atrás la visión del cine como mercancía para concebirlo como parte de los derechos culturales.

En la conferencia presidencial, Curiel explicó que con esto se sustituirá a la Ley Federal de Cinematografía vigente desde 1992. Resaltó que con el nuevo marco legal se pretende una mayor equidad en el fomento de la industria cinematográfica; se parte de la premisa de que México es un país pluricultural y por ende se pretende descentralizar los apoyos a este sector.

"El cine y el audiovisual son una expresión cultural que construye identidad, memoria y comunidad, y por eso era importante que este cambio de paradigma le diera ese enfoque de derechos culturales", planteó Curiel.

La presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que en la construcción de esta iniciativa se trabajó con todos aquellos sectores de la industria del cine, incluidos directores y productores independientes.

Con estas modificaciones se asegura que exista un apoyo al cine mexicano "además, que se garantice la transmisión, tanto en el cine como en las plataformas, que haya espacios especiales para las películas; porque a veces se apoya ¿y luego dónde la vamos a ver? Que haya lugares garantizados para verla. Y que este fomento que da el Estado mexicano aumente todos los años, que no se reduzca".

Sheinbaum informó que bajo este nuevo marco legal habrá un incentivo fiscal si se apoya el cine nacional, pero que no sea cualquier producción, sino a ciertas producciones. Durante un tiempo ese recurso se utilizó para las cintas comerciales que ya tenían su propio presupuesto, y no requieren recursos públicos.

La mandataria destacó que se incorporan a la ley muchas de las políticas que se ya se han aplicado en esta administración: las escuelas de cine de México son de las mejores del mundo, la verdad. ¿qué es lo que estamos haciendo ahora? aumentar un poco el presupuesto e incrementar el del fomento al cine.

"Hicimos gratuitas las escuelas, porque antes se pagaba colegiatura. Con la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec se va a ampliar la oferta de las escuelas. Y además, hay espacios en donde puede haber convivencia de los cineastas o los artistas".

Recordó que mañana se formalizarán los incentivos al cine que comprometió con la actriz Salma Hayek. "La vamos a invitar, porque es un reconocimiento a que ella nos estuvo insistiendo muchísimo. Fíjense, Frida Kahlo hoy es un símbolo en el mundo entero, y en gran parte se debe a la película que hizo de *Frida*. Claro, la pintora era conocida, pero probablemente, si no se hubiera hecho esa película, no hubiera sido este ícono que hoy representa".

Otra de las iniciativas que enviará la Presidencia al Congreso se refiere a la regulación del uso de la inteligencia artificial en el doblaje de películas. Se va a reconocer a la voz humana como una herramienta artística, única e irrepetible que es parte de la imagen de la persona y cuyo uso requiere autorización expresa e informada. Los protege para que solamente con su consentimiento y retribución se pueda hacer uso expreso de su voz.

Curiel explicó que se ha hablado con las dos principales cadenas exhibidoras con las cuales hay un compromiso de difusión del cine nacional. La ley ratificará la obligatoriedad de destinar al menos 10 por ciento del tiempo de exposición de las cintas nacionales, pero el compromiso es que "tengan horarios dignos". Hay que considerar que las propias cintas luego no quieren estar en exhibición, por ejemplo, en el verano, que es cuando salen las grandes producciones internacionales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,16	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto/Especial

CSP LANZA HISTÓRICO APOYO AL CINE NACIONAL Y PARA PROTEGER DOBLAJE

LA MANDATARIA anuncia iniciativas de ley que fomenten producciones mexicanas y garanticen su exhibición; también anuncia reforma para blindar el trabajo de actores de voz, ante embate de la IA. **pág. 16**

LA PRESIDENTA y la titular de Cultura (der.), ayer, durante el anuncio.

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció la presentación de dos iniciativas de ley enfocadas en fortalecer la industria cinematográfica nacional y proteger el trabajo de actores y actrices de doblaje ante el uso de la inteligencia artificial. Además, adelantó que el próximo domingo se anunciarán incentivos fiscales y mecanismos de apoyo para fortalecer la industria, con la participación especial de la actriz veracruzana Salma Hayek.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum informó que las propuestas serán presentadas por la titular de la Secretaria de Cultura, Claudia Curiel; la directora general del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Karina Luján Luján; y la del Instituto Mexicano de Cinematografía, Daniela La Torre.

el dato

EN JUNIO actores de doblaje, locutores y trabajadores de la industria audiovisual se manifestaron para exigir la regulación del uso de IA y frenar la clonación de voces.

La primera iniciativa está orientada a la promoción del cine mexicano. La manda-


Foto/Cuartoscuro

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y la secretaria de Cultura federal Claudia Curiel (der.), ayer, en Palacio Nacional.

14
Días semanales de exhibición de cintas mexicanas proponen

Anuncian dos iniciativas de ley

Van por impulso al cine y defensa de doblaje *vs.* la IA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,16 | 14/02/2026 | LEGISLATIVO

taria federal destacó que el proyecto fue construido junto a productores, actores, actrices, cineastas y trabajadores del sector audiovisual. La propuesta busca fortalecer la industria nacional y consolidar mecanismos de apoyo al cine de México.

La segunda iniciativa aborda el tema del doblaje y la protección de las voces frente al uso de inteligencia artificial. La Presidenta recordó que diversos profesionales del doblaje manifestaron su preocupación por el uso de sus voces mediante herramientas tecnológicas sin su consentimiento. "Muchos que se dedican al doblaje se quejaron de la inteligencia artificial porque se estaban utilizando sus voces. Entonces la ley protege sus voces, protege su trabajo; de eso se trata", dijo.

En tanto, la titular de la Secretaría de Cultura, Claudia Curiel, anunció que la iniciativa para una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, sustituirá a la actual Ley Federal de Cinematografía de 1992 y, aseguró, responde a una transformación profunda del sector cultural y tecnológico.

Explicó que la legislación vigente tiene más de 30 años y fue diseñada bajo una lógica centrada principalmente en el valor mercantil de las obras, en un contexto de formato análogo.

SE TRABAJÓ con muchísimos productores, actores, actrices, cineastas, no solamente directores, sino trabajadores y trabajadoras del cine y el audiovisual"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

› CSP ASEGURA que se protegerá el trabajo de los actores de voz; la Secretaría de Cultura afirma que priorizarán derechos culturales, memoria audiovisual y exhibición de filmes nacionales

La nueva iniciativa —dijo Claudia Curiel— se construyó con base en los derechos culturales, incorporando el acceso democrático, la participación, el derecho a la identidad y a la memoria. Además, integra plenamente el ecosistema audiovisual digital y a las plataformas.

"El cine construye identidad, memoria y comunidad. Por eso era importante cambiar el paradigma y darle un enfoque de derechos culturales", puntualizó.

Destacó que la propuesta reconoce no sólo a directores, productores y exhibidores, sino también a las audiencias como sujetas de derecho, garantizando el acceso a contenidos nacionales.

Uno de los cambios centrales es el fortalecimiento de la exhibición del cine mexicano en salas comerciales. Aunque la ley actual establece una cuota mínima de 10 por ciento de exhibición nacional, ésta se revisaba anualmente, lo que —según explicó— colocaba al cine mexicano en horarios poco competitivos frente a producciones extranjeras.

Con la nueva propuesta se mantiene el 10 por ciento de exhibición nacional en salas; la revisión será semestral y con seguimiento semanal. Se amplía a 14 días la permanencia mínima de películas mexicanas en cartelera y las plataformas digitales deberán contar con una sección visible de promoción y recomendación de cine y audiovisual mexicano.

Otro eje central es la preservación de la memoria audiovisual. La funcionaria indicó que actualmente no todo lo que se produce en México cuenta con un respaldo de archivo, lo que genera pérdida de patrimonio cultural. La iniciativa establece el mandato de conservar, restaurar, digitalizar y difundir el acervo audiovisual a través de la Cineteca Nacional, bajo reglas claras de archivo y resguardo.

La propuesta incorpora en la legislación el respaldo al fomento cinematográfico a través del Fomento al Cine Mexicano (Focine), garantizando su permanencia como política de Estado y no sólo como programa presupuestario anual.

Claudia Curiel aseguró que existe el compromiso presidencial para fortalecer progresivamente el presupuesto destinado al cine nacional, sujeto a disponibilidad. Asimismo, se plantea articular una política cinematográfica nacional coordinada por el Instituto Mexicano de Cinematografía en colaboración con estados y municipios, para descentralizar la producción y dar voz a comunidades pluriculturales, incluidos pueblos originarios y afromexicanos.

En cuanto a la segunda iniciativa, relacionada con el doblaje, se detalló que durante meses se sostuvieron reuniones con actores de doblaje, organizaciones autorales y la Consejería Jurídica para crear un marco que proteja el uso de la voz, frente a prácticas como la clonación digital. Se busca establecer salvaguardas legales para evitar el uso no autorizado de voces mediante tecnologías de IA, garantizando el consentimiento y los derechos laborales y patrimoniales de los intérpretes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 5	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANUNCIAN INICIATIVA

Salas de cine deberán exhibir cine mexicano

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, presentó la iniciativa para una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual que propone que al menos 10 por ciento de las películas en cartelera sean para producciones nacionales. Pág. 5

Deberán exhibir películas mexicanas

JORGE SALCEDO

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, presentó la iniciativa para una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual que propone que al menos 10 por ciento de las películas en cartelera sean para producciones mexicanas y que se fortalezca el apoyo al cine nacional.

La iniciativa presentada durante la conferencia de prensa mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum busca sustituir el marco legal vigente desde 1992 por uno basado en derechos culturales y de las audiencias en México, con el fin de que el 10 por ciento de exhibición sea para el cine nacional en salas comerciales con revisiones semanales y semestrales, además de que el tiempo mínimo de proyecciones en cartelera pasa de siete a 14 días.

Esta propuesta contempla que los contenidos disponibles en plataformas digitales, las cuales deberán contar con secciones permanentes de promoción para el cine mexicano, además de que plantea un mandato legal a la Cineteca Nacional para la restauración y digitalización del acervo patrimonial con el fin de garantizar el acceso a la memoria.

"Se va a trabajar en estos nuevos lineamientos y reglamento, de eso se trata, que las películas mexicanas tengan horarios dignos, pero también considerar que las propias películas mexicanas luego no quieren estar en exhibición, por ejemplo, en el verano que es cuando salen las grandes producciones e internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	12	14/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Preparan reformas para cine y doblaje

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Bajo el argumento de actualizar un marco normativo vigente desde 1992 y reconocer derechos culturales y laborales, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció dos iniciativas en materia cultural: una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual y reformas para proteger a intérpretes de doblaje ante el uso de inteligencia artificial.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, explicó que la Ley Federal de Cinematografía de 1992 respondía a un contexto con visión mercantil de la obra, mientras que la propuesta de 2026 incorpora el enfoque de derechos culturales, acceso democrático, identidad y memoria, además de integrar el ecosistema digital y a las plataformas de exhibición.

La iniciativa establece la exhibición garantizada de 10 por ciento de cine nacional en salas, con revisión semestral y seguimiento semanal de cartelera, y amplía de siete a 14 días la permanencia mínima de películas mexicanas, con el objetivo de mejorar visibilidad y formación de audiencias frente a la competencia extranjera.

Curiel de Icaza detalló que las plataformas digitales deberán incluir secciones de promoción y recomendación de cine mexicano, y que la política pública contempla la descentralización del fomento para que la producción no se concentre en grandes ciudades, sino que incluya regiones y comunidades diversas.

El proyecto incorpora un mandato de conservación, restauración y digitalización del acervo audiovisual como patrimonio nacional, con reglas claras de resguardo a través de la Cineteca Nacional, ante la falta de mecanismos obligatorios para preservar toda la producción realizada en el país.

La ley refrenda en su texto el compromiso del Estado de garantizar el fomento al cine mediante el Fondo de Fomento al Cine Mexicano (Foscine), con incremento progresivo sujeto a disponibilidad presupuestaria, y articuló una política cinematográfica nacional mediante el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) en coordinación con estados y municipios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFE		14-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México impulsa una nueva ley de cine y de protección a los dobladores ante la inteligencia artificial



El Gobierno de México presentó este viernes una nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual que sustituirá el marco vigente desde 1992 y reformas para proteger a intérpretes de doblaje ante el uso de inteligencia artificial (IA), medidas que buscan impulsar la producción nacional.

"(Son iniciativas que) se han esperado, sobre todo la de cine por muchos años y también la de intérpretes de doblaje", afirmó Claudia Curiel, secretaria de Cultura de México, durante la conferenciad e prensa presidencial al indicar que las propuestas responden a demandas históricas del sector.

Curiel argumentó que la legislación vigente quedó desfasada frente a los cambios tecnológicos y productivos, pues la ley federal de cinematografía actual se gestó a finales del siglo pasado.

"Lo más importante de esta ley es que la del 1992 surge en un contexto neoliberal, donde tenía una visión de mercancía principalmente la obra y lo que se hizo en esta ley de 2026 es trabajarla con fundamento en los derechos culturales", apuntó.

Entre las medidas centrales la secretaria destacó como imperativo asegurar la presencia del cine nacional en salas.

"La exhibición de cine nacional en salas del 10 % garantizado", dijo Curiel, a la vez que remarcó revisiones de cartelera y la ampliación de exhibición mínima para mejorar su visibilidad.

También, subrayó, se establece preservar el patrimonio audiovisual, con "un mandato de conservar, restaurar, digitalizar, difundir el acervo patrimonial que integra nuestra memoria", y se incorpora en la ley el apoyo estatal al sector.

Por su parte, la presidenta, Claudia Sheinbaum, defendió el potencial del país en la industria audiovisual y vinculó la reforma con metas de posicionamiento internacional.

"Con todos los apoyos y todas estas nuevas adecuaciones que se han estado haciendo a la ley y propuestas, se tendrá la capacidad de que México logre entrar en este nuevo año al top cinco en cuanto a todas estas producciones a nivel mundial", declaró.

Sheinbaum destacó el capital creativo nacional y la ampliación del apoyo público a proyectos independientes.

México impulsa una nueva ley de cine y de protección a los dobladores ante la IA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 14/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una nueva ley de cine busca que las películas mexicanas tengan un 10% de espacio en salas y plataformas digitales

Claudia Curiel, secretaria de Cultura de México, ha informado también sobre una reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la de Derecho de Autor para proteger a los actores de doblaje ante el avance de la IA





ANDRÉS RODRÍGUEZ
México - 13 FEB 2026 - 09:56 CST

Claudia Curiel, secretaria de Cultura, ha anunciado este viernes la implementación de una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual para reemplazar a la que existe desde 1992. La iniciativa, dada a conocer durante la conferencia *Mañanera*, busca que el cine mexicano tenga garantizado un 10% de espacio para su difusión en las salas de cine y en plataformas digitales. En este mismo marco, Curiel ha informado sobre una reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la de Derecho de Autor para proteger los derechos de los actores de doblaje ante el avance de la inteligencia artificial (IA).

De acuerdo con Curiel, lo que pretende esta nueva Ley de Cine es revisar de manera semestral y semanal la cartelera para ajustarla en los centros de exhibición de manera que se pueda garantizar la cantidad de salas, horarios y días de proyección del cine mexicano. En el caso de las plataformas digitales, lo que la normativa contempla es reforzar la presencia de producciones nacionales a través de secciones o vitrinas especiales dentro de los catálogos de los servicios de streaming.

Según la secretaria de Cultura, esta medida ha sido consensuada con las cadenas de distribución, plataformas digitales y todos los actores que integran este nuevo ecosistema audiovisual que se tiene contemplado para el cine mexicano. Una de las principales quejas del sector audiovisual en México, desde hace años, ha sido la dificultad de poder conseguir un espacio preferente en el circuito comercial. Distintos realizadores y productores han denunciado a las salas de cine y la programación que realizan por los horarios no convenientes y poco atractivos que no favorecen a la difusión de sus obras.

"Se ha hablado con todas las cadenas, plataformas, todo lo que integra este nuevo ecosistema. Hay un compromiso total y están convencidos de apoyar al cine con reglas claras. Todos están sumados a esta iniciativa para que las películas mexicanas tengan horarios dignos. Pasa también que el cine mexicano no quiere competir al lado de una película importante o grandes estrenos del verano. No es poner a todos a la misma hora, hay que compensar. Se trata de fortalecer y hacerlo más eficaz", ha dicho Curiel.

La secretaria de Cultura no ha mencionado cuándo la iniciativa pasará a análisis en comisiones, discusión y votación en el pleno de ambas cámaras. Aunque en pasado diciembre, durante un evento que juntó a representantes del rubro en el Estudio Churubusco, en Ciudad de México, dijo que es una ley prioritaria. "Lo hemos conversado con la presidenta. Se ha cabildeado y se integra ya directamente con la consejería. Ya hablamos con todos los legisladores y saben de qué va", dijo Curiel en ese entonces.

Actores de doblaje e IA

La titular de Cultura también ha dado a conocer que se presentarán este domingo incentivos fiscales para el cine mexicano. La presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que el fideicomiso desaparece y es reconocido en la ley un presupuesto progresivo pero garantizado por el Estado. "No había transparencia sobre los montos que había ahí [los fideicomisos]. Ahora se destinará todo el recurso que había para el año, ya no se queda ese guardadito que no se sabía qué pasaba con él. El fomento al cine queda en la ley y la garantía que cada año les demos más", ha aclarado la mandataria.

Para la presentación de los incentivos fiscales ha anunciado la presencia de la actriz y productora mexicana Salma Hayek, que Sheinbaum conoció en Veracruz el pasado noviembre. La mandataria dio a entender que la protagonista de *Frida* (2002) "insistió mucho" para impulsar este fomento para el cine mexicano. "Será un reconocimiento para ella, es una figura mexicana internacional. Frida es un símbolo e icono para el mundo gracias a la película que hizo ella, a su defensa de nuestros paisanos y paisanas".

Una nueva ley de cine busca que las películas mexicanas tengan un 10% de espacio en salas y plataformas digitales | EL PAÍS México

Entrevista / Pedro Haces Barba (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- "Nosotros vamos a apoyar la propuesta de la Presidenta (reducción de la jornada laboral) espero que todos los grupos parlamentarios lo hagan, anteriormente hemos impulsado algunas reformas en materia laboral y han salido todas por unanimidad, porque antes que el pensamiento político, todos somos mexicanos y la base mayor del país son los trabajadores. La reducción de la jornada no está planteada como un cambio inmediato, tampoco es una ideología de la 4T, es una justicia para los trabajadores".

https://drive.google.com/file/d/1LojdA5CAzCpb4eQ2VFVeXEcW2Ls3R9Nh/view?usp=sharing

Entrevista / Maiella Gómez Maldonado (Diputada - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- "La Reforma Laboral es un traje a la medida por sectores, porque al final del día cada sector tiene su propia forma de generar esta relación con el trabajador, dependiendo de muchos factores. Al final, el compromiso de la Presidenta es la reducción de la jornada laboral, jamás se dijo de dos días de descanso, pero es un tema de interpretación".



https://drive.google.com/file/d/1WCl01J2C64pmufTfhU8VT4HkvUPkGTkS/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Falló otra cumbre por la reforma electoral: "No nos vamos a dar un tiro en la cabeza"

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, volvió a recibir a las dirigencias del PT y el Verde, pero el encuentro volvió a terminar sin acuerdo. Incertidumbre en el Congreso y preocupación por una versión "descafeinada" de la iniciativa.



La reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum sigue atorada y, por ahora, no ve luz al final del túnel. Este jueves, la secretaria de Gobernación y encargada de liderar las negociaciones con los aliados de Morena, Rosa Icela Rodríguez, comandó un nuevo encuentro con la dirigencia del Partido Verde y el PT en el que, una vez más, no hubo acuerdo. "No nos vamos a pegar un tiro en la cabeza", dijo un importante dirigente legislativo para reiterar el rechazo de su fuerza a la iniciativa presidencial.

Como ya es costumbre, Rosa Icela Rodríguez lideró un nuevo encuentro, que se llevó a cabo por la tarde en la sede de la Segob en Bucareli. De la misma participaron, como también ya es costumbre, las dirigencias del Partido Verde y el PT. Entre ellos estuvieron, por ejemplo, Alberto Anaya y Arturo Escobar, quienes volvieron a manifestar su rechazo a los intentos de Claudia Sheinbaum por modificar la distribución de las candidaturas plurinominales y el financiamiento de los partidos políticos.

Al menos tres fuentes -una de cada partido político- le relataron a LPO que el encuentro de este jueves volvió a fracasar por los mismos motivos que todavía no se superan: los plurinominales y el financiamiento de los partidos.

Estos dos puntos son fundamentales tanto para el Verde como para el PT, que sostienen gran parte de sus estructuras partidarias gracias a estas dos características que les permiten crecer y sostenerse a nivel nacional.

La negativa de los aliados de Morena es tan fuerte que durante el encuentro un participante ejemplificó lo que implicaría aprobar estos dos puntos para el PT y el Verde: "Con un tiro en un pie, no pasa nada; pero no nos vamos a dar un tiro en la cabeza". De esta manera, la ambiciosa reforma electoral que prometió Claudia Sheinbaum continúa atorada y, por ahora, no ve luz al final del túnel porque distintas fuentes de la Cámara de Diputados como del Senado coinciden en el hecho de que todavía no tiene fecha ni momento de tratamiento. "No sabemos nada", repiten en el Poder Legislativo.

Al mismo tiempo, crecen las tensiones con el Verde en otros ámbitos, como el electoral de cara a las elecciones de 2027. Esta semana, el coordinador del tucán en el Senado, Manuel Velasco, le levantó la mano a su compañera de bancada, Ruth González, para ser candidata a gobernadora en San Luis Potosí y, de esta manera, suceder a su esposo, Ricardo Gallardo. Esto despertó el malestar de Claudia Sheinbaum, quien aseguró: "No estoy de acuerdo. No me parece correcto que sucedan familiares en el periodo inmediato. Que se esperen 6 años para poder competir".

De esta manera, en la 4T no se sabe cuándo se podrá llegar a un acuerdo alrededor de la reforma electoral de Claudia Sheinbaum y mucho menos cuándo se podría tratar en el Poder Legislativo. Además, crece el temor a un posible impacto negativo sobre la imagen y el poder de Claudia Sheinbaum por no lograr su aprobación o tener que permitir una versión "descafeinada" -como se dice en el Congreso- de la iniciativa que promete desde hace tiempo. "¿Por qué sigue liderando todo ella? Se tiene que hacer cargo otra figura", le aseguró a LPO una fuente morenista al tanto de las negociaciones que no es optimista sobre lo que podría pasar en los próximos meses.

Falló otra cumbre por la reforma electoral: "No nos vamos a dar un tiro en la cabeza" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Convocan cadena humana

GUADALAJARA.- El colectivo Resistencia Civil Activa y Pacífica convocó a la ciudadanía a tomarse de las manos y armar una cadena humana que se extienda sobre la Avenida Vallarta mañana domingo, en protesta contra la reforma electoral. **Maggie Urzúa**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	14/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen investigación seria y transparente

MARTHA MARTÍNEZ

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, exigió a las autoridades federales una investigación seria, transparente y exhaustiva sobre el levantamiento de 10 mineros en Sinaloa, de los cuales cinco ya fueron encontrados en una fosa clandestina e identificados.

Tras expresar su solidaridad a las familias de los mineros zacatecanos Ignacio Aurelio Salazar y José Ángel Hernández, cuyos cuerpos fueron localizados junto con otros tres compañeros, indicó que la cifra de desaparecidos creció exponencialmente durante la Administración del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobierno de su sucesora, Claudia Sheinbaum.

Señaló que actualmente, en promedio se registran 40 casos al día, sin que exista una estrategia eficaz para contenerlos.

"Exijo al Gobierno federal una investigación seria, transparente, exhaustiva, así como justicia para las víctimas, cuyos cuerpos fueron hallados en la comunidad de El Verde, a 16 kilómetros del lugar de su secuestro", demandó.

"México merece saber qué ocurrió, por qué personas trabajadoras sin relación con la delincuencia fueron levantadas y por qué fueron asesinadas".

Luna advirtió que actualmente Sinaloa parece territorio sin ley, ante Gobiernos incapaces de pacificar la región y tolerantes ante los vínculos del poder político y el crimen organizado.

La legisladora lamentó que en México, el patrón sea "buscar personas vivas y encontrar cadáveres", por lo que demandó justicia.

"Durante 17 días, sus familias vivieron la angustia de la incertidumbre, hasta que, como ha ocurrido tantas veces, la búsqueda terminó en fosas clandestinas. Hasta ahora, sólo cinco mineros han sido identificados y todo apunta a que en los próximos días ser confirmará la identidad del resto.

"Este patrón: buscar personas vivas y encontrar cadáveres, se ha vuelto una constante que exhibe la incapacidad del Estado para proteger a su gente", expresó.

Subrayó que cuatro estados están de luto, entre ellos el suyo, Zacatecas, ante la pérdida de dos hombres que salieron a trabajar honradamente y nunca volvieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Defiende oposición servicio de estética en la Cámara alta

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

LEGISLADORAS de oposición cerraron filas en torno a las senadoras morenistas que utilizaron el salón de belleza que operaba en el Senado de la República, al argumentar que se trataba de un servicio pagado y que el verdadero problema es la falta de transparencia sobre las concesiones otorgadas para operar en el recinto legislativo.

Las declaraciones se dan en medio de la polémica por el establecimiento que funcionaba de manera restringida para un grupo reducido de legisladoras y que, según adelantó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ya fue cerrado, aunque aún no ha confirmado si la medida es definitiva o provisional.

el tip

LA CÁMARA de Diputados también cuenta con un salón de estética propio, utilizado por legisladores y reporteros, pero sin cargo al erario, ya que los clientes pagan.

"Yo creo que no podemos estigmatizar a la senadora o las senadoras que asistieron, porque en su momento ellas pagaban el servicio y era un servicio, valga la redundancia, que estaba considerado precisamente para ellas", afirmó Guadalupe Murguía, senadora del PAN.

La legisladora panista estableció un paralelismo con otros servicios disponibles en el recinto: "Era un servicio que se ofreció a las senadoras y algunas de ellas decidieron acudir, como hay quienes acuden al servicio de limpieza de calzado", ejemplificó Murguía.

Alejandra Barrales, senadora de Movimiento Ciudadano, planteó un enfoque distinto al desplazar el debate del cierre o no de la estética hacia la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de las concesiones en el recinto.

"A nadie le debe de sorprender o incomodar que en un espacio donde transita tanta gente como es el Senado, como es la Cámara de Diputados, se cuente con diferentes servicios", argumentó Barrales, y aclaró que no tiene "el antecedente exacto del tema de este caso específico".

La Cámara alta gastaba en 2017 alrededor de 1.2 millones de pesos en el servicio de peluquería para los legisladores federales, y eran cinco personas las que trabajaban en el lugar.

1.2
Millones de pesos pagaba el Senado en 2017 por servicios de peluquería para los senadores



FOTOS: Cuartoscuro

ELEMENTOS de resguardo colocan sellos de clausura al salón de belleza en las oficinas del Senado, el 4 de febrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	14/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENDOSMESES

NUEVA LEY DE AGUAS RECAUDA 3 MIL MDP MÁS

DESDE DICIEMBRE PASADO, CUANDO ENTRÓ EN VIGOR, EMPRESAS CON CONCESIONES DE CONAGUA INCREMENTARON EL PAGO DE DERECHOS SOBRE EL LÍQUIDO

POR C. NAVARRO Y F. VALENCIA / P4

Con la nueva Ley de Aguas, el Gobierno de México busca tener una mayor recaudación.

En la *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que, tras una serie de revisiones, se dieron cuenta de que las empresas no cumplían con sus obligaciones; sin embargo, ahora el pago por las concesiones directas aumentó en 3 mil millones.

"De manera privada se mercantilizaba un derecho de agua: si tú tienes concesión, tienes el derecho, la concesión, de un pozo, lo podías comercializar a un tercero y ya nada más le avisabas a la Conagua. Nos dimos cuenta ahora —con todo este proceso de revisión, ya en el marco de la nueva Ley— que había empresas que, para no pagar agua suficiente, iban cambiando cada año su... transmitían de una empresa a otra empresa, a otra empresa, a otra empresa, y con eso evitaban pagar.

"Gracias al cambio en la Ley, ya están pagando lo que deben pagar. El año pasado aumentaron el pago de derechos de agua, y no de los pequeños productores, porque ellos no pagan agua, ni tampoco de la gente, que esa agua está concesionada a los municipios; pero del pago de las empresas que tienen concesiones directas

#CONNUEVALEY

AUMENTA PAGO POR CONCESIONES DE AGUA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM INFORMÓ QUE SE HAN RECAUDADO 3 MIL MILLONES DE PESOS MÁS. EMPRESARIOS INCUMPLÍAN OBLIGACIONES, AFIRMÓ

POR CARLOS NAVARRO Y FRIDA VALENCIA

4

• MIL MILLONES DE M³ HAN RECUPERADO.

de Conagua aumentó en tres mil millones de pesos", sostuvo en Palacio Nacional.

Y ahora, con la nueva normativa, esperan al menos siete mil millones de pesos.

"Nosotros estimamos que, con el cambio en la Ley, va a aumentar hasta siete mil millones de pesos. Y ese recurso se usa para obras de agua potable para la gente. Es muy importante todo el proceso de regularización. Y también, a los pequeños productores agrícolas que tienen su pozo, se les está regularizando, porque, con

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,4 | 14/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASÍ LO DICE

1

- Ahora las concesiones que no sean utilizadas para fines autorizados serán retiradas.

2

- Otorga al gobierno el control del acceso al agua para empresas, agricultores, ejidos y comunidades indígenas.

3

- La Conagua ubicó más de 58 mil inconsistencias, entre ellas perforación ilegal y robo de agua.

ello, también tienen derecho a un subsidio de la tarifa de Comisión Federal de Electricidad. Todo eso se está llevando a cabo gracias a la nueva Ley", aseguró.

El 11 de diciembre, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el Decreto que expide la Ley General de Aguas y reforma disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, impulsado por la Presidenta.

Con esta legislación, el agua deja de considerarse una mercancía, apuntó la Comisión Nacional de Agua, y se avanza hacia la consolidación del derecho humano al agua.

La nueva ley responde a desafíos en la administración del agua, estableciendo medidas para evitar el acaparamiento, prevenir la sobreexplotación de los acuíferos y erradicar el mercado negro de este recurso.

Sobre el régimen de concesiones, la Conagua precisó que las reformas no afectan derechos adquiridos ni dificultan la actividad productiva. Su objetivo es evitar prácticas de acaparamiento, mejorar la transparencia y dar certeza jurídica a todos los usuarios.

Aunque se fortalecen facultades federales, la ley mantiene esquemas de coordinación con estados y municipios, por lo que la gestión del agua seguirá siendo un esfuerzo conjunto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 4 | 14/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza que Adán Augusto negocie candidaturas

CSP niega acuerdo por gobierno de Chihuahua

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

› LA MANDATARIA afirma que en el partido se ganan por encuesta interna; resalta que así logró su postulación a la Presidencia; dice que toca a la dirigencia del guinda fijar su postura

La Presidenta Claudia Sheinbaum desestimó las versiones que señalan que Adán Augusto López habría renunciado al Senado para favorecer una eventual candidatura de la senadora morenista Andrea Chávez a la gubernatura de Chihuahua, y sostuvo que, en Morena, las postulaciones se definen mediante encuestas.

Al ser cuestionada sobre el tema durante su conferencia matutina, la mandataria federal reaccionó con una risa irónica y expresó su desaprobación ante dichos señalamientos, al tiempo que subrayó que el partido guinda cuenta con un método claro para la selección de candidaturas.



Foto: Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer en conferencia en Palacio Nacional.

el dato

OPOSITORES a Morena señalaron que el respaldo de Adán Augusto a Andrea Chávez podría responder a una negociación política, tras su salida de la Jucopo en el Senado.

"La coordinación en Morena es única", afirmó, aunque precisó que corresponde a la dirigencia nacional del partido, encabezada por Luisa María Alcalde, fijar su postura en el tema.

La mandataria explicó que en el partido guinda eligen a sus candidatos mediante encuestas internas, método que calificó como "muy bueno", y que fue el mismo mecanismo mediante el cual ella obtuvo la candidatura presidencial por la coalición: "Yo gané una encuesta con otros cinco compañeros que participaron".

Detalló que el mismo procedimiento se aplica para gubernaturas y jefaturas de gobierno, y enfatizo que el método garantiza el principio de paridad de género, para que las postulaciones se distribuyan equitativamente entre mujeres y hombres.

"Todos los que compitieron para gobernadores o gobernadoras en 2024 ganaron su encuesta o fueron la mejor posicionada en su momento para poder tener la igualdad entre hombres y mujeres", dijo.

La Presidenta puntualizó que cualquier aspirante a un cargo de elección popular por Morena debe ganar la encuesta correspondiente, salvo en los casos donde exista una única propuesta.

Las declaraciones se dan en medio de especulaciones sobre movimientos políticos rumbo a futuras elecciones estatales, particularmente en Chihuahua, entidad que renovará gubernatura en el próximo proceso electoral del 2027.

La mandataria federal aclaró esta postura luego de que el senador Adán Augusto López Hernández —figura clave del bloque oficialista en el Senado— sugiriera que la senadora Andrea Chávez Treviño sería la candidata de Morena al gobierno de Chihuahua en 2027. Ante ello, Claudia Sheinbaum precisó que ese tipo de decisiones no se toman por dedazo, pacto o negociación entre los líderes partidistas, sino a partir de un mecanismo que involucra directamente a la base social.

El pasado martes 3 de febrero, el senador Adán Augusto López Hernández aseguró que su salida de la coordinación de Morena en el Senado no debilita la aspiración de la senadora Andrea Chávez rumbo a la candidatura de Morena al gobierno de Chihuahua en 2027, y afirmó que ella será candidata y gobernadora.

"No, yo creo que la senadora Chávez ha sido objeto de una campaña a base de infundios y denostaciones. Es la mejor posicionada, según entiendo, en Morena, rumbo a la candidatura al gobierno del estado y piensan que inundando las redes de notas como esa la van a descarrilar, pero se equivocan. Yo sostengo que la senadora va a ser candidata y gobernadora de Chihuahua; ya se merece Chihuahua un buen gobierno", sostuvo, además que en caso de que Chávez Treviño obtenga la candidatura, todos los militantes están obligados a respaldarla y destacó que dejar la coordinación parlamentaria no afecta el escenario interno del partido.

Al retomar su renuncia como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, negó haber pactado, Ignacio Mier, nuevo coordinador de Morena, para mantener en sus cargos a personas cercanas a su grupo político.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,3	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ofrece Sheinbaum que México abra un puente aéreo para llevar ayuda; aviones podrán cargar aquí turbosina

Sheinbaum: si lo piden, México sería puente aéreo

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que "si lo pide Cuba", México –por su ubicación geográfica– abriría un puente aéreo para que otras naciones puedan hacer llegar ayuda humanitaria a la isla.

"Habría esas condiciones, por supuesto, ahora no están cerrados los vuelos". Incluso, mencionó que si los aviones necesitan turbosina "pueden venir a cargar a México; tienen que pagar, por supuesto", añadió desde Palacio Nacional.

En la mañanera del pueblo, precisó que los vuelos de aerolíneas mexicanas a Cuba "no están cerrados, porque está muy cerca y aquí hay turbosina".

Hace dos días, los buques mexicanos *Papaloapan* e *Isla Holbox*, de la Secretaría de Marina, arribaron a La Habana con más de 814 toneladas de ayuda humanitaria y México prepara un segundo cargamento de apoyo al país caribeño.

Esta semana, apuntó la mandataria mexicana, se podría incluir el cargamento que organizaciones de la sociedad civil están recabando.

También ha dicho que el gobierno federal ha presentado formalmente al Departamento de Estado y a la embajada de Washington en México el planteamiento oficial para proponerse como mediador entre Estados Unidos y Cuba.

"Estamos insistiendo en que México puede funcionar como el Estado, la nación, que abra las puertas para que se desarrolle este diálogo. Depende de que las partes se pongan de acuerdo", afirmó el jueves.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 14/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum ofrece que México sea un puente aéreo para que las aerolíneas reposten combustible en su ruta a Cuba

La presidenta de México asegura que el Gobierno cubano tendría que hacer una petición para que los aviones se abastezcan de turbosina mexicana de camino a La Habana





MICAELA VARELA
México - 13 FEB 2026 - 10:38 CST

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha propuesto este viernes que su país actúe como puente aéreo para que Cuba pueda recibir ayuda humanitaria por aire. Las aerolíneas podrían repostar turbosina, el combustible para aviones que escasea en la isla, para mantener las rutas de aviones. "Si lo pide Cuba, pues habría esas condiciones, por supuesto", ha señalado la mandataria antes de recordar que los vuelos desde México a Cuba siguen activos.

Sheinbaum ha ofrecido una vía de escape que podría no solo acelerar la llegada de ayuda humanitaria por aire, sino también aliviar uno de los principales problemas de la economía cubana: la caída del turismo ante la imposibilidad de que los aviones reposten combustible. "Pueden cargar, pueden venir a México. De hecho, los vuelos mexicanos de aerolíneas mexicanas no están cerrados a Cuba porque aquí hay turbosina y está muy cerca", ha señalado. "Tienen que pagar la turbosina, obviamente", ha bromeado con los periodistas en su rueda de prensa desde Palacio Nacional.

Los buques con ayuda humanitaria, principalmente alimentos e insumos de primera necesidad, que México envió a Cuba el fin de semana pasado tardaron cuatro días en llegar. La apertura de una vía aérea permitiría un flujo más rápido de víveres en uno de los momentos más críticos de la crisis que enfrenta la isla por el bloqueo de Estados Unidos. La presidenta ya ha anunciado que, en cuanto los barcos de la Armada regresen del puerto de La Habana, volverán para cargar más víveres en México y volverán a partir a Cuba. Mientras tanto, el Gobierno de Sheinbaum busca una vía diplomática con el Departamento de Estado de Estados Unidos y la Embajada cubana para poder reanudar los envíos de petróleo de Pemex, interrumpidos desde mediados de enero ante la amenaza de sanciones de Trump y la presión interna de su propio partido, Morena.

La portavoz de la ONU, Marta Hurtado, ha advertido este viernes en un comunicado en video del riesgo de un colapso humanitario en la isla por la falta de petróleo. “Estamos muy preocupados por la crisis socioeconómica que atraviesa Cuba y por sus repercusiones en los derechos humanos de los cubanos”, ha expresado. Hurtado ha señalado que los servicios eléctricos, sanitarios, de alimentación y de agua en la isla dependen de los combustibles fósiles y que el bloqueo debilita la capacidad del Estado para responder ante las necesidades básicas de los habitantes de la isla. “Reiteramos nuestro llamamiento a todos los Estados para que levanten las medidas sectoriales unilaterales debido a su amplio e indiscriminado impacto sobre la población. Los objetivos políticos no pueden justificar acciones que en sí mismas violan los derechos humanos”, ha subrayado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 14/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde que la Administración de Donald Trump declarara una emergencia nacional sobre Cuba y cerrara el grifo del petróleo que llegaba a la isla desde Venezuela tras la captura de Maduro, la población cubana ha sufrido la asfixia energética. Ante el desabastecimiento, el Gobierno de Miguel Díaz-Canel se vio obligado a comunicar el lunes pasado a las aerolíneas que ya no quedaba combustible para que los aviones pudieran repostar. Ese mismo día, AirCanada anunció la suspensión inmediata de sus vuelos a Cuba y la repatriación de sus turistas, los principales visitantes de la isla. El golpe al turismo, principal fuente de divisas y motor económico para la población, ha empujado al país al abismo y la mayor preocupación de los cubanos es que la escasez de combustible derive en un aumento de los precios de los alimentos, la interrupción del funcionamiento de hospitales y escuelas y en más apagones cada vez más frecuentes.

Sheinbaum ofrece que México sea un puente aéreo para que las aerolíneas reposten combustible en su ruta a Cuba | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
FRANCE 24 | | 14/02/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CubaHoy: México plantea un posible puente aéreo y Rusia promete "ayuda material" a la isla

AMÉRICA LATINA



Un vendedor de helados pasea en bicicleta por el Malecón, frente al mar, mientras Estados Unidos impide que los envíos de petróleo lleguen a la isla, en La Habana, Cuba, el 11 de febrero de 2026. © Norlys Pérez / Reuters

Primera modificación: 13/02/2026 - 19:24 | 6 min

Por: FRANCE 24

Un día después de que llegaran a Cuba los dos primeros barcos de la Armada mexicana con comida y otros productos, la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum se mostró dispuesta asistir a las rutas aéreas hacia el país caribeño. Moscú, por su lado, ratificó que asistirá "materialmente" a la isla a pesar de la "fortísima presión" de Estados Unidos. Mientras se suman iniciativas internacionales de apoyo, Cuba sufre apagones diarios por el bloqueo petrolero de la Administración de Donald Trump.

La solidaridad internacional se multiplica para intentar dar algo de alivio a los cubanos, afectados por la grave crisis energética agudizada desde que Estados Unidos impuso un bloqueo al suministro de petróleo a la isla caribeña.

A la cabeza de esas iniciativas ha estado México, que el jueves concretó la llegada de un primer cargamento de 814 toneladas de ayuda humanitaria, distribuida en dos buques de su Armada. Distintos tipos de alimentos no perecederos, leche, aceite y productos de higiene personal formaron parte del primer envío de este tipo, que el Gobierno mexicano ha prometido mantener.

En el marco de esa histórica postura de cooperación regional, este viernes 13 de febrero, la presidenta Claudia Sheinbaum abrió la puerta a establecer un puente aéreo "si lo pide Cuba" de manera formal para facilitar los vuelos hacia la isla, ante la imposibilidad de Cuba de abastecer combustible de aviación.

Sheinbaum defendió que "ahora no están cerrados los vuelos" a La Habana y explicó que las aeronaves pueden repostar en territorio mexicano para sostener o ampliar la cooperación logística.

"Pueden cargar, pueden venir a México. Sí, de hecho los vuelos mexicanos de aerolíneas mexicanas no están cerrados a Cuba porque aquí hay turbosina (combustible) y está muy cerca", subrayó.

Frente a la amenaza estadounidense de imponer aranceles comerciales a países que faciliten crudo y combustible a Cuba, México ha paralizado esos envíos, mientras recurre a mecanismos diplomáticos para tratar de reanudarlos y mantiene asistencia humanitaria, calculando los límites de la intolerancia de Washington.

#CubaHoy: México plantea un posible puente aéreo y Rusia promete "ayuda material" a la isla - France 24

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,5	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumentan ataques con drones contra las fuerzas armadas; fueron 16 en 2025

- Personal de la Defensa sufrió agresiones con esos equipos y con explosivos improvisados en cinco entidades, la mayoría en Michoacán
- Cometer ilícitos con artefactos manejados a distancia se castiga con prisión de 15 a 40 años
- Las aeronaves no tripuladas deben registrarse ante las autoridades de comunicaciones, pero la regulación es aún incipiente, destaca especialista

DORA VILLANUEVA / P 5

LA REGULACIÓN SOBRE SU USO ES INCIPIENTE: EXPERTO

En aumento, ataques con drones contra el Ejército

Aún no existe un registro general de estos instrumentos

DORA VILLANUEVA

Los ataques aéreos con drones cada vez son menos aislados en México y la legislación en la materia, que tiene a su cargo la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), apenas logra identificar el uso recreativo de las aeronaves no tripuladas.

Según información de transparencia, el año pasado la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) registró 16 agresiones a su personal con drones y/o explosivos improvisados en Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua.

Con detalle, la dependencia exhibió que el uso más recurrente de este tipo de instrumentos contra su personal fue en Michoacán. Siete de los eventos registrados por el Ejército Mexicano se dieron en esa entidad, sobre todo en la región de Tierra Caliente.

El primero de los ataques se cometió el 16 de febrero en Apatzingán y le siguió uno en Buenavista el 26 de febrero. Otro más el 7 de marzo en Aquila y de nueva cuenta el 5 de junio se usó uno de estos dispositivos contra soldados en Buenavista.

El informe de la Sedena agrega que en 2025 se registraron tres agresiones más en Michoacán, con drones y/o explosivos improvisados: uno en Zitácuaro el 17 de junio, otro en Apatzingán el 19 de julio y uno más en Cotija, el 9 de octubre.

Si bien las aeronaves no tripuladas de cierta dimensión deben ser registradas ante la AFAC, dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la regulación aún es incipiente y tiene muchos puntos por afinar dado el uso que se les puede estar dando, comentó Fernando Gómez, especialista en el sector.

Reforma al Código Penal

En 2024 se publicó la reforma al Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para sancionar el uso indebido de drones. Las modificaciones ya vigentes consideran prisión de 15 a 40 años a quien utilice estas aeronaves pilotadas a distancia para cometer un ilícito. Si el objetivo de ese delito es un integrante de las fuerzas armadas o de seguridad pública, las penas van al máximo.

El año pasado, con la reforma en pie, la Sedena registró que luego de Michoacán, con los siete eventos, siguió Sinaloa, donde hubo cuatro agresiones contra su personal con drones que transportaban explosivos. Tres casos se cometieron en Culiacán y uno más en Badiraguato.

En el territorio donde la lucha fratricida entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos* –ambos salidos del cártel del Sinaloa– tiene un flanco abierto con el Ejército, se registró un ataque con drones el 3 de abril, otro más 10 días más tarde, el 13 de abril, y otro el 27 de septiembre, los tres en la capital, Culiacán. Otro más, el 21 de octubre, se dio en Badiraguato.

El Ejército reportó que sus elementos sufrieron ofensivas con aeronaves no tripuladas también en un par de eventos en Sonora: uno en Oquitoa, el 26 de febrero, y otro más en Pitiquito el 13 de marzo, a la par del registrado el 25 de octubre en Miguel Alemán, Tamaulipas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,5	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El uso de drones está regulado por la NOM-107-SCT3-2019, y si bien considera registros y licencias, no va por un registro general de este tipo de instrumentos y su uso comercial está más enfocado a la captación de ingresos por aprovechamiento del espacio aéreo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RIVERA NAVARRO TENÍA *CAJA NEGRA* EN LA ALCALDÍA

—PEDRO VILLA Y CAÑA *nacion@eluniversal.com.mx*

El expresidente municipal de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, detenido por presuntos actos de extorsión y nexos con el *CJNG*, brilló por su opacidad durante su gestión. No transparentó contratos, auditorías, sueldos ni el uso que se le dio al presupuesto municipal, consta en la Plataforma Nacional de Transparencia. ● Nación A4

● **Transparencia cero**

No hay información disponible en la plataforma

- Ni Rivera ni su gabinete publicitaron su declaración patrimonial.
- No hay informes de presupuesto del gasto público ni currículos de funcionarios.

RIVERA GUARDÓ BAJO LLAVE CONTRATOS Y AUDITORÍAS

Durante su administración, el exedil de Tequila, preso por ligas con el *CJNG*, omitió reportar resultados de sueldos, obras, servicios, según consta en la Plataforma Nacional de Transparencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La gestión que encabezó el expresidente municipal de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro —hoy detenido por presuntos actos de extorsión y nexos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG)— brilló por su opacidad, pues bajo su administración nunca se transparentaron contratos, auditorías, sueldos, ni el uso que se le dio al presupuesto municipal.

En una revisión hecha a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se encontró que desde que inició la gestión de Diego Rivera Navarro, en octubre de 2024, a la fecha, prácticamente no se subió ninguna información o documento público, pese a que es una obligación.

En los diversos apartados de la PNT no aparece información sobre contratos de obras, bienes y servicios; ni declaraciones patrimoniales de los funcionarios del gobierno municipal, gastos de publicidad oficial y en comisiones oficiales, así como informes de ingresos.

Al revisar en la plataforma el apartado Contratos de obras, bienes y servicios en el municipio dedicado a Tequila, Jalisco, se encontró que ningún contrato ha sido subido desde octubre de 2024.

También, al revisar el apartado Declaraciones patrimoniales, ninguna declaración de funcionarios municipales ha sido publicada, por lo que se desconoce el sueldo que percibía Diego Rivera Navarro como presidente municipal, así como la de su gabinete, incluidos los directores de Seguridad Pública, Catastro, y Obras Públicas, quienes también fueron detenidos por presunta extorsión y nexos con narcotráfico.

Al consultar el apartado Auditorías, ninguna auditoría ha sido subida, lo mismo que informes de presupuesto del gasto público, información financiera, gastos en comisiones oficiales, ni currículums de funcionarios.

La leyenda que aparece en todas estas consultas es "se encontraron cero resultados".

¿QUÉ DICE LA LEY?

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que los municipios, como sujetos obligados, deben publicar —sin necesidad de que se les solicite— información pública como sueldos, contratos, licitaciones, presupuestos, deuda pública, estructuras orgánicas, planes de desarrollo y gastos en comunicación social.

El artículo 66 de la Ley General de Transparencia detalla que los gobiernos municipales están obligados a poner a disposición del público y actualizar, conforme al ámbito de su competencia, información como presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados, planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales.

El instituto de transparencia de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"Los municipios, como sujetos obligados, deben publicar información pública como sueldos, contratos..."

Jalisco es el órgano garante de revisar que los municipios cumplan con su obligación de informar asuntos de gobierno.

COMO REGIDOR, AFIRMÓ DEDICARSE A LA COMPRA Y VENTA DE CABALLOS

En mayo de 2023, como regidor de Morena, Diego Rivera afirmó en su declaración patrimonial tener ingresos anuales por 72 mil 773 pesos, de los cuales, detalló, 30 mil eran por la compra y venta de caballos.

El entonces regidor morenista aseguró estar soltero, haber estudiado la licenciatura en Derecho, pero sin haberla concluido. Además de que no informó de experiencia laboral previa.

En su declaración, el hoy expresidente municipal dijo no poseer vehículos, bienes muebles e inmuebles, ni inversiones, ni cuentas bancarias u otro tipo de valores.



ARCHIVO EFE

Diego Rivera Navarro, exalcalde de Tequila, fue detenido el 5 de febrero por fuerzas federales en el marco de la *Operación Enjambre*.

Señaló no tener participación en empresas, sociedades o asociaciones, así como préstamos, ni recibir apoyos o beneficios públicos.

En el caso de Lorena Marisol Rodríguez Rivera, regidora que fue electa por el Cabildo de Tequila como presidenta municipal interina tras la detención de Rivera, informó en su declaración patrimonial en mayo de 2024 tener ingresos mensuales netos por 24 mil 757 pesos.

Aunque testó parte de su declaración patrimonial, la entonces regidora detalló haber trabajo previamente en la Secretaría de Bienestar en la área de censos y atención directa a la población del 1 de abril de 2019 al 20 de enero de 2024, y en el último año —2023— haber tenido ingresos netos por 169 mil 907 pesos.

El pasado 11 de febrero, EL UNIVERSAL dio a conocer que Julio César Limón Trigueros, tesorero del municipio de Tequila, Jalisco, declaró haber ganado en un año más de 34 millones de pesos como remuneración por su trabajo anterior, cuando era asesor legislativo.

La cifra aparece en su más reciente declaración patrimonial presentada al asumir su cargo como funcionario municipal.

Limón fue nombrado encargado de la hacienda local por el exalcalde de Tequila detenido el pasado 5 de febrero por fuerzas federales en el marco de la *Operación Enjambre*.

La declaración del tesorero, fechada el 27 de noviembre de 2024, fue sellada como "recibida" por la Contraloría municipal e indica que el jalisciense percibía un ingreso de 24 mil pesos mensuales por su cargo en el municipio. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno en la opacidad

Desde el inicio de su gestión, en octubre de 2024, Diego Rivera Navarro no transparentó declaraciones patrimoniales ni el uso que se le dio al presupuesto municipal.

ESPECIAL









● **Diego Rivera Navarro** rindió protesta como alcalde de Tequila en octubre de 2024, tras ganar las elecciones por Morena, PT y PVEM.

● **En mayo de 2025** fue citado por la fiscalía de Jalisco por contratar a la banda Los Alegres del Barranco para una presentación en el municipio, donde se proyectaron imágenes de *El Mencho*, fundador del *CJNG*.

● **En diciembre del año pasado** la tequilera José Cuervo interpuso una denuncia ante la fiscalía del estado en contra del gobierno del morenista, por presuntamente cobrar excesivamente y fijar una multa millonaria.

● **El 5 de febrero pasado,** el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que durante la *Operación Enjambre* fue detenido junto a tres servidores públicos más del ayuntamiento.

● **Es acusado** de encabezar una red de corrupción en el ayuntamiento y desvío de recursos, así como de abuso de poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,15	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ÍNDICE BASILEA 2025

Persisten riesgos por lavado

POR PAUL LARA

Pese a las leyes existentes, México se mantiene en una zona de vulnerabilidad moderada ante el blanqueo de capitales y el financiamiento al terrorismo, revela el Índice de Basilea 2025. El reporte señala que, aunque el puntaje no empeoró drásticamente, la falta de transparencia y la evolución de la delincuencia organizada impiden mejorar la nota del país.

Desarrollado por el Basel Institute on Governance, el estudio advierte que el panorama mundial es de un estancamiento.

"El puntaje promedio global en el Índice AML de Basilea mejoró sólo ligeramente en 2025, pasando de 5.30 a 5.28", señala el documento, subrayando que esta variación es "estadísticamente insignificante".

DINERO | PÁGINA 15



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,15	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

14ª EDICIÓN PÚBLICA DEL BASEL AML INDEX 2025

PERSISTE LAVADO DE DINERO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA

POR PAUL LARA
paul.lara@gimm.com.mx

EL INFORME DEL INSTITUTO DE GOBERNANZA de Basilea señala que se siguen enfrentando desafíos estructurales en transparencia y el avance de delitos

México se mantiene en una zona de vulnerabilidad moderada frente al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, estancado en un sistema global que, aunque no empeora, muestra una preocupante "deriva hacia la medianía". De acuerdo con la 14ª Edición Pública del Basel AML Index 2025, el país no logra dar el salto hacia las jurisdicciones de bajo riesgo, enfrentando desafíos estructurales en transparencia y el avance de delitos vinculados a la delincuencia organizada y el fraude.

El reporte, desarrollado por el Basel Institute on Governance, advierte que el panorama mundial es de un estancamiento estadístico. "El puntaje promedio global en el Índice AML de Basilea mejoró sólo ligeramente en 2025, pasando de 5.30 a 5.28", señala el documento, subrayando que esta variación es "estadísticamente insignificante".

Para México, esta realidad se traduce en una posición de "riesgo medio" (calificación de 5.21), donde la efectividad de los marcos legales sigue bajo la lupa internacional.

A escala regional, el escenario es mixto. Mientras que Norteamérica y Europa Occidental vieron un incremento en sus puntajes de riesgo, Latinoamérica y el Caribe mostraron mejoras marginales.

No obstante, el reporte es tajante sobre la percepción de seguridad: "Lo que importa es lo que la gente experimenta en sus propios países y regiones, donde amenazas como la corrupción, el fraude, los delitos ambientales y el narcotráfico continúan evolucionando rápido y afectando sus vidas cotidianas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,15	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> Lo que hay detrás sigue siendo una tarea pendiente en independencia judicial y rendición de cuentas (en México), factores que el índice pondera con un 10% y 5.0% respectivamente."
>
> INFORME BASEL AML INDEX 2025

5.21
ES EL PUNTAJE
de México, que se traduce en una posición de "riesgo medio"

En el caso mexicano, el peso del tráfico de estupefacientes y la corrupción administrativa actúan como lastres que impiden mejorar la nota nacional.

OPACIDAD DE EMPRESAS

Uno de los puntos más críticos para México y la región es la opacidad en la propiedad real de las empresas y las debilidades en la regulación fiscal.

El informe de Basilea destaca que "uno de los deterioros más notables ocurrió en el área de transparencia financiera y estándares, resaltando las crecientes preocupaciones sobre la transparencia de los beneficiarios finales". Esta debilidad es precisamente la que permite que estructuras criminales operen bajo la fachada de la legalidad en el mercado mexicano.

Además, el surgimiento de nuevos métodos para evadir la vigilancia financiera, como los activos virtuales (criptomonedas), añade una capa de complejidad para la cual el país aún no cuenta con blindaje total.

El documento enfatiza que los delincuentes no operan en el vacío: "Los infractores explotan las mismas debilidades —corrupción, fraude, supervisión débil y cumplimiento deficiente— que ya socavan el sistema financiero".

Elizabeth Andersen, directora ejecutiva del Basel Institute, aclara en el prólogo que el índice no es una simple calificación para presumir en comunicados, sino un diagnóstico profundo.

"Es una herramienta para explorar qué hay detrás del perfil de riesgo de una jurisdicción", afirma.

Para México, señala el informe, lo que hay detrás sigue siendo una tarea pendiente en independencia judicial y rendición de cuentas, factores que el índice pondera con un 10% y 5.0% respectivamente.

Finalmente, el reporte hace un llamado a no bajar la guardia ante la "clonación" de riesgos tradicionales en el entorno digital.

"Si algo podemos decir con seguridad sobre el futuro, es que el crimen financiero seguirá evolucionando a gran velocidad".

En este contexto, México se ubica lejos de los líderes en integridad como Finlandia e Islandia, pero también fuera de la lista negra encabezada por Myanmar y Haití, permaneciendo en un bloque intermedio donde la complacencia institucional podría ser su mayor enemigo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Bajaría Trump arancel de acero y aluminio

REUTERS

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump planea reducir algunos aranceles sobre los productos de acero y aluminio, según informó el Financial Times, basándose en fuentes cercanas al asunto, aunque no se revelaron montos, fechas ni detalles de la reducción de los gravámenes.

Trump impuso el año pasado aranceles de hasta el 50 por ciento a las importaciones de acero y aluminio y ha utilizado repetidamente los gravámenes como herramienta de negociación con diversos socios comerciales.

Altos cargos del Departamento de Comercio y de la oficina del representante comercial de EU creen que los aranceles están perjudicando a los consumidores al aumentar los precios de productos.

Los votantes están preocupados por los precios al consumo y se espera que el costo de la vida sea un factor importante para los estadounidenses de cara a las elecciones de mitad de mandato de noviembre.

Una reciente encuesta de Reuters/Ipsos reveló que 59 por ciento de estadounidenses desaprobaba el aumento del costo de la vida.

El Gobierno de Trump está revisando ahora una lista de productos afectados por los gravámenes y tiene previsto eximir a algunos artículos, detener la ampliación de las listas y poner en marcha investigaciones de seguridad nacional más específicas sobre determinados productos, añade el Financial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACELERAN CONTAGIOS DE SARAMPIÓN

Veinteañeros acumulan más de 600 casos

MONTSERRAT MALDONADO, NADIA MENDOZA /El Sol de Tlaxcala y ALÁN JIMÉNEZ /El Sol de Toluca

Este sector registra el mayor número de contagios después de los menores de edad

Los jóvenes de 20 a 29 años son el grupo con más contagios de sarampión en lo que va del año, después de los menores de edad

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en este segmento de la población se registran 621 contagios, de los poco más de tres mil acumulados entre el 1 de enero y el 12 de febrero.

El brote en México comenzó a principios de 2025 y desde entonces el país acumula más de nueve mil casos. A mediados de abril próximo expertos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) decidirán si quitan al país su estatus como libre de sarampión que había mantenido desde 1996.

A principios de febrero, la OPS y la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitieron una nueva alerta epidemiológica ante la continua transmisión del sarampión en la región de las Américas.

En su alerta destacaron que en 2025, México concentró 83 por ciento de las muertes por la enfermedad en Norteamérica.

El Gobierno federal desplegó esta semana una intensiva campaña de inmunización con 28 millones de dosis disponibles. Los centros de salud y módulos se han visto rebasados frente a la demanda.

La venta de cubrebocas comenzó a repuntar. En ciudades como Culiacán, los comerciantes reportan que la población ha retomado la compra preventiva de insumos sanitarios, conducta que había disminuido tras la pandemia por Covid-19. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Veinteañeros concentran contagios de sarampión

MONTSERRAT MALDONADO, NADIA MENDOZA /El Sol de Tlaxcala Y ALÁN JIMÉNEZ /El Sol de Toluca

Entre los adultos, este sector de la población es el que registra el mayor número de casos

Entre los mayores de edad, los *veinteañeros* son el grupo con más contagios de sarampión en el país. Según datos de la Secretaría de Salud, entre las personas entre 20 y 29 años hay 621 casos confirmados de esta enfermedad del 1 de enero al 12 de febrero de este año.

Si se toma en cuenta a todos los grupos de edades, incluidos los menores de edad, los *veinteañeros* se colocan detrás de los niños y niñas menores de 14 años, que en total acumulan mil 446 casos confirmados.

A inicios de febrero, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitieron una nueva alerta epidemiológica ante la continua transmisión del sarampión en la región de las Américas.

En su alerta, ambas organizaciones destacaron que en 2025, México concentró 82.75 por ciento de las muertes por esta enfermedad registradas en Norteamérica.

Las autoridades sanitarias de México tienen la meta de llegar a más de 90 por ciento de cobertura de vacunación para tener una inmunidad colectiva.

Míriam, habitante de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, actualmente está en aislamiento debido a que su esposo y una de sus hijas se contagiaron a mediados de enero en un viaje a la Ciudad de México.

"Después de Covid-19 nunca pensé vivir nuevamente un aislamiento, afortunadamente sólo mi hija y mi esposo se enfermaron de sarampión, mis otros dos hijos y yo no tuvimos nada por las vacunas aplicadas", contó Míriam a **Organización Editorial Mexicana**.

Estaba en la Ciudad de México cuando la pequeña se contagió, pero al llegar a Tetla, su esposo Alejandro comenzó a sentirse mal.

Míriam explicó que su esposo se dirigió a su clínica del IMSS para ser atendido y a pesar de la demora en el servicio, le hicieron la prueba para confirmar el diagnóstico de sarampión.

Personal de IMSS-Bienestar acudió a su hogar para dar seguimiento médico a su hija y enfatizar en las medidas de aislamiento para toda la familia. Hasta el momento, sus tres hijos permanecen en casa como medida preventiva. En tanto, su esposo fue dado de alta y actualmente continúa con sus actividades laborales de forma cotidiana.

Otro caso es el de Damarys, quien en enero enfermó. Originaria de Jalisco, recordó que todo empezó con un dolor en el cuerpo y escalofríos, creyó que podría ser una gripa, Covid o incluso influenza debido a la temporada invernal.

Contó que tras la convivencia con los hijos de su novio fue que se contagió de la enfermedad. "Al principio los chicos no presentaron síntomas de sarampión, tenían malestares como de resfriado y se les trató como alergia, por eso seguíamos conviviendo todos juntos. Me acuerdo que todavía partimos la Rosca de Reyes pero 10 días después yo empecé con síntomas".

Damarys comenta que al enfermarse acudió a su clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para solicitar su incapacidad.

"Me dieron siete días y me dijeron que el área de epidemiología iba a estar en contacto conmigo para monitorear-

El municipio de Coyotepec, Edomex, canceló el Carnaval de este año como medida preventiva contra los contagios de sarampión

LES PEGA El grupo poblacional de los veinteañeros es, excluyendo a los menores de cinco años, el grupo poblacional con más contagios en lo que va del año

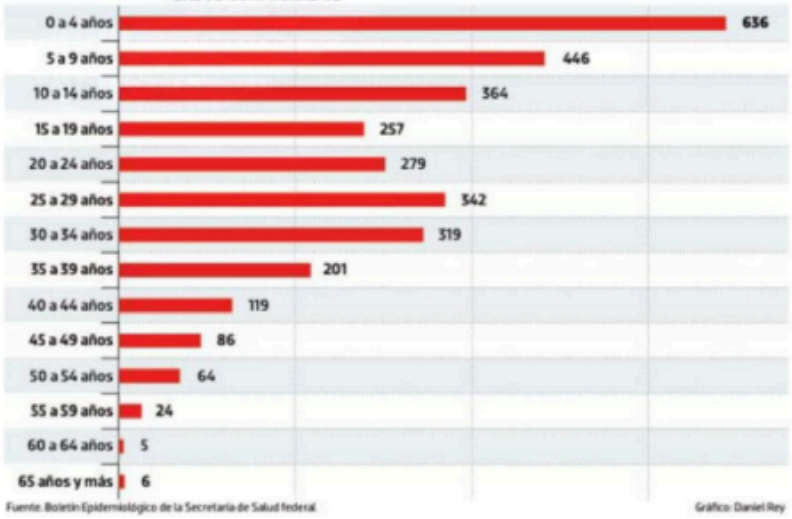

Fuente: Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal. Gráfico: Daniel Rey

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

me pero solo me buscaron el primer día, el resto de la semana ya no supe de ellos", señaló.

Ahora, ya recuperada del sarampión, la joven jalisciense dice que espera cumplir los 30 días de libre del contagio y de cualquier enfermedad para aplicarse la vacuna.

En lo que va del año, las autoridades sanitarias han confirmado dos mil 919 casos de sarampión en el país, siendo Jalisco, Chiapas y Sinaloa las entidades con más enfermos.

En este contexto epidemiológico, la venta de cubrebocas comenzó a repuntar entre comerciantes del centro de Culiacán, ante la preocupación ciudadana por el sarampión y otras enfermedades respiratorias.

Vendedores instalados en el Bazar del Amor, ubicado a un costado de la Catedral de Culiacán, informaron que la población ha retomado la compra preventiva de insumos sanitarios, conducta que había disminuido tras la pandemia por Covid-19.

"Sí se ha vendido un poco, como un 30 por ciento más o menos", señaló Laura, representante del Bloque de Vendedores Ambulantes del centro de la capital sinaloense.

En otras partes del país se están tomando medidas para evitar contagios. En el municipio de Coyotepec, Estado de México, se canceló el Carnaval.

MÍRIAM
MUJER AISLADA POR RIESGO DE CONTAGIO
"Después de Covid-19 nunca pensé vivir nuevamente un aislamiento"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,5	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NACIONAL PAG.5

Buscan proceso para bajar precios de medicamentos

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo este viernes que su gobierno trabaja con las secretarías de Economía y de Salud para revisar la posibilidad de promover mecanismos que encaminen a reducir el precio de los medicamentos.

Economía y Salud

Van por mecanismos para bajar precios de los medicamentos

Tras reconocer que algunos fármacos tienen costos excesivos que dificultan el acceso a la población, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que su gobierno ya trabaja en el trazo de una estrategia para disminuir los precios de las medicinas.

En virtud de reducir los costos finales de los medicamentos, la mandataria señaló que el objetivo de este esfuerzo, capitaneado por las secretarías de Salud y de Economía, no estriba en establecer un tope arbitrario, sino en dialogar con fabricantes y comercializadoras para establecer mecanismos a través de los cuales los precios de los fármacos puedan bajar sin que ello comprometa su disponibilidad o producción a largo plazo.

La medida obedece de igual forma a garantizar que la población pueda acceder a las medicinas que precisa sin costo, esto para quienes acuden a las instituciones públicas de salud, sean clínicas u hospitales. Sheinbaum subrayó la importancia de mantener el abasto gratuito de medicamentos y de trabajar en coordinación con farmacias privadas para lograr precios bajos.

A propósito, Salud y Economía han hecho explícita la necesidad de tejer las medidas necesarias para promover la competencia justa en el mercado farmacéutico, incluso se han esgrimido la posibilidad de involucrar a las autoridades de la Comisión Federal de Competencia Económica para supervisar las prácticas correspondientes al tasado de precios.

La Federación enfatizó que garantizará la disponibilidad de medicinas al tiempo que hará la compra de éstos un proceso eficiente. La máxima, dijo la presidenta, es que existan medicinas de calidad en el país, suficientes para todo el que las requiera (*Jesús Sánchez*).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,6	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Relevo. La Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó este viernes la destitución de Marx Arriaga como titular de la Dirección General de Materiales Educativos, a la vez que negó que se haya realizado un desalojo en contra de algún funcionario de la dependencia. A través de un comunicado, la SEP explicó que lo ocurrido fue únicamente la notificación de que el titular de materiales Educativos dejará el cargo el día 15, y será el día 16 cuando se informe quién será el funcionario que entra al relevo. PAG.6

SEP destituye de su cargo a Marx Arriaga

- La dependencia niega que se tratara de un desalojo y asegura que el cambio es parte del proceso
- La Unidad de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control le notificaron su cese a partir del 15 de febrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,6	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEP cesa a Marx Arriaga como Director de Materiales Educativos; niega fuera desalojado

La Unidad de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la dependencia le notificó su separación del cargo a partir del 15 de febrero

Eidalid López
nacional@cronica.com.mx



Marx Arriaga ofreció una conferencia donde argumentó que su despido como Director de Materiales Educativos es ilegal.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó este viernes la destitución de Marx Arriaga como titular de la Dirección General de Materiales Educativos, a la vez que negó que se haya realizado un desalojo en contra de algún funcionario de la dependencia.

A través de un comunicado, la SEP explicó que lo ocurrido fue únicamente la notificación de que el titular de materiales Educativos dejerá el cargo el día 15, y será el día 16 cuando se informe quién será el funcionario que entra al relevo.

"El día de hoy se realizó una diligencia por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control de la dependencia para notificar al titular de la Dirección General de Materiales Educativos que dicha plaza tendrá un cambio de naturaleza, a partir del 15 de febrero, a la modalidad de libre designación", informó la dependencia.

De acuerdo al documento, personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control acudió a las oficinas del aún funcionario para notificarle que la plaza de la dirección que ocupa cambiará de naturaleza a modalidad de libre designación a partir del 15 de febrero.

Esto significa que el cargo quedará disponible para que la Secretaría realice un nuevo nombramiento desde el 16 de febrero de 2026. La SEP reiteró que el procedimiento se llevó a cabo con estricto apego a la normatividad vigente y subrayó que no se trató de un acto de desalojo, como se ventilaron versiones y las propias declaraciones de Arriaga.

La aclaración surge luego de que se difundiera información sobre el caso en medios nacionales, luego de que Marx Arriaga denunciara haber sido desalojado de sus oficinas y al asegurar que fue destituido del cargo. De acuerdo con esa versión, el aún director de Materiales Educativos habría señalado que personal ingresó a sus oficinas para retirarlo del espacio físico donde desempeñaba sus funciones.

Ante estas versiones, la Secretaría de Educación Pública precisó que no hubo uso de la fuerza ni desalojo alguno, sino un proceso administrativo relacionado con la plaza.

La institución subraya en su comunicado que el cambio corresponde a decisiones internas sobre la naturaleza del puesto y no a un procedimiento irregular.

Hasta el momento, la SEP no ha informado quién ocupará la Dirección General de Materiales Educativos a partir del 16 de febrero. Tampoco se han dado más detalles sobre el futuro laboral del funcionario involucrado.

Con este posicionamiento, la Secretaría de Educación Pública deja claro que el procedimiento fue legal y administrativo, y que no existió un desalojo como se dio a conocer inicialmente en algunos espacios informativos. El tema continúa generando interés público debido a la relevancia del área encargada de los materiales educativos en el país.

Se espera que en los próximos días se den a conocer más detalles sobre el nuevo nombramiento y las acciones que seguirá la dependencia en esta área estratégica del sistema educativo nacional•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,3	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Objetivos políticos no justifican esa acción: Alto Comisionado

Bloqueo petrolero a Cuba agrava la crisis humanitaria: ONU

● El país caribeño no ha recibido crudo en enero y febrero, confirma S&P Global

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 2 A 4

Alerta la ONU por escasez de comida y servicios esenciales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,3	14/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EUROPA PRESS
MADRID

El Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos afirmó que el impacto del bloqueo de petróleo en los servicios esenciales en Cuba, como el acceso a alimentos, agua y sanidad, agravan la situación de los derechos humanos de la población de la isla y reiteró que "los objetivos políticos no pueden justificar acciones que, en sí mismas, violan los derechos humanos.

"Estamos extremadamente preocupados por la profundización de la crisis socioeconómica en Cuba, provocada por un embargo financiero y comercial que se ha prolongado durante décadas, fenómenos meteorológicos extremos y las recientes medidas de Estados Unidos que restringen los envíos de petróleo.

Esto está teniendo un impacto cada vez más grave en los derechos humanos de las personas en Cuba", indico la portavoz del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk.

Alertó sobre las consecuencias de la escasez de petróleo, al destacar que este bloqueo pone en riesgo en Cuba "la disponibilidad de servicios esenciales en todo el país".

En su comunicado, el Alto Comisionado insistió en su llamado a que "todos los estados levanten las medidas sectoriales unilaterales", al resaltar "su impacto amplio e indiscriminado" en la población local.

Aseveró que el bloqueo del petróleo en la isla afecta las unidades de cuidados intensivos, las salas de emergencia se han visto comprometidas, también la producción, distribución y almacenamiento de vacunas, trasfusión de sangre y medicamentos sensibles a la temperatura.

Al recordar que "más de 80 por ciento de los equipos de bombeo de agua dependen de la electricidad", la ONU advirtió que los cortes de energía afectan el acceso "al agua potable segura, al saneamiento y a la higiene".

"El acceso a bienes y servicios esenciales, incluidos alimentos, agua, medicamentos y un suministro adecuado de combustible y electricidad debe salvaguardarse siempre, ya que son fundamentales en las sociedades modernas para el derecho a la vida y la posibilidad de disfrutar de otros derechos", recalcó la portavoz de Turk.

Hizo énfasis en el impacto sostenido a largo plazo de las sanciones contra Cuba, e indicó que disminuye la capacidad del Estado para prestar servicios de protección y asistencia. "Esto aumenta el riesgo de alimentar la perturbación social en Cuba", apuntó.

La ONU pidió, en todo caso, que las autoridades de La Habana estén listas para "responder de conformidad con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, prestando atención a las necesidades de los más vulnerables y priorizando la mediación, la desescalada y la salvaguardia de los derechos a la libertad de reunión pacífica y de expresión para todos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 14/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México y Cuba, una vieja amistad bajo el yugo de Estados Unidos

EL PAÍS analiza con académicos, diplomáticos y políticos de distintos partidos el desafío que se abre para Sheinbaum y por el que han pasado todos los mandatarios en una historia marcada por la vecindad, la ideología y el interés geopolítico

ERNESTO NÚÑEZ | DAVID MARCIAL PÉREZ

13 FEB 2026 - 22:40 CST



El episodio del "comes y te vas", que protagonizaron Vicente Fox y Fidel Castro en marzo de 2002, fue un punto de inflexión en las relaciones de México con Cuba. La llamada del presidente mexicano, pidiéndole a Castro irse de una cumbre de jefes de Estado antes de que llegara el presidente norteamericano George W. Bush, retrata a la perfección el dilema que otros mandatarios mexicanos enfrentaron históricamente, y que hoy irrumpe en el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum: cómo estar bien con Cuba y con Estados Unidos al mismo tiempo.

Sheinbaum se encuentra atorada en esa dicotomía, luego de la decisión de Donald Trump de asfixiar a Cuba, amenazando con la represalia de los aranceles a aquellos países que provean de petróleo al régimen castrista, con el que los gobiernos mexicanos tienen una relación diplomática muy particular, entre la vecindad histórica, la afinidad ideológica y el interés geopolítico, desde la época del PRI de hierro. México, que quedó como único proveedor de Cuba luego de la intervención de Estados Unidos

en Venezuela, tuvo que suspender el envío de combustible a la isla desde hace dos semanas y, desde entonces, la presidenta busca salidas retóricas para sortear que sus decisiones están marcadas por Trump, cuyas presiones no tienen parangón en los antecedentes de tensión entre los tres países.

Los puentes con el PRI

La delicada geometría de ese triángulo diplomático empieza a dibujarse en la cumbre de la Organización de Estados Americanos (OEA) de 1962, apenas tres años después del triunfo de la revolución castrista. Estados Unidos, con mucho peso en un organismo en la órbita de sus intereses, presionó al resto de socios para expulsar a Cuba. México fue el único país que votó en contra, defendiendo la no intervención y la soberanía de los pueblos, un viejo principio diplomático mexicano marcado a fuego desde la revolución de 1910 como mecanismo de autodefensa, precisamente, frente a las políticas expansionistas de Estados Unidos.

"Tener en Cuba un Gobierno nacionalista, revolucionario y antiamericano le venía muy bien a México", explica el historiador del Colmex Lorenzo Meyer, que en todo caso apunta también a unos vínculos históricos entre los dos países que se remontan hasta los tiempos de la colonia. La ruta comercial entre La Habana y el puerto de Veracruz fue ni más ni menos el camino que siguió Hernán Cortes, y que luego retomaría a la inversa el propio Fidel Castro. Refugiado en México en 1955 tras el primer intento fallido de tomar del cuartel Moncada, volvería a la carga al año siguiente, tras comprar armas y embarcarse rumbo a la isla en el histórico buque Granma junto con 82 hombres.

La relación con el régimen priista se mantuvo casi inalterable desde los gobiernos más estatistas de las primeras décadas hasta la apertura al mercado de finales de los ochenta. La polémica victoria electoral de Carlos Salinas, en 1988, denunciada como fraude por su rival Cuauhtémoc Cárdenas, símbolo de la izquierda mexicana, tuvo el respaldo de Castro, que asistió en persona a la ceremonia de toma de posesión de Salinas. El historiador del Colmex considera que está paradoja se explica desde un interés mutuo. "Cuba mantenía la relación política y comercial en un contexto de aislamiento, mientras que los gobiernos priistas podían exhibir credenciales de izquierda, nacionalistas y hasta revolucionarias". En cuanto al encaje del triángulo con el vértice estadounidense, Meyer añade que era parte de una especie de pacto tácito porque "le interesaba también que en México siguiera el régimen del PRI, que bloqueaba cualquier avance del comunismo reprimiendo las guerrillas mexicanas", a través de una estrategia sistemática y clandestina conocida como la Guerra Sucia.

Un veterano cuadro priista que vivió de cerca las negociaciones de aquella época impugna la tesis de ese acuerdo tácito. "Nunca percibí que las decisiones que se tomaban con respecto a Cuba fueran mediadas por Estados Unidos. Eran decisiones soberanas y con una fuerte lectura de política interior. Siempre ha habido una masa crítica que cuestionaba si nuestro apoyo a La Habana era suficiente". Una compleja relación de intereses al que hay que sumar los documentos desclasificados recientemente por la CIA, que constatan la colaboración de los gobiernos mexicanos para espiar las embajadas de Cuba y Rusia desde finales de los cincuenta hasta entrados los noventa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 14/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fox: la ruptura

La llamada de Fox, el primer presidente tras la apertura democrática que dejaba tras casi ochenta años de régimen priista, marcó el inicio de una fractura que se concretó en 2004. Ese año su Gobierno retiró a la embajadora Roberta Lajous de la sede diplomática en La Habana y expulsó al personal diplomático cubano acreditado en México. Aunque ya habían existido episodios de enfriamiento en los últimos años del expresidente priista Ernesto Zedillo, nunca en 102 años las relaciones México-Cuba habían llegado a tal punto de tensión, y tuvo que pasar casi una década y dos presidentes para normalizarse.

Rubén Aguilar, exvocero de Vicente Fox, asegura que las diferencias entre el primer Gobierno panista y el régimen de Fidel Castro no derivaron sólo de las presiones de Estados Unidos, sino de la decisión del primer gobierno no priista de impulsar una agenda de derechos humanos y democratización en Cuba, primero con el canciller Jorge G. Castañeda (2000-2003) y luego con su sucesor, Luis Ernesto Derbez (2003-2006).

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISION		14-02-26	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "La amistad y la concordia no deben estar alejados del sentimiento político, del sentimiento partidista. Hoy, Morena, que en 10 años se ha consolidado como la primera fuerza política en el país, atraviesa por una etapa de consolidación, de crecimiento; pero, también, de reflexión, y es necesario revisar su estrategia política para mantener la confianza de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas mexicanas. Morena necesita democratizar sus mecanismos y procedimientos de selección de candidatos y candidatas a puestos de elección popular. No conviene alejarse de las demandas populares, de los movimientos sociales ni de los reclamos de gremios y sindicatos que en todo el país reclaman que estemos al frente. Debemos cobijarlos, debemos encabezar sus demandas, las cuales nos han dado fortaleza y cohesión".



https://drive.google.com/file/d/1N31FQDI_dM9pE5dGfzT1CccDPNXN0jKD/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La batalla por la Auditoría Superior de la Federación, explicada

El mayor pendiente de la 4T es el combate a la corrupción. El relevo en la ASF podría ahondar o solventar la crisis.



Por Miguel Ángel Romero Ramírez [13/02/2026]

Saber cómo y bajo qué lógica se gasta el dinero público constituye uno de los pilares de una democracia madura. La pregunta va más allá de la moral individual de los gobernantes. Remite a una relación de poder: quién decide, quién observa, quién exige explicaciones y quién puede activar consecuencias. Las sociedades democráticas no sobreviven porque sus élites prometan portarse bien. Sobreviven porque construyen instituciones que obligan al poder a volverse visible, explicable y evaluable. En ese terreno se encuentra hoy una de las disputas más relevantes del nuevo gobierno: el futuro de la Auditoría Superior de la Federación.

Para el especialista Andreas Schedler, la rendición de cuentas descansa sobre dos componentes. El primero es la *answerability*: la obligación de informar, explicar y justificar decisiones. El segundo es el *enforcement*: la capacidad de imponer consecuencias cuando esas explicaciones revelan abusos o ilegalidades. Sin el primero, el poder opera en la penumbra. Sin el segundo, el poder aprende que puede ignorar incluso a quien lo observa. Juntos conforman el núcleo del control democrático. Separados, producen simulación.

Ese marco ayuda a entender por qué el relevo en la ASF importa tanto. La institución existe, por mandato constitucional para materializar la *answerability* del Estado mexicano. Su función es exigir información,

Es decir, Colmenares ofrece y vende su permanencia como un factor de certidumbre: en el gobierno podrán seguir despreocupados, porque él seguirá asegurándose de que los "errores" o abusos en el uso del dinero público se mantendrán en la sombra. A eso, se suman los señalamientos (incluso en medios de comunicación) de que el todavía titular de la ASF "recomendaba" -durante su larga gestión- despachos de abogados a los representantes de gobiernos (de distintos niveles) e instituciones para que ahí los ayudaran a diseñar las estrategias legales para "solventar" cientos de observaciones e inconsistencias multimillonarias.

El cabildeo en el Congreso es efervescente. Mientras el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, manda mensajes subterráneos de que él se va a constreñir a construir consensos para quien sea que elija la presidenta Sheinbaum, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar busca protagonismo en la discusión sin que nadie tenga claro si habla por él mismo o si busca ofrecer su apoyo a candidatos refiriendo que está en sintonía con Palacio Nacional.

La batalla por la Auditoría Superior de la Federación, explicada - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Encontronazo por reelección en la ASF

• La Presidencia y la Cámara de Diputados impulsan la reforma anticorrupción.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **David Colmenares Páramo**, anunció este jueves que buscará reelegirse en el cargo para seguir ahí los próximos ocho años.

El destape llega después de la mala calificación de México en el Índice Internacional Anticorrupción, atribuible a la ausencia de una fiscalización seria por parte de la ASF, entre otras causas.

Porque el auditor **Colmenares** resolvió entregarse a la opacidad que el régimen reclamaba en el sexenio anterior y, con esa carta, hoy desafía el principio antirreeleccionista que la Presidencia de la República busca instalar en la vida pública.

Además de los pronunciamientos que la mandataria **Claudia Sheinbaum** ha realizado contra la reelección consecutiva, en la Cámara de Diputados se encuentra pendiente la reforma anticorrupción que impulsa el vicecoordinador de la bancada de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Presentada en septiembre pasado, esa iniciativa prevé eliminar la reelección del Auditor Superior "para evitar la perpetuación en el poder y fomentar la renovación institucional".

Ante el proceso de relevo que iniciará el próximo miércoles, con el lanzamiento de la convocatoria, **Ramírez Cuéllar** ha dicho: "sería inconcebible que hubiera reelección".

La intención de lo inconcebible se confirmó el 12 de febrero, cuando **Colmenares** le declaró al periodista **Javier Solórzano** que buscará seguir en el cargo porque ha dado, dijo, muy buenos resultados. Y le contó que obtuvo los votos de la mayoría calificada, en 2018, porque tenía buenos amigos.

Se jactó el titular de la ASF de haber quitado a personas que no lo dejaban trabajar, aludiendo así a la salida de **Agustín Caso Raphael**, auditor de Desempeño que en 2021 mostró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México costaría 331 mil millones de pesos.

Frente a la inconformidad del presidente **López Obrador** por ese reporte, **David Colmenares** tomó la ruta de la opacidad y concentró las atribuciones de la denuncia, hecho que llevó al auditor de Cumplimiento Financiero, **Gerardo Lozano Dubernard**, a dejar esa tarea.

Justamente por ese rol, el titular de la ASF "puede ser elegible por conveniencia", alertó **Lozano Dubernard** este miércoles, en conferencia de prensa. Ahí mismo, la experta en fiscalización **Vania Pérez Morales** advirtió que el auditor confía en el pago de favores por tapar la cloaca de desfalcos federales y estatales.

La expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) pidió a los diputados que "saquen sus intereses políticos y partidistas del proceso. No queremos cuates ni compitas ni familiares, queremos gente que cuide el dinero del pueblo de México, con perfiles técnicos idóneos".

La lista de posibles aspirantes, calificados para esa responsabilidad, es amplia: **Gerardo Lozano Dubernard**, **Emilio Barriga Delgado** y **Muna Dora Buchahin**, exfuncionarios de la ASF; **Vania Pérez**, expresidenta del SNA; **Arely Gómez González**, exfiscal de la República, exsenadora y actual auditora de Desempeño; **Aureliano Hernández Palacios**, auditor especial de gasto federalizado.

Se habla de personas afines al gobierno que son conocedoras de la fiscalización: la fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos** y la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco**, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pero la realidad es que la reelección es posible y con ésta un capítulo más del reiterado round de sombras que se da en el Congreso entre las supuestas aspiraciones de Palacio Nacional y la continuidad obradorista.

> El auditor confía en el pago de favores por tapar la cloaca de desfalcos federales y estatales.

Sucedió con el relevo en la CNDH al inicio del actual sexenio y con la posposición al 2030 de la reforma contra el nepotismo y la reelección consecutiva de legisladores y alcaldes.

Y aun cuando la mandataria pidió que Morena, al menos, aplicara el voto al nepotismo en 2027, diputados y senadores de su partido patearon el bote, permitiendo que ahora el PVEM la desafíe con la idea de postular en San Luis Potosí a la esposa del gobernador.

Sobre el relevo en la ASF, le preguntamos al coordinador **Ricardo Monreal Ávila**, el 4 de febrero, qué opinión le merecía la versión de que los dados están cargados en pro de la reelección. "Es falso, son especulaciones", respondió.

El líder de la mayoría compartió su opinión sobre la gestión de **Colmenares**: "Me parece que ha sido un buen auditor. Ése es mi punto de vista. Quizás muchos no lo compartan, pero es una gente con experiencia y con capacidad. Pero yo no estoy promoviendo su ratificación".

El 14 de marzo, fecha límite para la designación del auditor, sabremos si la continuidad sigue frustrando los afanes de cambio o ha llegado la hora de intentar, una vez más, ir contra la corrupción que un pañuelito blanco presidencial dio por terminada en el sexenio anterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ya empezó

Definitivamente ya empezó. **Marx Arriaga** desalojado de la SEP con policías mientras se niega a salir de su oficina, retando a que lo esposen "por el crimen de hacer los libros de texto gratuitos". Un funcionario que en diciembre llamó a crear "comités obradoristas" contra su propio jefe, **Mario Delgado**, acusándolo de privatizar la educación. Y la SEP responde con lenguaje burocrático: "diligencia administrativa", "cambio de naturaleza de plaza". Nada de drama. Solo tecnicismos.

Es la misma **Sheinbaum** que enfrentó a **Trump**. Cabeza fría, movimientos calculados, lenguaje técnico donde otros harían espectáculo. Y ahora aplica el mismo método al obradorismo duro.

Ayer salió *Ni venganza ni perdón*, el libro de **Julio Scherer Ibarra**. Lo explosivo: **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de asesores de **Sheinbaum**, habría acercado a **Sergio Carmona** —*El Rey del Huachicol*— a **Andrés Manuel López Obrador** y **Mario Delgado** para financiar ilegalmente campañas de Morena. Su nombre aparece en cortes de Nueva York y Texas vinculado a investigaciones por lavado de dinero.

El contexto: **Monreal** advierte "ruptura" rumbo a 2027. **Adán Augusto** dejó la coordinación del Senado. **Noroña** compró una propiedad de 12 millones mientras predica austeridad. El libro confirma que Morena se construyó sobre lealtades personales, no institucionalidad. Y **Sheinbaum** no está administrando el conflicto. Está ejecutando una limpieza quirúrgica.

Arriaga era el guardián ideológico del proyecto educativo de **López Obrador**. Cuando llamó a crear "comités" contra **Delgado**, acusaba traición al legado. **Sheinbaum** esperó, documentó, y lo sacó sin espectáculo. **Arriaga** quiso su momento dramático, pero ella no le dio el honor del conflicto. Sólo la puerta. Exactamente como con **Trump**: no morder el anzuelo, mantener lenguaje institucional mientras ejecuta la decisión.

> Arriaga era el guardián ideológico del proyecto educativo de López Obrador.

El patrón está claro. Y **Ramírez Cuevas** es el siguiente. No es casualidad que el libro salga cuando **Arriaga** es desalojado. Primero el ideólogo visible, luego el operador señalado en cortes estadunidenses. La fórmula será idéntica: lenguaje burocrático, cero drama. No necesita crear mártires. Sólo espacio para gobernar.

El mensaje: lealtad a **López Obrador** no garantiza permanencia. Quien se rebele abiertamente, sale. Remover al guardián del proyecto educativo que **Andrés Manuel** defendió personalmente es ruptura simbólica. Si lo hizo sin consultar —y todo indica que sí— establece que "agradecer el legado no significa repetir cada decisión". Como con **Trump**: mantiene lo estratégico, descarta lo insostenible.

La carta de mayo sobre viajes de lujo fue el primer aviso. **Arriaga** salió por crear conflicto. **Noroña** está siendo documentado. Ahora vienen las sanciones. Eliminar plurinominales elimina refugios para dinosaurios. **Arriaga** nunca ganaría una elección. **Ramírez Cuevas** tampoco.

La decisión de fondo ya la tomó: profesionalizar a Morena sacrificando pesos pesados del obradorismo duro. El desalojo de **Arriaga** el día después del libro no es reacción, sino ejecución de calendario. Probablemente llevan semanas preparando el expediente administrativo.

Sheinbaum no administra el conflicto. Ejecuta una estrategia: remover sin espectáculo, lenguaje técnico, cero confrontación pública. **Arriaga** hoy, **Ramírez Cuevas** mañana, otros después. Todo con la misma cara de póker que usó cuando **Trump** amenazaba con aranceles.

Lo que haga con **Ramírez Cuevas** confirmará si esto es limpieza puntual o reestructuración total. Por ahora, la apuesta es clara: la misma mujer que le dijo "no" a **Trump** sin levantar la voz le está diciendo "no" al obradorismo duro sin hacer escándalo. Cabeza fría, mano firme, lenguaje institucional. Cero drama, máxima efectividad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	14/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma laboral incompleta

IVONNE ORTEGA PACHECO

Después de mucho tiempo de una exigencia ciudadana, incluyendo presión hacia las autoridades federales por parte de sectores productivos, de colectivos de personas trabajadoras, y tras una larga presión por parte de grupos políticos, destacadamente Movimiento Ciudadano, el gobierno federal al fin ha cedido en algo de la agenda legislativa laboral.

Pero ese algo aparece a todas luces incompleto. ¿Por qué la afirmación?

Sencillamente porque la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales puede guardar una combinación de factores que irían en contra del objetivo. Se trata de una legislación que puede parecer amañada.

En esencia, primero la estrategia del gobierno federal ha sido presentar la reducción en una gradualidad que se irá desdoblando poco a poco a lo largo de varios años, casualmente hasta el final del sexenio.

¿Era necesaria esa gradualidad? Sostenemos que no, porque al aceptarla se abre la puerta de posibles abusos por parte de empleadores, que podrán distribuir fracciones de jornadas laborales en un universo de aplicación de la ley en el que se sabe que hay poca vigilancia.

Y está el asunto de las horas extra. Ahora se habla de que las primeras 12 horas extra semanales se pagarían al doble, y a partir de la hora 13 se pagaría el triple. Evidentemente, pierden las personas trabajadoras: menos pago por horas extra, como si fuera una especie de reposición de lo que se avanza en la jornada laboral.

Los días de descanso constituyen otro tema trascendental. Si finalmente resultase que se aprueba la reforma tal como está, no se concedería a las personas trabajadoras más que un solo día de descanso a la semana. En Movimiento Ciudadano sostenemos que pueden ser dos.

Sin embargo, el oficialismo se niega a avanzar hacia un nuevo esquema laboral que beneficie a las personas trabajadoras y les provea de mejores condiciones, lo que redundaría en mejor salud física y mental y una sociedad proclive al optimismo.

Por el lado que se vea, una reforma que de verdad reduzca la jornada laboral en México, que sí reconozca las horas extras y que establezca dos días de descanso a la semana, así con todas sus letras, sería benéfica para la sociedad. ¿Por qué oponerse?

Cuesta trabajo creer que un gobierno que se presenta de izquierda actúe con una determinación totalmente opuesta, y que una legislación que puede significar un beneficio clarísimo para la población trabajadora de nuestro país enfrente más oposición desde el poder. Actúan tal y como lo haría el sistema político al que dijeron combatir.

Por mucho tiempo, los derechos laborales del pueblo mexicano se contaron como los pioneros en un mundo que salía del gobierno de imperios y que se asomaba a la modernidad. Hoy sin embargo, debemos actualizar en serio esa legislación sin temor y con decisión.

Esa decisión está en nuestras manos. ¿Nos quedaremos con disposiciones que ya vieron pasar su vigencia o avanzaremos hacia una realidad que incluso nos rebasó hace mucho tiempo? En todo caso, lo que se ha de lograr siempre deberá apuntar al mayor beneficio para la ciudadanía, no a coartar lo que ya se tiene. ●

— *Coordinadora de Diputados MC*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



David Colmenares

Fiscalización para el desarrollo

El 28 de enero se celebró el **Acto de Transferencia de Mando de la Presidencia de la OLACEFS** —el espacio por definición para la cooperación entre las entidades de fiscalización de la región—.

La **Contraloría General de Paragua**y a cargo del contralor Camilo Benítez concluyó su período y lo asumió el **Tribunal de Cuentas de la Unión** correspondiente a Brasil, cuyo presidente es el Ministro Vital Do Rego. Ahora, la organización debe continuar el trabajo institucional sobre la idea compartida de que la cooperación regional en materia de fiscalización representa una gran oportunidad para el fortalecimiento de la gobernanza en América Latina.

Como Secretario Ejecutivo de la **OLACEFS** tuve el honor de tomar la protesta al nuevo Presidente de la misma, cuyo periodo es por 3 años.

La **OLACEFS**, como organismo multilateral, ha demostrado en su trabajo permanente que la cooperación —en lo que se refiere a la fiscalización— genera valor público significativo, al promover la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de recursos públicos. Actualmente, como lo mencioné en un texto previo en este mismo espacio, en un contexto de crisis múltiples —desde pandemias, nuevos equilibrios geopolíticos, hasta el cambio climático—, la integración regional al tiempo de que optimiza las capacidades técnicas de las EFS también contribuye a la resiliencia democrática y al desarrollo sostenible.

El trabajo reciente y conjunto de las EFS desde la **OLACEFS** demuestra el potencial transformador de la cooperación para la fiscalización. Esta iniciativa responde a la necesidad de adaptar las EFS a entornos tecnológicos altamente dinámicos, permitiendo auditorías más eficientes, coordinadas y compartidas en el ámbito regional.

Otro argumento clave proviene de la promoción de la participación ciudadana. Es evidente que la sociedad civil, representada en los congresos locales, fortalece lo anterior. En esencia, estos trabajos demuestran que la cooperación regional —entre las propias y la suma de otros actores del **sector social**— multiplican el valor público de la fiscalización, lo que en el trabajo en la ASF que encabezo nos ha permitido no solo ampliar la cobertura de fiscalización con los entes auditados al optimizar recursos limitados, compartir buenas prácticas y abordar problemas transnacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con este panorama, las experiencias con resultados positivos representan una oportunidad invaluable, ya que permiten aprovechar las experiencias acumuladas. Iniciativas no solo tecnológicas sino las vinculadas con la participación ciudadana y el incremento de la cobertura.

Asimismo, es imperativo profundizar las relaciones con aliados estratégicos. La colaboración con la Iniciativa para el **Desarrollo de la INTOSAI (IDI)** ha sido fructífera en temas como la independencia de las EFS y auditorías coordinadas en preparación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)**, se puede avanzar en marcos anticorrupción, aprovechando el **Memorando de Entendimiento entre INTOSAI y UNODC** para implementar la **Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.** Finalmente, la asociación con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) ha probado su eficacia en proyectos ambientales, y su expansión podría abarcar mayores espacios para la fiscalización basada en la capacitación de los entes. Estas alianzas amplifican el alcance de la fiscalización, y amplia nuestra cobertura fiscalizadora.

En todo este proceso, ante el rol de la ASF —en funciones de **Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS**— respaldamos los proyectos de esta gran organización regional que abre la puerta a la posibilidad de mejora continua de nuestras instituciones. Nuestra experiencia así lo demuestra: que la fiscalización sin demagogias asegura contribución al bienestar público.

Auditor Superior de la Federación

brunodavidpau@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



"Ni tómbolas ni acordeones nos darán jueces competentes e imparciales"

Sacó ronchas en el oficialismo la petición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que hizo el diputado **Germán Martínez**, para que ejerza su facultad "supervisión" sobre reformas morenistas que violarían derechos humanos

La Corte IDH ya le dio entrada a la demanda presentada también por los abogados **Juan Marcos Gutíerrez** y **Rafael Estrada** contra la reforma judicial, la ley de amparo, la militarización de la Guardia Nacional y la Supremacía Constitucional.

Sobre el tema hablamos con **Germán**. Enfiló sus baterías hacia la reforma judicial. "Por primera vez está sentada internacionalmente en el banquillo de los acusados", reiteró.

Y respondió a sus detractores del oficialismo: "No fuimos a demandar nada a la Corte. Fuimos a pedirle que ejerza su facultad de supervisar el cumplimiento de sus sentencias". Éstas se dieron en tres casos donde ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos: **Radilla Pacheco**; **Fernández Ortega** y **Rosendo Cantú**.

Los tres casos incluyeron desaparición forzada, detenciones extrajudiciales y agresiones sexuales.

"Qué se ponga las pilas la Corte y vea si México cumple con el Pacto de San José, vigente desde 1980, que obliga a tener jueces competentes, independientes e imparciales", precisó **Martínez**.

Y puso el dedo en la llaga: "Nosotros creemos que con los sorteos, las tómbolas y el acordeón, no tenemos jueces imparciales ni competentes ni independientes."

El objetivo de los peticionarios es que se active una visita de la Corte a México, se genere un peritaje internacional, se llame a las partes y se posponga la elección de 50% de juzgadores, convocada para 2027.

La Asociación de Jueces y Magistrados (Jufed) también envió un escrito a la Corte por violación de los derechos humanos en México.

Y es que ministros, magistrados y jueces del acordeón, elegidos el 1 de julio de 2025, están controlados por el gobierno federal. Si no lo creen, pregúntenle al diputado del PT y del bloque oficialista, **Reginaldo Sandoval**.

"Si ya tenemos todo (los tres poderes, el TEPJF, el INE, incluídos), ¿para qué una reforma electoral? preguntó.

• Lo prometido es deuda. Ayer escribí en este espacio que daría a conocer el balance que **Rosario Robles**, exjefa de gobierno de la CDMX, nos hizo de la gestión de **Clara Brugada**.

"Veo una ciudad colapsada en muchos sentidos", sintetizó. Se fue para atrás en el tiempo y recordó que cuando la izquierda ganó la CDMX —allá por 1997— el gran argumento fue recuperar la capital.

"No en el sentido político, sino que tuviera desazolves, que estuvieran las calles pavimentadas, que se recuperarán las fugas de agua, que hubiera Metro que funcionara...

"Hoy veo exactamente todo lo contrario", dijo.

No dejó pasar el tema del pacto de silencio sobre nota roja en la ciudad, que la jefa de Gobierno propuso a los medios de comunicación y que luego negó.

Rosario evocó el episodio donde la jefa de Gobierno le corta la palabra a su secretaria de Salud, **Nadine Gasman**, cuando iba a informar que alcaldías de la CDMX tienen más casos de sarampión.

Mencionó también el asesinato no aclarado de sus colaboradores asesinados en mayo pasado: **Ximena Guzmán** y **José Muñoz**.

Hay detenidos y procesos en marcha, pero el caso no se ha cerrado ni se ha revelado un móvil definitivo o sentencia final.

"Yo veo muchos bandazos", resumió **Rosario**.

• Dice **Martí Batres** que los 31 casos de sarampión, detectados en el ISSSTE, tienen algo en común: corresponden a personas que nacieron antes de 2019 (léase antes de **Andrés Manuel López Obrador**).

Más le hubiera valido no subir ese dato a redes sociales. **Salomón Chertoriviski**, exsecretario de Salud de **Felipe Calderón**, lo dejó en ridículo.

"El director del ISSSTE intenta engañar al público. El problema del gran brote de sarampión no está en los que registra el ISSSTE, sino en el conjunto de contagios en la realidad de México, dijo **Chertorivski**.

Y más: "En el país real, no el que imagina **Batres**, la tasa de incidencia del sarampión más alta se presenta en niños de uno a 4 años (1,351 casos) seguido por los de 5 a 9 años, con una tasa de incidencia de 10.4 (1,222 casos)...

"Algo más señor **Martí**: 70% de los muertos son de 4 años o menos. Es decir, nacieron después de 2021 o 2022".

Se vale sobarse.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRE COLUMNA



ALFREDO RÍOS CAMARENA

El sinuoso camino de la democracia

Sus propios aliados, el PT y el PVEM, han manifestado su desacuerdo sobre parte del proyecto y están dejando en vilo esta reforma electoral

Más allá de las reflexiones de carácter académico, la democracia constituye un valor esencial para la participación mayoritaria del pueblo, y en el aspecto electoral se refleja en los institutos electorales y en los partidos políticos.

En México existen dos interpretaciones sobre este tema: una que tiene que ver con el ejercicio del poder, a través de un partido hegemónico, que implica una concentración del poder de manera absoluta; así iniciamos nuestro proceso con el dominio de un partido de Estado que poco a poco se fue transformando —a lo largo de los años— en una democracia.

La otra interpretación es plural, donde las minorías tenían mayor representación y el Estado contaba con contrapesos a través de los Poderes de la Unión y de los órganos autónomos (hoy eliminados).

La pretensión de la Cuarta Transformación tiene un aspecto regresivo, que explica todas las modificaciones constitucionales que al respecto se han realizado y que conocemos como el plan C. En efecto, a partir de esta concepción, un tanto autoritaria, se pretende que el poder se concentre exclusivamente en el grupo gobernante.

El último eslabón de esta cadena de reformas constitucionales será lo que se plantee en la —todavía no presentada— iniciativa presidencial de reforma electoral.

Los temas centrales sobre la reforma electoral se refieren a la autonomía del órgano electoral; la disminución de los subsidios a los partidos; la desaparición del fuero constituciona y, seguramente, la fiscalización de los recursos y candidatos para evitar la penetración del crimen organizado —cada día mayor— en las elecciones.

El problema que se le ha presentado al régimen actual es la propuesta que planteó la comisión presidencial para esta iniciativa, que pretende eliminar o limitar a los diputados plurinominales y los senadores de lista nacional, lo cual tendría como efecto prácticamente no sólo la disminución, sino la desaparición de los partidos medianos y pequeños.

Sus propios aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), han manifestado su desacuerdo sobre parte del proyecto y están dejando en vilo esta reforma, que debe aprobarse en los términos constitucionales previstos para poder aplicarla en los próximos comicios intermedios.

La fuerza política y legislativa del régimen será suficiente para llegar a un acuerdo entre Morena y sus aliados, el PT y el PVEM; sin embargo, lo más probable es que el subsidio no se reduzca en las proporciones que se esperaba del 50 por ciento, y tampoco que desaparezca la figura de los legisladores federales plurinominales, que son nominados por las cúpulas partidistas.

Tampoco es viable que en la misma jornada electoral se elija a los integrantes del Poder Judicial y, al mismo tiempo, a los diputados federales y demás candidatos de las elecciones locales y municipales, pues en la elección judicial no se permite constitucionalmente la participación de los partidos.

En suma, estamos ante una sinuosa interpretación de la democracia y corremos el riesgo inminente de regresar al pasado con un partido hegemónico y un control total de los poderes públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Pantalla propia. **Claudia Sheinbaum** movió ficha en dos frentes estratégicos: fortalecer al cine nacional y proteger a los actores de doblaje frente al uso abusivo de la inteligencia artificial. La nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual actualiza una norma de 1992, incorpora plataformas digitales, garantiza 10% de exhibición para cine mexicano y refuerza el presupuesto público vía FOCINE. En paralelo, la reforma laboral y de derechos de autor reconoce la voz como herramienta artística única, cuyo uso con IA requerirá autorización expresa. Se trata de proteger talento y empleo en la era digital. No es nostalgia, es política cultural con reglas claras.

---

2. Méritos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** atajó la insinuación y recordó lo básico, que la UNAM es autónoma. La designación de **Rosaura Martínez Ruiz** como integrante de la Junta de Gobierno no depende de Palacio ni de una secretaría de Estado. El proceso pasa por consejeros, directores y el Consejo Universitario, no por "dedazos". El rector **Leonardo Lomelí** lo explicó: no hay injerencia política ni conflicto de interés. Reducir una trayectoria académica a un vínculo familiar es descalificar sin pruebas. En la UNAM las decisiones se toman por sus órganos colegiados. La autonomía como procedimiento. Y una mujer con méritos propios.

---

3. Territorio en disputa. La detención de siete presuntos integrantes del Cártel Chiapas y Guatemala en Ocuilapa, Ocozocoautla, confirma que la frontera sur sigue bajo presión criminal. Armas largas, AK-47, cientos de cartuchos y droga no aparecen por generación espontánea, revelan operación estructurada. El golpe es relevante, pero el desafío es mayor, el impedir que estos grupos se asienten en comunidades rurales. Aquí el gobernador **Eduardo Ramírez** no puede limitarse al parte policiaco. Se requiere coordinación permanente con Federación, inteligencia financiera y control territorial sostenido. Todo por recuperar la tranquilidad.

---

4. Contrastes. En Sinaloa conviven dos realidades. Mientras, en Concordia, la Marina localiza y neutraliza 30 artefactos explosivos improvisados, en Mazatlán despliega un operativo robusto para el Carnaval 2026. La misma institución, dos frentes: contención y prevención. Que haya explosivos en brechas rurales confirma el nivel de amenaza; que se garantice seguridad en eventos masivos habla de coordinación y capacidad de respuesta en tierra de **Rubén Rocha**. Sinaloa no puede normalizar la violencia, tampoco renunciar a su vida pública. Pronto llegará la paz.

---

5. Responsabilidad. **Claudia Sheinbaum** fue clara: la postura de Morena frente al presupuesto de Nuevo León, gobernado por **Samuel García**, no responde a alianzas coyunturales ni a colores partidistas, sino a criterios financieros. El punto de fondo es el nivel de endeudamiento planteado. Si la deuda es alta, dijo, los legisladores tienen la obligación de revisarla con rigor. No es confrontación, es control parlamentario. En tiempos de presión económica, aprobar presupuestos sin análisis sería irresponsable. La discusión es técnica: cuánto se debe, para qué y en qué condiciones. Así debe funcionar el equilibrio entre Ejecutivo y Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	14/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Implantar la semana de 40 horas beneficiará tanto a los trabajadores como a los empresarios.

Buena iniciativa

Don Pudenciano se quedó *freddo ed immobile come una statua* al ver a su hija Cunegunda celebrando el H. Ayuntamiento con su novio sobre la mullida alfombra de la sala. Antes de que el azarado genitor pudiera articular palabra le dijo la muchacha: "Tú lo único que me prohibiste fue que me dejara besar"... Los economistas se parecen a los meteorólogos: ambos son profesionistas que explicarán mañana por qué no se cumplieron hoy las predicciones que hicieron ayer. De sobra está decir que ignoro los principios de esa abstrusa ciencia, la economía. Sus enigmas son para mí más indescifrables que los de la Esfinge o el oráculo de Delfos. Aun así conozco casos numéricos como éste que bien podría llamarse de cortesía cuadrática. Si se multiplica el número 13 por 13 el resultado será 169. Sumados los tres dígitos de ese número la cifra resultante es 16. Si se multiplica el número 16 por 16 el resultado será 256. Sumados los tres dígitos de ese número la cifra resultante será 13. Cortesía igual rara vez se ve entre los humanos, díscolos, inurbanos y desagradecidos muchos de ellos. Utilizo este fútil juego de guarismos para disimular mi desconocimiento de las matemáticas, tan ligadas a la economía. Habrá quienes, entonces, considerarán osado atrevimiento mío decir que me pareció muy buena y muy conveniente la iniciativa de la 4T para implantar la semana de 40 horas. Sé bien que esa medida traerá consigo efectos que algunos juzgarán nocivos para las empresas, para la productividad, para la economía de la nación; pero también sé que en el concierto de las naciones civilizadas priva ya esa semana laboral, y que el trabajador tiene derecho a más tiempo para su descanso, el disfrute de su familia y el goce de honestos entretenimientos, como decía la legislación antigua sobre la materia. Viendo las cosas desde el solo punto de vista empresarial cabrá decir que trabajadores más descansados y contentos serán más productivos. Uno de mis inolvidables personajes es el señor licenciado don Felipe Sánchez de la Fuente, rector insigne que fue de la Universidad de Coahuila. Humanista, hombre de bien, don Felipe se oponía al uso de la frase "mercado del trabajo". Afirmaba que el trabajo no es una mercancía, sino una prolongación de la persona humana, y con su misma dignidad. Yo, que nunca he trabajado porque siempre he hecho lo que me gusta, saludo la semana de 40 horas, y estoy cierto de que será de beneficio tanto para los trabajadores como para los empresarios, y por tanto para México... Con lo anteriormente dicho he cumplido por hoy la modesta función que me he asignado, de orientar a la República. Puedo entonces, sin cargo de conciencia, relatar algunos cuentecillos... El padre Arsilio pensó en el infierno cuando oyó la confesión de Pirulina. La pizpireta joven le dijo que había yacido con Pedro, Juan y varios, y que los varios eran muchos. Amonestó, severo, a la muchacha: "¿Sabes lo que te vas a ganar con eso?". "Nada, señor cura –respondió la muchacha–. No cobro"... La señorita Himenia, célibe, decía tener 39 años de edad. Y debía ser cierto, pues lo venía diciendo desde hacía por lo menos una década. Invitó a merendar en su casa a don Gerásimo, caballero chapado a la antigua que vestía chaqué, bombín, zapatos de charol, polainas y reloj de bolsillo con leontina. Le dijo: "Espero, amigo mío, que no se aprovechará usted de nuestra soledad para intentar algo contra mi virtud". "Señorita –respondió muy digno don Gerásimo–. Para hacer eso necesitaría estar borracho". Le indicó la señorita Himenia: "La botella está sobre el refrigerador"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Los pendientes de Marx

Y hablando del caso de **Marx Arriaga,** nos piden no perder de vista otra controversia sobre la que no ha habido una resolución y no es otra que el uso irregular de documentos o identidades oficiales. Es sabido que en redes sociales Marx difundió escritos para expresar inconformidades ideológicas y políticas contra sus superiores. Ayer, por ejemplo, a pesar de que ya estaba destituido, convocó, a nombre de la Dirección General de Materiales Educativos a una rueda de prensa. Aunque se defienden como ejercicios de transparencia, críticos advierten que podría tratarse de una utilización facciosa de información institucional. Antes, aún como funcionario, es sabido que llamó a constituir "Comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus Libros de Texto Gratuitos", una iniciativa que no era de la SEP. No cabe duda que Arriaga deja la dependencia con varias controversias abiertas, como la de su vinculación con **Sady Loaiza,** exfuncionario del régimen de **Nicolás Maduro.** Y a ver qué más resulta. Uf.

› Cerca, EU y Guanajuato

Relevante mensaje de cercanía, nos comentan, el que mandaron ayer el embajador del Estados Unidos en México, **Ronald Johnson,** y la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**, quienes dieron cuenta de una reunión que sostuvieron ayer. El diplomático señaló en las redes que la entidad es "un estado donde se reflejan con claridad los fuertes lazos, desde el sector automotriz hasta los miles de estadounidenses que viven y visitan la entidad". También, que en el marco de cooperación que impulsan los presidentes **Donald Trump** y **Claudia Sheinbaum,** la colaboración con las autoridades fortalece esfuerzos para construir comunidades seguras y prósperas. La mandataria, se ha informado, compartió con Johnson la visión de trabajo de su gobierno para garantizar la seguridad y el bienestar e impulsar la economía haciendo crecer la confianza de empresas y residentes de Estados Unidos en Guanajuato. Ahí el dato.

› Arriaga, el ego y la antorcha

Por cierto que, nos comentan, la destitución del director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga,** ya se había tardado. Desde hacía tiempo el funcionario había decidido apartarse de la institucionalidad y el trabajo en equipo mientras se inventaba una narrativa en la que se ponía a sí mismo, vaya ego, como el principal depositario de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Una política que para él, por cierto, es sólo "obradorista" y no de la Cuarta Transformación cuya continuidad está hoy en manos de la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** Es sabido que desde hace más de un año la actual SEP trabaja en corregir las deficiencias de los nuevos libros de texto y del nuevo modelo cuya confección estuvo a cargo de Marx. No entendió Arriaga, nos dicen, que lo que necesitaba el magisterio en estos momentos era más apoyo para entender y aplicar la NEM —4 de cada 10 maestros aún no lo logra—, apertura a escuchar y no sólo antorchas encendidas. En fin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Mejor la oposición

Y nos cuentan que fueron mejor senadoras de oposición las que salieron a defender a la legisladora **Juanita Guerra,** quien es la que aparece en las imágenes del salón de belleza que, se descubrió, operaba en las oficinas del Senado. "Yo creo que no podemos estigmatizar a la senadora o senadoras que asistieron, porque en su momento ellas pagaban el servicio", consideró la panista **Guadalupe Murguía**. En tanto, la emecista **Alejandra Barrales** planteó que el asunto sea visto desde otra perspectiva relacionada con la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de las concesiones que haya en la Cámara alta. "Nadie está ajeno —dijo—, a nadie debe sorprender o de incomodar que en un espacio donde transita tanta gente como el Senado, o como la Cámara de Diputados se cuente con diferentes servicios". Nos hacen ver que en su argumentación tienen algo de razón. Aunque no deja de llamar la atención que las morenistas que invitaron a Guerra a la estética sigan sin dar la cara. Están aplicando aquella de más vale aquí corrió que aquí se maquilló. ¿O cómo era?

› Escenarios en Zacatecas

El tema de la sucesión en Zacatecas parece que va a empezar a echar chispas. Y es que poco a poco se van configurando escenarios en los que ya suenan varios nombres. Ayer, por ejemplo, una petista cuya voz tiene peso importante en su partido, la diputada **Lilia Aguilar**, aseguró que "nosotros tenemos galla" para esa entidad y refirió el nombre de la senadora **Geovanna Bañuelos.** "Petista, valiente, íntegra, decente, mujer de una pieza", la describió. Su comentario, sin embargo, fue para cuestionar información en el sentido de que el Partido del Trabajo estaría planchando la postulación del morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** con apoyo de **José Narro Céspedes.** Aguilar aclaró que este último ya ni siquiera es de su instituto político sino de Morena. El caso es que si Bañuelos jugara sólo por el PT, a **Saúl Monreal,** nos dicen, únicamente le quedaría tomar el camino del Partido Verde si su intención es saltarse el candado morenista que lo inhabilita para correr por el guinda. En esa ecuación, sin embargo, iría implícito el fraccionamiento de la 4T. Uf.

› Que sólo es mexicana

Con la novedad de que la embajadora de México en Honduras, **Susana Peón,** insiste en que es mexicana. Esto luego de que en días pasados, informaciones periodísticas dieran cuenta de que tiene también registros de nacionalidad en la isla, específicamente un acta de nacimiento. De acuerdo con la periodista **Dolia Estevez,** quien reveló el documento, el hecho de contar con una doble nacionalidad va contra lo que establece la Ley del Servicio Exterior Mexicano, según la cual para ser embajadora debió haber renunciado a cualquier otra nacionalidad que tuviera, de lo cual no hay registros. El caso es que en un nuevo comunicado que difundió ayer, Peón sostiene que "nunca he solicitado una nacionalidad distinta a la mexicana y tampoco tengo conocimiento de que otro Estado me la atribuya". También asegura que lo anterior lo hizo constar en comunicación dirigida a Relaciones Exteriores en 2023 tras haber sido designada. En el caso se han puesto muchas miradas y hasta el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, ha señalado que presentará un punto de acuerdo para que se indague si el nombramiento cumple con la ley. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

César González Madruga
La sacudida desde Washington-P2

OPINIÓN

César Daniel González Madruga
nacional@cronica.com.mx



La sacudida desde Washington: CPAC contra el Narcoterrorismo

La reciente edición de la Conference of Political Action of Conservatives (CPAC) en Washington D.C. no fue un encuentro más; fue el epicentro de la nueva dialéctica contra el narco terrorismo. Hoy, esta organización es el motor principal detrás del avance de la derecha en Occidente, un fenómeno que ya no se puede ignorar. Basta observar la alineación de astros políticos que convergen en su órbita: desde Donald Trump y Nayib Bukele, hasta Javier Milei, Giorgia Meloni y, más recientemente, el chileno José Antonio Kast.

Bajo la anfitrionía de Matt y Mercedes Schlapp —figuras clave que dirigieron los esfuerzos de comunicación y la oficina de Trump en su primer mandato—, el foro puso el dedo en la llaga de una problemática que desborda fronteras: el narcoterrorismo. Con un activismo estratégico de figuras como Juan Iván Peña Neder, Rosi Orozco y Larry Rubin, la convocatoria dejó claro que la seguridad regional ya no se negocia bajo los términos del pasado.

La reacción desde México fue inmediata y predecible. La presidenta Claudia Sheinbaum, en su tribuna matutina, recurrió al guion de siempre: calificativos de "racismo" y "xenofobia", clichés que intentan descalificar cualquier visión que no encaje en la ortodoxia de su administración. Sin embargo, mientras en Palacio Nacional se lanzaban adjetivos, en Washington se lanzaban acusaciones de fondo. Durante el foro, se señalaron operaciones abiertas de Morena financiando movilizaciones internas en Estados Unidos, una afrenta directa a la soberanía estadounidense que, sumada a los vínculos documentados entre gobierno y células criminales, coloca a México en una posición de extrema vulnerabilidad diplomática.

Pero el análisis más crudo no vino del exterior, sino del vacío interno. Lo ocurrido tras bambalinas reveló una crisis de interlocución profunda en la oposición mexicana. Mientras Mario Zamora intentó articular una voz en nombre de "Alito" Moreno y el PRI, el PAN brilló por su ausencia de peso real. El episodio de Francisco García Cabeza de Vaca fue emblemático: fue "bajado" de último momento debido al ruido persistente sobre sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

Este vacío dejó una lección amarga: la principal fuerza opositora en México no solo no entiende el momento histórico, sino que representa un estorbo. El foro subrayó la cercanía histórica del PAN con el ala demócrata de EE. UU., una alianza que hoy, frente al ascenso de la nueva derecha trumpista, los deja sin brújula y sin aliados en la mesa donde se toman las decisiones.

Una de las voces más contundentes fue la de Sara Carter, quien sentenció que las horas están contadas para quienes han permitido el avance del caos. El mensaje es nítido: se está gestando un nuevo orden mundial frente a nuestros ojos, y en ese diseño, el modelo del crimen organizado mexicano ya no tiene cabida. El narcoterrorismo es visto ahora como una "rémora" del viejo orden, una anomalía que debe ser aniquilada para garantizar la estabilidad de Occidente.

Lo que sucede en Washington no es menor. Las consecuencias serán inmediatas y, probablemente, dolorosas para el régimen actual y para una oposición que se niega a renovarse. Sin embargo, entre las advertencias, queda un atisbo de esperanza: la posibilidad real de una liberación definitiva del yugo narcoterrorista si se logra sintonizar con este cambio de paradigma global. México está ante una encrucijada; o se adapta al nuevo orden, o será arrollado por él •

@CesarG_Madruga

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOTAS SIN PAUTA

OPINIÓN



ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Inspecciones o presión

Cuando las sanciones parecen discrecionales y los criterios cambian según el momento, la política pública deja de ser política y se convierte en incertidumbre

La tensión entre el gobierno de **Samuel García** en Nuevo León y el sector productivo sigue escalando. Lo que comenzó como un debate sobre el llamado "impuesto verde" y la política ambiental, hoy se traduce en un clima de desconfianza que preocupa a empresarios y trabajadores por igual. El caso más reciente lo protagoniza Matrimar, empresa constructora de los hermanos **José Santos** e **Ignacio Martínez Gutiérrez**, que denunció la llegada de autoridades estatales en plena madrugada con la intención de clausurar sus instalaciones. La visita, según la compañía, ocurrió tras negarse a otro intento de exigir pagos extraordinarios fuera de los canales legales.

Más allá de lo denunciado por esta pedrera, que de comprobarse sería gravísimo, pues estamos hablando de más de 500 familias que dependen de la operación de la misma, lo que preocupa es la creciente percepción de que las inspecciones ambientales y administrativas están dejando de ser instrumentos técnicos para convertirse en mecanismos de presión.

El problema no es que el gobierno supervise. Debe hacerlo. La regulación ambiental es necesaria, especialmente en un estado con graves problemas de calidad del aire. Pero cuando las visitas se realizan en horarios atípicos, las sanciones parecen discrecionales y los criterios cambian según el momento, la política pública deja de ser política y se convierte en incertidumbre.

Distintas cámaras empresariales han advertido sobre multas elevadas, inspecciones recurrentes y condicionamientos informales que elevan los costos de operación. El resultado se refleja en los números: desaceleración en la inversión privada, proyectos detenidos y empresas que reconsideran sus planes de expansión.

Nuevo León construyó su liderazgo económico sobre certeza jurídica, reglas claras y colaboración público-privada. Ese modelo hoy muestra fisuras. El riesgo es doble. Por un lado, se debilita la confianza del sector productivo. Por el otro, se desvirtúa la política ambiental, que termina percibiéndose como una herramienta recaudatoria o de control, en lugar de una estrategia seria para reducir emisiones y mejorar la calidad del aire.

La transición hacia una economía más limpia no puede hacerse a base de presión selectiva ni de operativos espectaculares. Requiere planeación, transparencia y reglas que se apliquen igual para todos. Si el objetivo es cuidar el medio ambiente, las inspecciones deben ser técnicas. Si el objetivo es recaudar o disciplinar, el costo lo pagará la economía del estado. Y no sólo en NL, en cualquier estado cuando se pierde la confianza, se detienen las inversiones. También se frena el crecimiento.

NUEVO LIBRO DEL TEPJF

Entre la Constitución y la Campaña Mediática, coordinado por el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata Pizaña, defiende la constitucionalidad de la asignación de diputaciones plurinominales en 2024, basada en el artículo 54 constitucional y precedentes firmes desde 2009.

@ARTURO_RDGZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO RAPHAEL



A un año del cambio judicial, se asoma ya por todas partes: la ineptitud profesional de muchas personas elegidas como juzgadoras mediante el mecanismo de los acordeones

Reformar la reforma judicial

Hace un par de meses fue suspendida la jueza federal, Mónica Iliana Chapa, por impericia y autoritarismo. Días antes impuso una multa de dos millones de pesos a una abogada defensora que, en audiencia, exhibió sus errores.

La historia quedó registrada en las cámaras del juzgado. Durante el desarrollo de una audiencia, la abogada hizo ver a la jueza Chapa que estaba conduciendo mal las etapas del proceso bajo su responsabilidad y que eso afectaba a su cliente. En revancha, la juzgadora sobrereaccionó con un castigo desproporcionado.

Este episodio sirve para ilustrar una realidad tan notoria que, a un año de que se aprobara la reforma judicial, se asoma ya por todas partes: la ineptitud profesional de muchas de las personas elegidas como juzgadoras mediante el mecanismo de los acordeones.

Desde un principio fue evidente que, por el diseño de la propia reforma, los puestos en juzgados y tribunales serían obtenidos gracias a los conocidos más que a los conocimientos.

Hoy la justicia mexicana está pasmada. Trátese de temas relacionados con la patria potestad, la custodia de menores, los alimentos en un juicio de divorcio, o bien el cierre de una instrucción, un trámite de amparo o la admisión de cualquier recurso, prácticamente todos los asuntos que se encuentran sobre el escritorio de las nuevas personas juzgadoras están sufriendo dilaciones graves.

La explicación de esta tardanza es la misma: inexperiencia. Tienen las personas juzgadoras miedo a tomar decisiones sobre cuestiones que desconocen. El caos en el sistema judicial permea como la humedad. Salta igualmente a la vista una disminución de las capacidades del personal de apoyo: secretarías, actuarías, mecanógrafos y una lista larga de responsabilidades clave fueron también diezmadas por la reforma.

Al secar los fideicomisos que financiaban las prestaciones del personal judicial –sin crear mecanismos alternativos que entregaran certidumbre al funcionariado– se lesionó el ambiente de trabajo en la mayoría de los tribunales.

A lo anterior se sumó el efecto desmotivante que implicó la fractura de la carrera judicial, así como los malos salarios, las condiciones materiales castigadas y los abusos respecto al horario laboral.

Estamos ante el peor de los escenarios: personas juzgadoras sin conocimientos y personal de apoyo muy desgastado. Ayer mismo se vivió un episodio que vuelve a poner esta situación bajo la lupa: personal del Poder Judicial de CdMx volvió a tomar la calle para protestar contra las condiciones materiales injustas que rigen su desempeño cotidiano. Este hecho no es solo responsabilidad del tribunal capitalino, sino de una deficiente dotación de recursos para asegurar una impartición adecuada de la justicia.

La confabulación de estos hechos desafortunados prendió ya las alarmas. La promesa original fue acercar la justicia a la gente, pero ocurrió lo contrario. Hoy, para hacer avanzar cualquier cuestión, es necesario tener conocidos dentro del sistema o, en caso contrario, echar mano del soborno para mover instituciones que están al punto del colapso.

No es cierto que logró ponerse un alto a la corrupción. Las víctimas de la justicia se quejan de la deshonestidad multiplicada. No quiere decir que antes los trámites estuvieran exentos de vicios, el problema es que ahora, hasta la más insustancial de las diligencias, requiere resolverse a *billetazos*, como se dice popularmente. Lo que previamente implicaba otorgar una propina, hoy se tasa por el volumen y la importancia del expediente en litigio.

> "No es cierto que logró ponerse un alto a la corrupción, las víctimas se quejan de la deshonestidad"

En este contexto es que debe ser leída la declaración pública del presidente de la comisión de justicia del Senado, Javier Corral Jurado, a propósito de la necesidad de revisar la reforma judicial.

"Estamos obligados, dijo el legislador el jueves de esta semana, a analizar qué ha pasado. A la luz del primer año podemos hacer

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

una evaluación; sobre todo para asegurar perfiles y obligar a las entidades federativas... para que también lo hagan. Porque donde más se han generado (problemas) es en las entidades, ahí fue donde los gobernadores se sirvieron con la cuchara grande y pusieron a quien quisieron y estamos pagando las consecuencias".

Esta declaración resonó con mucha fuerza ya que quien la emitió ocupa un lugar destacado dentro de la coalición gobernante. Si estas mismas palabras las hubiera dicho un político de la oposición, la consecuencia habría sido trivial.

Corral no está hablando únicamente por él, sino por una serie de voces, dentro de Morena, conscientes ya de la crisis provocada por la reforma y también sobre el plazo muy corto con el que se cuenta para revertir sus peores implicaciones.

No importa cómo vaya a llamarse –"contra-reforma", "reforma de la reforma" o, "profundización de la reforma"– en cualquier circunstancia este ejercicio tendría que celebrarse, a más tardar, antes de que se lleven a cabo las elecciones federales del año próximo. Nada asegura que después de esa fecha Morena vaya a conservar la mayoría que le permitió cambiar la Constitución.

A este reloj político se superpone otro: la revisión del T-MEC prevista para junio de 2026. Sería muy conveniente que tanto el análisis como la propuesta de cambios se presentaran antes de ese evento, porque de otro modo van a ser percibidas como respuesta a una imposición venida del extranjero.

Atendiendo al pronunciamiento de Corral, cabría prever que la nueva agenda de cambios al sistema de justicia se enfocará en los poderes judiciales locales, que son los que atienden alrededor de 80 por ciento de los expedientes que interesan a la gente.

El propósito no sería solo poner límites a los gobernadores, sino también asegurar que sean los mejores perfiles de jueces y magistrados los que accedan a los tribunales. Para ello se tendría que dejar atrás el nefasto mecanismo de los acordeones y, en su lugar, rediseñar correctamente la carrera judicial.

También habrían de fijarse controles muy estrictos para desterrar la corrupción. Así como dotar de un presupuesto adecuado a los tribunales y juzgados para asegurar el desempeño correcto y expedito de un sistema judicial que resulte próximo a la gente necesitada de sus servicios.

Una vez fijados los estándares de la justicia local, sería políticamente posible proceder a la revisión del ámbito federal. De hacerse así, sería la primera vez que se atienda el primer piso de la construcción social antes que las cumbres de la justicia, obsesión recurrente de las élites.

@ricardomraphael

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 12 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Tecnológico de Monterrey

VELDA ABIGAIL
GÁMEZ BUSTAMANTE

IA: urgencia jurídica y riesgo de sobrerregulación

¿Todo lo humano debe ser regulado? ¿Y todo lo regulado debe ser necesariamente humano? Bienvenidos a 2026, un año en el que seguiremos enfrentando la necesidad urgente de construir marcos normativos para la Inteligencia Artificial (IA), una tecnología que llegó para quedarse, aunque no sea —ni de lejos— un fenómeno reciente.

La inteligencia artificial nació formalmente en 1956, durante la Conferencia de Dartmouth, en Estados Unidos, término acuñado por John McCarthy, quien sostuvo que "cada aspecto del aprendizaje o de la inteligencia puede describirse con suficiente precisión como para que una máquina lo simule". No obstante, no fue sino hasta 2024 cuando se promulgó la primera legislación integral en la materia: el Artificial Intelligence Act de la Unión Europea, que entró en vigor en agosto de ese mismo año.

Nos encontramos frente a una estructura de poder silenciosa, que parece decidir lo que vemos, lo que pensamos, la mejor forma de la distribución de los recursos públicos, qué contenido se amplifica. En buena parte del discurso público pareciera que la IA actúa con voluntad propia, cuando en realidad toda creación mediada por inteligencia artificial tiene una base humana. Por ello, requiere límites legales claros. El verdadero desafío no es decidir si regular o no, sino definir cómo hacerlo y bajo qué principios.

La carrera legislativa global tiene dos grandes referentes: la Unión Europea y Estados Unidos, seguidos de cerca por China. América Latina y el Sur Global presentan un rezago significativo en esta materia, aunque comienzan a mostrar avances relevantes que no deben subestimarse.

El modelo europeo, plasmado en el AI Act, se basa en un enfoque de gestión de riesgos. Determinados usos de la IA se prohíben, otros se condicionan y algunos se permiten bajo controles mínimos. El objetivo es garantizar que los sistemas de IA sean seguros, éticos y respetuosos de los derechos fundamentales, mediante una estructura piramidal que va desde riesgos inaceptables hasta aplicaciones de bajo impacto. Este marco ha generado el llamado Efecto Bruselas, influyendo en regulaciones más allá del territorio europeo y colocando a los derechos humanos como eje normativo central..

Estados Unidos, por su parte, ha optado por un enfoque más flexible y predominantemente autorregulatorio,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 12 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

orientado a fortalecer la innovación del mercado tecnológico. Existen directrices federales emitidas por organismos como la Federal Trade Commission y el Department of Justice, así como órdenes ejecutivas recientes –entre ellas la Executive Order 14179, publicada en enero de 2025– que promueven planes de acción para fomentar la innovación en IA y reducir barreras normativas. A ello se suman leyes estatales emergentes en entidades como Colorado, California, Texas y Nueva York.

De acuerdo con el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA 2025), la región concentra alrededor de 14 por ciento de las visitas globales a soluciones de IA. Uruguay, México, Chile y Brasil destacan por sus avances tanto tecnológicos como legislativos, lo que abre una ventana de oportunidad para construir marcos normativos propios, contextualizados y estratégicos.

Estamos ante un momento decisivo. La Inteligencia Artificial nos obliga a recuperar una orientación humanista del derecho, guiando el desarrollo tecnológico sin sofocar la innovación.

Directora de Entrada de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey, Campus Santa Fe

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNA GOLONDRINA no hace verano... pero cinco ya marcan una tendencia.

EL DESPIDO de **Marx Arriaga** como director general de Materiales Educativos de la **SEP** se da en el contexto de la salida de sus cargos de al menos otros cuatro cuadros cercanos al ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

SE TRATA de las "renuncias" de **Alejandro Gertz** a la **FGR** y de **Adán Augusto López** en la coordinación de senadores de **Morena**, así como las "sustituciones" de **Francisco Garduño** al frente del **INM**, y de **José Antonio Romero** en la dirección del **CIDE**.

TODO ocurre en el marco del segundo año de **Claudia Sheinbaum** y deja ver que, aunque parezcan tardíos, estos movimientos marcan una decisión de evitar a funcionarios con 99 por ciento de lealtad... y uno por ciento de capacidad.

ESO SÍ, el caso de Arriaga ya había rebasado todos los límites, pues convirtió los **libros de texto** en manuales de **adoctrinamiento político** y dio al traste con la política institucional y la estabilidad en las escuelas.

EL DAÑO a los **niños** y **maestros** ya está hecho y pareciera urgente reparar las deficiencias en los planes de estudio y en los propios **libros de texto**. Pero es de reconocerse la sensatez en la decisión presidencial de dar de baja –al fin– a un funcionario que no respondía a los intereses educativos, sino a propósitos facciosos e ideológicos.

• • •

UNA BUENA. La remodelación del **AICM** ya va al 40 por ciento, a decir de la **Secretaría de Marina** que ayer hasta cortó un listón para celebrarlo.

UNA MALA. Que se tardaron **10 meses** en alcanzar ese avance por lo que, si Pitágoras no falla, todavía les faltan como **15 meses** más de trabajos.

UNA PEOR. Que el objetivo era tener la remodelación lista para el arranque del **Mundial 2026**... y para eso sólo faltan **117 días**. No salen las cuentas, pues.

• • •

DE PRONÓSTICO reservado pinta la jornada de hoy en la **Conferencia de Seguridad** en Múnich en la que está programada la participación del secretario de Estado de **EU**, **Marco Rubio**.

POR UN LADO, el canciller de **Alemania**, **Friedrich Merz**, sentó ayer la pauta de lo que podría ocurrir hoy al asegurar que el orden internacional basado en derechos y normas se está destruyendo, esto en una clara alusión a la política exterior de **Donald Trump**.

POR OTRO, en Europa tienen muy fresco que el distanciamiento con el inquilino de la Casa Blanca inició justo hace un año cuando el vicepresidente **JD Vance** atacó en su discurso en ese mismo foro las políticas de las naciones europeas en materias como la **inmigración** y la **libertad de expresión**.

LA DUDA es si Rubio será una figura más conciliadora y logrará distender la relación... o si le echará más sal y hasta chile a la herida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

El vocero más atacado de la historia

●●No tardaron en salir a defender a **Jesús Ramírez Cuevas** los youtuberos pro4T, esos a los que nunca financió ni sembró a través de ellos preguntas en las conferencias mañaneras desde que era vocero presidencial en el sexenio pasado. El actual coordinador de asesores de Presidencia, quien es acusado por su antiguo compañero **Julio Scherer** Ibarra, exconsejero jurídico de **Andrés Manuel López Obrador**, de haber llevado a su gobierno al Rey del Huachicol y de usar recursos públicos millonarios ilegalmente, fue invitado a defenderse al canal de un youtubero declarado seguidor del obradorismo, quien lo presentó como víctima de una campaña feroz y como "el segundo político más atacado después de AMLO". Y que vivan los maíces nativos, pues.



Jesús Ramírez Cuevas

Se acabó la revolución marxiana

●●Otro personaje que quiso tomar la ruta de la victimización fue el famoso **Marx Arriaga**, quien ayer fue destituido de su cargo como director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública. Luego de haber llamado de manera insistente desde su puesto público a la insurrección para detener a los "neoliberales" que supuestamente conducen los destinos de la SEP, don Marx armó barullo con un supuesto desalojo violento con la fuerza pública, cuando en realidad sólo le fueron a comunicar que el puesto ya no era suyo. Otra ficha que cae —pequeña ésta—, del obradorismo más estridente. Como suele decirse, lo sacaron de una patada de su coto de poder. Y en un tris se sofocó la "revolución socialista" contra el gobierno que lo empleaba.



Marx Arriaga

Susana Peón y la amnesia priista

●●En medio de la campaña desatada contra la embajadora de México en Honduras, **Susana Peón**, a quien acusan de tener doble nacionalidad cubana y mexicana, nos hacen ver que los impulsores del fuego son los mismos que aprobaron su nombramiento, puesto que fue ratificada en 2023 con el voto unánime del Senado, incluida la bancada del PRI, cuyo presidente, **Alejandro Moreno**, ahora la denuncia. Nos recuerdan que doña Susana, viuda del muy destacado y respetado diplomático **Gustavo Iruegas**, tiene décadas en el servicio público, y más de 50 años ha contado con pasaporte diplomático mexicano. Nació en la Ciudad de México, tiene acta de nacimiento mexicana, y entre los 12 y los 18 años, antes de casarse con don Gustavo, vivió en La Habana. ¿Será que cunde la amnesia en el tricolor?



Alejandro Moreno

Nueva fase en giras presidenciales

●●Nos cuentan que a la presidenta **Claudia Sheinbaum** le restan sólo dos conferencias mañaneras fuera de Palacio Nacional antes de modificar la dinámica de sus giras. Las últimas serán la próxima semana en Sinaloa y Guanajuato, a donde irá acompañada de todo su gabinete de seguridad. La intención es cerrar este primer ciclo enfocado en la estrategia de seguridad, para después dar paso a una nueva etapa de recorridos en los que cambiará el tono: menos mañaneras foráneas y más visitas de trabajo con agendas focalizadas en zonas consideradas prioritarias, pero con un formato más relajado y después dar lugar al arranque de obras del tren de pasajeros, así como la construcción de hospitales y escuelas en distintos puntos del país.



Claudia Sheinbaum

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que en fechas recientes la estrategia de comunicación de la SRE, que encabeza **Juan Ramón de la Fuente**, pareció dar un giro de 180 grados, pues de ser una instancia pasiva y casi sin generación de contenidos e información, ahora responde de inmediato a ataques de legisladores de Estados Unidos, lanza comunicados y hasta graba videos para presentar nuevos nombramientos del Servicio Exterior. Por cierto, ¿alguien sabe si aún trabaja ahí **Esteban Moctezuma Barragán** como embajador en Washington? Duda legítima.

Que como era de esperarse, la lucha de clases se impuso, el martillo y la hoz fueron insuficientes, el proletariado global no acabó de unirse y el neoliberalismo se confabuló para que el comisario, perdón, el secretario de Materiales Educativos, **Marx Arriaga**, sucumbiera ante el capital, que ahora lo manda al ejército de reserva del que hablaba su tocayo con la forma moderna del desempleo. El promotor de la lectura *no por placer* se atrincheró anoche en su ex oficina de la SEP acompañado por el camarada **Sady Loaliza** hasta que le notifiquen, a su gusto, del despido.

Que cuentan en oficinas federales que los más recientes esfuerzos en Sinaloa, específicamente de las secretarías de Seguridad y Marina, se han centrado en la búsqueda y captura de **Alfredo Beltrán Guzmán**, alias ***Tito***, hijo de **Alfredo Beltrán Leyva**, ***El Mochomo***, involucrado en delitos de sangre y trasiego de cocaína, de quien se corrió el rumor de que había sido detenido allá por 2024. Es seguro, por cierto, que de caer su destino final será Estados Unidos.

Que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, terminó con raspones y golpes en rostro, espalda, hombro y brazos, a juzgar por las imágenes que difundió, por lo que presentó una denuncia ante la fiscalía capitalina después de que "un numeroso grupo de personas" la agredió a ella, que iba a bordo de una motocicleta, y a su equipo cuando hacían un operativo de recuperación de espacios públicos en San Cosme, a la altura de Insurgentes, por la reincidencia de comerciantes a instalarse en el sitio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL SANTO OFICIO



JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

Con el Jesús en la boca

El hierático cartujo no puede contenerse y sus carcajadas trascienden los muros del monasterio. Leía la conmovedora carta de Jesús Ramírez Cuevas contra los autores del libro *Ni venganza ni perdón* (Planeta, 2026), Julio Scherer Ibarra y Jorge Fernández Menéndez, cuando llegó al párrafo donde afirma: "Nunca financié medios de comunicación ni comunicadores, ni sembré preguntas ni respuestas, creo en la libertad de expresión y en el libre albedrío de la gente". Y entonces sí, la risa del monje estalló al recordar a Lord Molécula y otros especialistas en hacer preguntas a modo en las conferencias en Palacio Nacional durante el sexenio de López Obrador —y aun ahora—, cuando Ramírez Cuevas se desempeñaba como vocero y coordinador general de Comunicación Social.

Ni venganza ni perdón. Una amistad al filo del poder es un libro de 29 capítulos y un epílogo, es el recuento —un tanto cursi— de la larga y estrecha relación del hijo del fundador de la revista *Proceso* con el político tabasqueño, a quien conoció el 5 de abril de 1997, cuando murió el ingeniero Heberto Castillo. Para él, AMLO es "un hombre que se propone el bien de los demás y que, sin serlo, tiene una condición de cristiano que no puede evitar". Refractario a los bienes terrenales, lo perfila también egocéntrico, necio y manipulable. De esto último —dice Scherer— se aprovecharon Ramírez Cuevas, Bartlett, "la señora del Conacyt", López Gatell, Nahle, Adán Augusto, Javier Corral, Sánchez Cordero y algunos más para envenenarle los oídos con intrigas, para ponerlo en contra de periodistas o empresarios, para orillarlo a tomar malas decisiones, por ejemplo durante la pandemia o en la construcción de la refinería de Dos Bocas. De todo eso Scherer fue testigo, pero no dijo nada en su momento, cuando era el segundo hombre más poderoso del país.

> De todo eso Scherer fue testigo, pero no dijo nada en su momento

Ahora, le descubre a Fernández Menéndez la intimidad de un régimen donde se mezclan intereses, se trafican influencias, se fraguan ajustes de cuentas, mientras la corrupción se desboca. Es un libro con muchas aristas, sin embargo ahora todo el mundo anda solo con el Jesús en la boca.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE



ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

¿Cómo arreglar las cosas? Muy simple, mintiendo...

La política es el arte del ocultamiento, eso ya lo sabemos. El asunto es que mientras más morrocotudos sean los problemas, mayores serán también los disimulos que necesiten desplegar los responsables políticos, hasta el punto de que la mentira se vuelva su herramienta predilecta, por no decir indispensable.

El fabricante habrá de cacarearte las virtudes de su producto y el vendedor intentará convencerte a punta de tentadoras ofertas, pero son gente que compite en la despiadada economía de mercado y al final del camino se encuentra el consumidor, dueño de su capacidad de decisión y totalmente indispuesto, digamos, a volver a comprar un coche plagado de fallas o a pasar otras vacaciones en un hotel con mala comida y un personal desatento.

El político, cuando acata por convicción y primigenia decencia las reglas del sistema democrático, es también un competidor nato: sabe que enfrente están los opositores, dispuestos en todo momento a saltar al ruedo para ejercer el mando. Pues bien, a los autócratas no les gusta en lo absoluto ese orden de cosas: su negocio es el poder, antes que nada, y la mera existencia de individuos que pudieren disputarles ese cargo suyo que tanto apetecie-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ron les resulta indigerible. Lo primero que hacen, entonces, es cerrarles las puertas a los demás. ¿Cómo? Muy sencillo: se aplican a la tarea de ir desmantelando poco a poco la estructura que les permitió llegar hasta arriba a ellos mismos.

Lo estamos viendo, aquí y ahora, con los adalides de doña 4T: se arrogaron tramposamente una representación que no obtuvieron en las urnas y alcanzaron así una mayoría tan "calificada" como espuria para cambiar a su gusto los preceptos de nuestra Constitución; les estorbaban los jueces –árbitros perfectamente facultados para detener un proyecto, para amparar a los mexicanos frente a los abusos, para determinar la legalidad de los procedimientos y salvaguardar nuestras leyes— de manera que armaron una mascarada de elección e, induciendo el voto con sugerencias divulgadas públicamente, en flagrante desacato a las normas electorales, se las apañaron para tener magistrados a su servicio; y, bueno, para coronar la labor, ahora van a por las disposiciones que garantizan la celebración de elecciones transparentes y confiables, con todo y que ya colonizaron a los organismos electorales.

Misión cumplida, entonces. Y, desde luego, apuntalada en mentiras, calumnias y ataques personales a quienes se les interponen en el camino.

> Les estorbaban los jueces y armaron una mascarada de elección

Un mero ejemplo: luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación fuera presidida por doña Norma Piña, una distinguida y honorable jurista, llegó al máximo tribunal un aspirante a tlatoani con tan malos reflejos que no pegó un brinco cuando una rastrera subalterna se arrodilló para limpiarle los zapatos. O, mejor dicho, le pareció algo perfectamente natural. ¿Qué dijo, después, para explicarle al mundo su altanería? Pues mintió, faltaría más.

Así las cosas, hoy, en este México...

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Servicio Universal de Salud: las "certezas" de Clark

GUSTAVO LEAL F. *

El equipo de la Secretaría de Salud responsable del intercambio de servicios en la materia dentro del proyecto de un Servicio Universal de Salud (SUS), reduce explícitamente sus expectativas a sólo "formalizar" durante los siguientes cinco años apenas una "integración operativa en "casi todas las áreas clínicas (atención de pacientes") (*La Jornada*, 5/1/26).

Por tal "integración" aluden a sumar intervenciones bajo el modelo de código infarto, atención obstétrica y cáncer de mama. Como señalara la presidenta Claudia Sheinbaum (6/10/25) que "una buena parte de las enfermedades ya no dependa de si eres beneficiario del Issste, IMSS-B o IMSS y puedas atenderte en cualquiera de las instituciones".

Esta "integración" contempla, pues, unas cuantas enfermedades más, no la atención médica integral que garantizan leyes IMSS/Issste/IMSS-B. Es nuevamente un catálogo de intervenciones restringidas, como ya ocurrió con eso que no era "Seguro" ni mucho menos "Popular". Además, esta "integración" carece de cualquier estrategia de Atención Primaria a la Salud (APS), pues sólo ofrece "atender pacientes".

Incluso el equipo responsable de la SSA se ilusiona con que los pacientes "regresarán" a lo público, que en los pasados 30 años han sido "remplazadas" por los consultorios adyacentes a las farmacias.

Ese equipo responsable sostiene también que con la compra consolidada a cargo de la SSA, una plataforma digital y el IMSS-B, que aglutina 24 estados, sin negociaciones individuales, es "factible" consolidar el acuerdo interinstitucional sobre las compensaciones económicas que se pagarán por los servicios otorgados "desde" el primer nivel de atención.

Pero ocurre que en esa compra consolidada el gran problema no es el costo del medicamento que, efectivamente por la compra consolidada se comprará al mismo precio, sino la entera suma del costo de los gastos indirectos y "mano de obra" que exige homologar procesos y prestaciones laborales entre todas las instituciones participantes en el intercambio de servicios de salud.

Es claro que de no materializarse esa homologación, alguna de las instituciones participantes saldrá perdiendo. Por otro lado, la ofrecida plataforma digital aún no existe. Sin duda, de existir, un sistema de expediente interinstitucional, más un sistema sólido de cámara de compensación ayudarían y mucho. Pero ninguno existe todavía.

Además de que el problema de fondo por enfrentar es el costo de los tabuladores y la voluntad política de la SHCP para que se diseñen responsabilidades sobre las instituciones que no paguen

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

o, aquellas normativas precisas para el reconocimiento de adeudos automáticos en la cámara de compensación.

Así que, aún operando plenamente compra consolidada, plataforma digital, cámara de compensación y el IMSS-B con sus 24 estados, se trata de un catálogo de intervenciones restringidas: no la atención médica integral que garantizan leyes del IMSS-Issste e IMSS-B.

En la integración están también Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Pemex, Sedena y Semar. ¿Las Fuerzas Armadas atenderán a civiles?

Igualmente, el equipo responsable reconoce que es un un proyecto que "no se logrará" en el corto plazo porque implica desvincular la atención médica de la condición laboral de los pacientes: "se requiere consenso político, financiero y económico. Es complejo y un proceso operativo de largo plazo".

Lógicamente no se logrará tampoco ni en el mediano y largo plazos porque sin tocar las leyes neoliberales IMSS-97 e Issste-2007, elude de entrada y no se ocupa del relevante asunto de las diferentes derechohabiencias IMSS-Issste (cuota-obrero-patronal) y la gratuidad en el IMSS-B: no entra al corazón del desafío de un sistema sanitario integrado. Tampoco se logrará porque el proyecto operará con presupuestos históricamente subfinanciados de la red institucional derivando en una atención de las enfermedades cubiertas que pudiera terminar recayendo sobre los de por sí recargados equipos sanitarios institucionales comprometiendo su viabilidad.

El proyecto nace además recargado de un infundado optimismo sobre el impacto de las tecnologías de la información sobre la realidad sanitaria: reglas claras en el intercambio de servicios, costos, verificación de vigencias de derechos, derechos de los pacientes y mecanismos de pago que deposita además bajo la responsabilidad del IMSS y que, en materia de los tabuladores de la caja de compensación, pueden conducir a su desfinanciamiento y a subsidiar con recursos de la cuota obrero-patronal de los derechohabientes a los no derechohabientes. El IMSS, declaran, "antes tenía tarifas tan elevadas que era preferible" enviar pacientes a los privados.

> *El proyecto nace además recargado de un infundado optimismo sobre el impacto de las tecnologías de la información sobre la realidad sanitaria*

No es un proyecto tecnocrático: busca soluciones al ingente problema de un SUS, pero proviene de un equipo que diseña arriba-abajo como salida única –sobrevalorando el impacto tecnológico– sobre un sector que exige mucho más conocimiento de base, lo cual comprometerá su oportunidad y viabilidad.

* UAM-X

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 16 | 14/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Ahora sí, "remediación" en Sonora // Germán Larrea y su mezquindad // Depositó $500 millones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UNA TÉTRICA historia que tiene más capítulos que la telenovela *Cuna de lobos* (nombre *ad hoc* para la ocasión), el mezquino Germán Larrea debe estar al borde del infarto porque se vio obligado a entregar 500 millones de pesos (primera de tres, para totalizar mil 500 millones) para "remediar" uno de los tantos derrames tóxicos que registra su largo historial como dueño de Grupo México, "reparación" que debió ocurrir casi 12 años atrás (desde el 6 de agosto de 2014), pero que evadió con la complicidad de sus relaciones políticas de primer nivel (léase Enrique Peña Nieto y pandilla), mientras los más de 25 mil afectados sufrían las consecuencias y se incrementaba la toxicidad de las aguas de los ríos Sonora y Bacanuchi.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM informó ayer que dicho corporativo "acaba de depositar 500 millones de pesos (de un total de mil 500 millones, y "tiene que haber total transparencia en la ejecución de los recursos y con fechas perfectamente claras) que son para el inicio de la construcción del Hospital de Ures, que quedó a medias y nunca se terminó. Entonces, el hospital va a empezar a construirse". Además, "tiene que construirse un laboratorio para darle seguimiento permanente a la calidad del agua y algunas otras acciones que son muy importantes. Grupo México se comprometió al depósito; lo va a cumplir, porque está escrito; finalmente se llegó a un acuerdo, pero el gobierno estuvo insistiendo en que tenían que cumplir con lo que la comunidad pedía; no es nada más un acuerdo, sino la exigencia de que cumpliera con lo que la comunidad desde hace años venía pidiendo".

ESTA HISTORIA COMENZÓ el 6 de agosto de 2014, cuando la minera Buenavista del Cobre (antes Minera de Cananea) derramó 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi, contaminando 270 kilómetros cuadrados de territorio y afectando a ocho municipios con alrededor de 25 mil pobladores. Grupo México intentó ocultar el hecho, pero fue de tal magnitud que le resultó imposible. Quiso disfrazarlo de "accidente", cuando en realidad fue consecuencia de la histórica negligencia de la empresa. De hecho, hasta sus cómplices políticos se vieron en la penosa necesidad de calificarlo como "el mayor desastre ambiental de la historia de la minería en México".

A RAÍZ DE lo anterior, poco más de un mes después se creó el Fideicomiso Río Sonora con un monto de 2 mil millones de pesos (monto que podría aumentar si la "remediación" lo ameritaba) aportado por Grupo México. La primera entrega fue por 500 millones y la segunda por un monto igual (el grueso se utilizó en propaganda para intentar lavar la imagen del barón). Y hasta ahí llegó, porque tal fideicomiso se canceló en 2017, dejando un tiradero tóxico, en el olvido a los habitantes afectados e incumpliendo los "compromisos" (entre ellos, la construcción del hospital que ayer recordó la presidenta Sheinbaum). Ello, desde luego, con la complicidad del gobierno peñanietista, toda vez que, se dijo entonces, "se dan por cumplidos los objetivos de dicho programa de remediación". Y se quedaron tan tranquilos.

TODO ESTO EN la impunidad hubiera quedado, pero en el gobierno de López Obrador se investigó a fondo el caso y el resultado terminó en una denuncia penal en contra Grupo México, toda vez que se demostró el descarado incumplimiento del tóxico Larrea y la complicidad del gobierno peñanietista, de ahí que en diciembre pasado, la presidenta Sheinbaum anunciara que "se van a hacer las clínicas, la medición permanente de la calidad del agua del río Sonora, la restitución y la remediación de suelos; una serie de acciones que finalmente se atienden, de un trabajo permanente que se hizo y que el corporativo (muy a su pesar), al final, decidió cumplir con todo ello; se van a cumplir todas las demandas que ha solicitado la comunidad". Y "sólo" transcurrieron casi 12 años.

PUES BIEN, EL mezquino Germán Larrea se convulsiona porque debe pagar por los daños causados, pero no se puede quejar: le dieron 12 años gracia para "remediar" del desastre ecológico, y los 500 millones de pesos que ya depositó equivalen a un suspiro. Veamos: de acuerdo con la información financiera que hizo pública de Grupo México (cierre de 2025), si se toman en cuenta las ventas acumuladas en ese año, esos 500 millones ingresan a las arcas del corporativo cada 13 horas; si sólo se consideran las utilidades netas (limpias de polvo y paja), entonces equivalen a dos días y medio de ganancias.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, QUE EL barón no se convulsione, porque debería estar en la cárcel por el citado derrame y mucho más.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ El 6 de agosto de 2014, un derrame de ácido sulfúrico contaminó los ríos Sonora y Bacanuchi.
Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Tequila y el Estado de derecho

Son los partidos políticos los principales responsables de servir de filtro para que los criminales no lleguen a los cargos de elección popular. No es el INE como lo señaló la presidenta de la República. Incluso, es la Secretaría de Gobernación la que tiene la capacidad para identificar esos riesgos y coordinar esfuerzos con los líderes de los partidos políticos para frenar que sucedan casos como el del municipio de Tequila. Con mucho mayor razón cuando pertenecen al mismo partido político que gobierna la República.

La captura o sometimiento de las instituciones públicas por parte de los grupos criminales no es una novedad. Varios delitos no podrían haberse desarrollado con tal prosperidad si no hubiera colusión entre quienes ejercen el poder político y los criminales, por ejemplo, el fortalecimiento de las mafias del narcotráfico en algunas regiones. Lo novedoso ahora es que el propio gobernante encabeza las acciones delictivas de forma abierta e impune.

Para muestra basta un botón. El mismo gobierno reconoce que el único delito que no ha disminuido es la extorsión (pero las desapariciones crecen), incluso, se acaba de aprobar una reforma para incrementar las penas a quienes la cometen (si es que logran identificarlos). La extorsión como ningún otro delito, delata de forma trasparente la red y contubernio criminal entre quienes tienen poder político y los criminales. Pero en el caso de Tequila, es un delito que evidenció que los criminales no necesitan intermediarios, porque quien extorsionaba a los empresarios era el propio gobernante. No hay nada más efectivo que usar la información privilegiada que tienen las instituciones (hasta para la persecución política "blanda" de algunos gobernantes contra sus adversarios). Me refiero al uso del cobro del predial, del agua, de licencias comerciales y hasta multas para exigir cuotas semanales o mensuales, "según el sapo, es la pedrada", se habla de montos desde 20 mil hasta 150 mil pesos a comerciantes, hoteleros y empresarios del tequila y la cerveza. Pobres de quienes no pudieron pagar o se negaron. Fueron amenazados, golpeados o secuestrados o simplemente sus negocios fueron clausurados.

> No hay lealtad porque no hay reconocimiento. Lo que importa es ganar la elección o por lo menos no perder el registro.

Pero el problema de Tequila no comenzó cuando un criminal ganó una elección, sino antes, cuando un partido político (Morena) lo registró como su candidato. Fue el momento que todo estaba decidido, porque sólo la ley y la justicia podrían frenarlo (una razón más para que las instituciones de justicia sean independientes). Éste no es un hecho aislado, una y otra vez se repite el mismo patrón: estos criminales ya no permitirán piedras en el camino. Amenazarán a sus adversarios, los secuestrarán o los aniquilarán si es necesario para que no estorben a sus objetivos. ¿Por qué un partido político registra a un criminal para un cargo popular? Por varias razones, pero las más comunes están relacionadas con la falta de democracia interna de los partidos. Pocos de estos forman militancia. Entonces, cada coyuntura electoral le ceden las candidaturas a quienes tienen recursos económicos para hacer campaña, pero en pocas ocasiones a quienes hacen el trabajo territorial bajo una perspectiva de compromiso político. No hay lealtad porque no hay reconocimiento. Lo que importa es ganar la elección o por lo menos no perder el registro. Así se han colado celebres gobernantes que dicen que llegan al poder porque son amigos del amigo de quien tiene el cargo mayor, o personas que tienen los recursos hasta para pagar un espacio en los primeros lugares de la lista plurinominal.

Son previsores algunos líderes partidarios, porque lo suyo es sobrevivir. Dirán algunos de ellos que, al fin que la política es como la rueda de la fortuna, los que están abajo podrían en algún momento estar arriba, y cuando se está ahí, todo lo malo es borrado. Pero, quizás, quienes no sobrevivan son los ciudadanos que votaron a favor de ese partido, no del candidato, aunque el ganón sea éste.

Tequila es un caso emblemático entre las docenas de casos de Jalisco, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, etcétera, pero no son la punta del iceberg. La corrupción profunda la vamos a conocer cuando se investigue que hay detrás de los miles de desaparecidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La impunidad, más letal que la peste

La impunidad debe ser entendida como la falta de sanción ante la comisión de un ilícito; y sin duda, se trata de uno de los peores males que aquejan a nuestro país. De este lamentable fenómeno prospera en su actuar la delincuencia, así también, del "no hacer" de las autoridades.

Es un fenómeno con diferentes aristas; una de ellas, la renuncia del gobierno de hacer cumplir la ley. Es decir, desistir de desempeñar el más esencial propósito de la existencia del Estado: garantizar la seguridad de los gobernados. La impunidad imposibilita que exista la certeza jurídica y el pleno ejercicio de nuestros derechos.

El Informe Mundial 2026 de Human Rights Watch reporta que México padece graves problemas en materia de derechos humanos. El estudio señala que las fiscalías del país sólo resuelven alrededor de uno de cada 10 homicidios que investigan; y que en muchos casos, lo hacen con pruebas que han sido alteradas, falsificadas u obtenidas mediante amenazas o tortura. Aunado a lo anterior, se menciona que suelen carecer de investigadores calificados, materiales, recursos básicos, y protección adecuada para llevar a cabo su trabajo.

El informe advierte que el germen de muchos de los males en México es la impunidad; la gravedad es mayúscula, pues se trata de un fenómeno generalizado.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Inegi señala que en 2024 menos de 7% de los delitos cometidos fueron denunciados; y de los 33.5 millones de delitos ocurridos, sólo 0.8% tuvieron una resolución favorable.

Transparencia Internacional —de manera reciente— dentro del Índice de Percepción de Corrupción, ubicó a México en la posición 141 de 182 países estudiados; y lo clasifica como el país peor evaluado entre los miembros de la OCDE.

A lo largo de los últimos años se han tomado diversas medidas como la creación de la Guardia Nacional y la legalización de las Fuerzas Armadas para que puedan participar de las tareas de prevención del delito, sin que ello esté reflejando mejores resultados.

Hay disminución en las tasas diarias de homicidios, pero por otro lado, aumentan las cifras de personas desaparecidas. Debido a que se considera que si no hay cuerpo no se puede considerar un homicidio ni se abre la correspondiente carpeta de investigación, el país entero se ha convertido en un cementerio clandestino.

La reciente detención del alcalde de Tequila, Jalisco, por los presuntos delitos de secuestro agravado y delincuencia organizada —debido a sus ligas con el Cártel Jalisco Nueva Generación— abre un enorme boquete que deja al desnudo las causas de tanta delincuencia, corrupción e impunidad.

Cuando los delitos se cometen abusando del poder político, el quebrantamiento del Estado de derecho es mucho más grave y sus consecuencias son más devastadoras. Porque quienes están a cargo de hacer cumplir la ley, son los que la violan y a veces son cómplices de quienes los cometen.

La discusión de la próxima reforma electoral debe ser una valiosa oportunidad para reflexionar sobre estos temas. Crear y fortalecer un marco normativo que obligue a los partidos políticos a cuidar y responder por los perfiles de sus candidatos.

Que se entienda que las campañas políticas son tan caras, que todo aquel que pretende obtener un triunfo electoral se ve obligado a tener que conseguir financiamiento ilegal y comprometedor.

Porque los señalamientos desde el extranjero de que vivimos inmersos en una narco-política, ya no permiten márgenes discrecionales para el cumplimiento de la ley.

Como *Corolario*, las palabras de **Augusto Roa Bastos**: "El poder de infección de la impunidad es más letal que el de las pestes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUBE Y BAJA

Elma Correa
Escritora

La mexicana fue distinguida con el Premio Biblioteca Breve 2026 que se entrega en Barcelona, España, por su novela "Donde termina el verano", una narrativa intensa que describe la amistad femenina, el fin de la inocencia y la violencia estructural que transcurre en Mexicali, Baja California



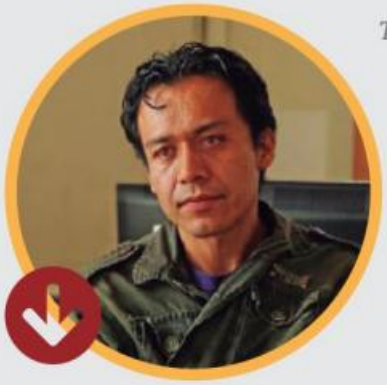

Marx Arriaga
Titular Materiales Educativos

El aún funcionario quiso adoptar la imagen de mártir cuando le fueron a notificar que a partir del 16 de febrero deja de ser director de área, por lo que alegó que trataron de desalojarlo con policías e incluso para darle más dramatismo estiró las manos para que lo esposaran

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 4	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carlos Matute González
¿Servicio público o servilismo?- P4

OPINIÓN

¿Servicio público o servilismo?

Carlos Matute González
nacional@cronica.com.mx



El incidente bochornoso e indigno de la limpieza de los zapatos por los colaboradores del presidente de la Suprema Corte manchados por la nata y el café en el contexto de la ceremonia conmemorativa del centésimo noveno aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mueve a muchas reflexiones sobre la naturaleza del servicio público y su profunda distinción con el servilismo.

El servicio público es un compromiso que asume una persona cuando acepta desempeñar un empleo, cargo o comisión en alguno de los órganos del Estado y se rige por los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, entre otros.

En ese sentido, un mando electo o designado debe respetar a sus colaboradores y dignificarlos en el ejercicio de su función, que es temporal y circunstancial, para que los principios se respeten dentro de su organización y sea el ejemplo de comportamiento correcto. La relación jerárquica en el sector público se entabla por disposición normativa, con base en la competencia que corresponde a cada quién y no es una relación de patrón a empleado, ni de lealtad personal o político partidista.

En cambio, el servilismo es producto de que el puesto público se considere un botín de una batalla comicial y de la concepción de que el ganador de una elección o el designado en un cargo es dueño del destino de los servidores públicos bajo su mando, como pago a su lealtad a un líder político o a un movimiento. El servilismo es degradante en todas sus dimensiones. Desdora a quien lo acepta, agravia a quien lo tolera y ofende a quien lo sufre. El prestigio de una persona puede ser manchado gravemente por un acto público de sumisión.

El incidente del zapato sucio muestra los efectos de la desprofesionalización en los procesos de ingreso y promoción en el servicio público. El axioma de 90 % lealtad y 10 % capacidad es la máxima expresión de la política clientelar en el empleo público y del gobierno como botín electoral. Esta práctica es contraria a los principios de la buena administración y ocasiona que los servidores públicos se preocupen más por satisfacer los caprichos del jefe en turno que en cumplir con la misión institucional.

Una persona es servil por miedo a perder el ingreso suficiente para su manutención y la de su familia o por ambición. El que se arrastra para obtener un cargo o un ascenso exige sumisión a los subordinados y esto provoca que la obsecuencia se premie y el mérito se castigue. Lamentablemente, en los últimos años, en el ámbito federal, regresó la práctica de los años del partido hegemónico en el que los servidores públicos acudían a las marchas oficialistas, entregaban parte de su sueldo para la causa o compraban libros para satisfacer el ego y llenar los bolsillos del gobernante.

Las imágenes del presidente de la Suprema Corte indignan y mandan un mensaje nefasto dentro del Poder Judicial de la Federación y afectan al proyecto de la 4T, que pretendió la renovación de la judicatura mediante la elección de sus integrantes. Lo sucedido ha provocado que, inexplicablemente, haya adeptos al oficialismo dispuestos a defender lo indefendible y justifican o exculpan lo sucedido. Las disculpas públicas del ministro Hugo Aguilar no son suficientes y el daño en la dignidad de la persona servidora pública que se "acomidió" a limpiar la nata es irreparable. Esto último es lamentabilísimo.

El incidente demuestra que el servicio público es un oficio. El servidor público no se improvisa. Las personas que han dedicado su vida a trabajar en el sector público saben, intuyen, que ciertos comportamientos no corresponden a su investidura y que ésta es más importante que la persona que ocupa el cargo. Los servidores públicos de carrera saben que la misión institucional es primero a cualquier circunstancia personal.

En ese sentido, el deber de todo servidor público es informar, prevenir y alertar a su superior jerárquico de la comisión de una falta o de una desviación normativa. Esto exige preparación profesional y respeto a sus principios. Quien se dobla anta una instrucción indebida o caprichosa queda expuesto a la tiranía del jefe y, en ese momento, el servilismo desplaza a la vocación y al mérito. Sólo asi se puede explicar que haya personas dispuesta a cualquier indignidad por conservar el cargo público.

La lección es clara. Si queremos que haya organizaciones públicas caracterizadas por la imparcialidad, objetividad, excelencia y profesionalismos, sus mandos, especialmente los superiores, deben mostrar un comportamiento republicano, alejado de actitudes ofensivas hacia sus colaboradores, y un respeto absoluto a la dignidad de las personas•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 4	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"El incidente del zapato sucio muestra los efectos de la desprofesionalización en los procesos de ingreso y promoción en el servicio público. El axioma de 90% lealtad y 10% capacidad es la máxima expresión de la política clientelar en el empleo público y del gobierno como botín electoral"

El incidente demuestra que el servicio público es un oficio. El servidor público no se improvisa. Las personas que han dedicado su vida a trabajar en el sector público saben, intuyen, que ciertos comportamientos no corresponden a su investidura y que ésta es más importante que la persona que ocupa el cargo. Los servidores públicos de carrera saben que la misión institucional es primero a cualquier circunstancia personal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



CIUDADANÍA O NOSTALGIA: LA LECCIÓN QUE LA OPOSICIÓN NO QUIERE APRENDER

POR RAFAEL SOLANO

Hay una crítica social profunda al periodo de la transición democrática en México.

Es un ánimo que se percibe en las urnas, en las encuestas y en el desgaste simbólico de todo lo que suene a aquella época. El Latinobarómetro muestra que los mexicanos valoran la democracia, pero no necesariamente el modelo que la administró en las últimas décadas. Y ahí está el punto incómodo: no existe un deseo mayoritario de volver a la transición tal como fue.

El modelo transicional tuvo un fuerte componente económico. Hubo apertura, crecimiento, movilidad, emprendimiento. Pero en la vida cotidiana la promesa no terminó de cumplirse. Sí, se ganó más, pero se trabajó más. Sí, hubo vivienda, pero lejos. Sí, hubo oportunidades, pero con precariedad. Sí, hubo crédito, pero con fragilidad y altas tasas de interés. Se modernizó el país, pero no necesariamente se hizo más justo ni más habitable.

En lo político ocurrió una confusión mayor: se equiparó democracia con elecciones. Se asumió que alternancia y voto periódico bastaban. La cosa pública quedó en manos de élites políticas que, cuando sintieron que la ciudadanización implicaba más crítica y más exigencia, prefirieron administrar el poder antes que compartirlo, es decir, la transición no ciudadanizó lo suficiente.

Y cuando el ciudadano fue empujado a resolver en lo privado lo que debía exigir en lo público —seguridad privada, servicios autogestionados, soluciones individuales—, la reserva cívica comenzó a agotarse. Quien podía pagar, resolvía. Quien no podía, acumulaba frustración. Esa energía social terminó convertida en enojo. Y el populismo sabe administrar el enojo.

Aquí es útil recordar la reflexión de Joseph Stiglitz en *Capitalismo progresista*. Stiglitz advierte que el malestar contemporáneo no se explica sólo por cifras de PIB o crecimiento, sino por una fractura más profunda: la pérdida de dignidad económica y de sentido social. La transición global hacia economías de servicios y tecnología destruyó empleos industriales que no sólo proveían ingresos, sino identidad y estatus. Durante décadas, un hombre sin educación universitaria podía sostener a su familia desde la fábrica. Cuando ese modelo desapareció, no sólo se perdió salario; se perdió propósito.

Stiglitz conecta esa desindustrialización con una crisis más amplia: cuando el sistema deja de ofrecer una escalera creíble de ascenso, la frustración se vuelve autodestructiva. Cita incluso el fenómeno de las "muertes por desesperación" documentadas por Anne Case y Angus Deaton —suicidios, sobredosis, alcoholismo— como síntomas de una economía que rompe el contrato social. Las personas sienten que hicieron lo correcto, que trabajaron duro y siguieron las reglas, pero el sistema no les devolvió seguridad ni reconocimiento.

Ese vacío no queda políticamente neutral. Se llena.

EN MÉXICO, el fenómeno tiene matices propios, pero la lógica es parecida. La transición prometió modernización y crecimiento. Muchos mejoraron su

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ingreso, sí. Pero lo hicieron con mayor precariedad, con más horas de trabajo o hasta doble trabajo, con más crédito pero más apretados, con más distancia entre vivienda y empleo, con menos red de seguridad. Se avanzó en mercado, pero no se consolidó un contrato social robusto.

Los populismos prometen regresar a un pasado idealizado: recuperar fábricas, restaurar jerarquías, devolver certezas. Stiglitz es claro: es una ilusión. Esos empleos no volverán como antes. Pero la nostalgia moviliza porque responde a una herida real.c

En México, el fenómeno tiene matices propios, pero la lógica es parecida. La transición prometió modernización y crecimiento. Muchos mejoraron su ingreso, sí. Pero lo hicieron con mayor precariedad, con más horas de trabajo o hasta doble trabajo, con más crédito pero más apretados, con más distancia entre vivienda y empleo, con menos red de seguridad. Se avanzó en mercado, pero no se consolidó un contrato social robusto.

Y cuando el contrato social se percibe roto, la democracia se debilita.

Stiglitz advierte algo crucial: si no se atienden las raíces económicas de la frustración, la democracia misma está en riesgo, porque un grupo social que siente que no tiene nada que perder se vuelve vulnerable a proyectos autoritarios. No porque odie la libertad, sino porque perdió la confianza en el sistema.

Ahí está el punto de contacto con México.

2018 no fue sólo un voto ideológico. Fue una respuesta a una sensación extendida de que el modelo había dejado a muchos atrás. Y mientras esa percepción persista, la defensa nostálgica de la transición seguirá siendo políticamente ineficaz.

El debate de fondo no es si debemos defender la transición como época. Es si somos capaces de construir ciudadanía como proyecto.

La democracia tiene más dimensiones que el voto: Estado de derecho, seguridad individual, competencia justa, libertad de organización, eficiencia pública, solidaridad social. En varias de esas dimensiones, la transición quedó a deber. Pero el populismo tampoco las ha resuelto; sólo las administra con retórica.

Entre la nostalgia y el autoritarismo hay un camino más exigente: el de la ciudadanía organizada.

Y ahí está la verdadera disputa.

Porque un ciudadano consciente incomoda al poder; un "Pueblo" tutelado lo fortalece. El primero exige, fiscaliza y participa. El segundo espera y delega a quienes "lo pueden".

Si la oposición quiere ser alternativa, debe dejar de defender la transición como recuerdo y empezar a construir ciudadanía como estructura. Debe organizar, no sólo competir. Debe estar presente, no sólo registrarse.

En política, como en la democracia, la diferencia entre existir y permanecer se llama organización.

Y sin ciudadanía organizada, no hay futuro que valga.

contacto@rafaelsolano.com / @rafasolanoperez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas



MARX ARRIAGA

Acusan a Marx por *moches*

En la SEP muchos celebraron el despido de **Marx Arriaga** como director general de Materiales Educativos. Varios trabajadores acusaron que les quitaba parte de su salario para financiar sus giras, con las cuales busca construir una "rebelión magisterial" contra las autoridades de la dependencia encabezada por **Mario Delgado**. El *moche*, dicen, lo recaudaba a través de **Sady Loaiza**, ex colaborador del ex dictador de Venezuela, **Nicolás Maduro**, a quien Marx reclutó como su operador. El Órgano Interno de Control de la Secretaría ya investiga.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ



Frena destapes en Morena

Recordó la presidenta Sheinbaum que las candidaturas de Morena se definen por encuestas, no por acuerdos ni amiguismo. Y es que le preguntaron sobre las declaraciones del ex líder de los senadores morenistas, **Adán Augusto López**, respecto a que la abanderada en Chihuahua sería **Andrea Chávez**.

SILVANO AUREOLES



Pide extraditar a socios de Silvano

La FGR, de **Ernestina Godoy**, solicitó a EU y Argentina extraditar a dos operadores del ex gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, implicados en el desvío de más de $3 mil millones. Se trata de su ex secretario de Seguridad, **Israel Patrón Reyes**, y su ex director de Adquisiciones, **Guillermo Loaiza Gómez**.

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA



Niegan amparo a Cabeza de Vaca

Un juzgado de Tamaulipas negó al ex gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** un amparo contra la orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada. La protección también fue rechazada para su esposa, **Mariana Gómez Leal**; su madre, **María de Lourdes**, y su hermano **José Manuel**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLARA BRUGADA



Inmunidad se lograría en marzo

Avanza la CDMX en la vacunación contra el sarampión. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, informó que más de un millón de personas ha recibido la dosis y prevé que se logrará inmunizar al 95% de la población capitalina a más tardar en marzo próximo, tres meses antes del inicio del Mundial 2026.

LUZ ELENA GONZÁLEZ



Se reúne con industriales

Encabezó la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, una reunión con la Concamin, presidida por **Alejandro Malagón**. El encuentro fue para hablar sobre las inversiones mixtas en el sector energético, pero también para escuchar a los industriales respecto a las problemáticas que enfrentan en sus proyectos.

DOMINIC LEBLANC



Viene negociador del T-MEC

Este domingo, **Dominic LeBlanc**, ministro de Comercio de Canadá para revisar el T-MEC, inicia una visita a México que se extenderá hasta el viernes para alinear acuerdos. Viene con 370 personas que se reunirán con diversos actores de nuestro país para profundizar la colaboración en sectores clave.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	14/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Beatriz Mojica

La "guerra sucia" en la sierra

En la sierra de Guerrero están presentes las consecuencias de la "guerra sucia" iniciada en las décadas de los sesenta y setenta. Al transitarla se percibe la pobreza, el aislamiento y la discriminación presupuestal.

Pese a que hace años que los gobiernos estatales y federales priistas se fueron con impunidad por sus crímenes, las y los pobladores de la región ocho del estado siguen padeciendo la otrora perversa estrategia para sofocar movimientos sociales y guerrilleros. El daño fue escandaloso y enorme.

¿Qué hicieron los represores gobiernos priistas para tratar de sofocar el reclamo popular?: aislamiento, discriminación presupuestal, represión, mucha represión.

No hubo durante la "guerra sucia" construcción de carreteras, red hidráulica, electrificación, escuelas, centros de salud o programas sociales. A la población la estigmatizaron y miles de hectáreas en la sierra y sus habitantes fueron castigados y para ellas y ellos no hubo opción para desarrollo.

Muchas y muchos migraron y los que se quedaron fue sin servicios, sin apoyo al campo, educación y salud.

La llegada de la *4T* viene acompañada con la reivindicación y un cambio de modelo de atención a los más pobres.

A la par de llevar recursos a la sierra, programas sociales, obras como Sembrando Vida y construcción de caminos, la *4T* apuesta al fortalecimiento de la memoria histórica y la justicia transicional, pues nunca debemos olvidar lo que ahí pasó y hay que garantizar que no vuelva a suceder.

Por eso es relevante que el 18 de abril de 2023 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 98VG/2023 sobre casos de violaciones a derechos humanos, a la libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad personal, al trato digno, por actos de detención ilegal, retención ilegal y actos de tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial.

La recomendación plantea, además de una disculpa pública, la obligación de que representantes del Estado Mexicano realicen un diagnóstico de las necesidades de las víctimas, garantizar una reparación integral, erigir sitios de memoria y modificar calles y espacios públicos que llevan los nombres de los perpetradores, así como retirar sus monumentos.

La "guerra sucia" en la sierra de Guerrero dejó huellas persistentes, por lo que considero indispensable cumplir cabalmente con las medidas de memoria, verdad y justicia recomendadas por el organismo nacional.

Senadora de Morena por Guerrero

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA



EXCELSIOR

GREGORIO



FER VORAZ

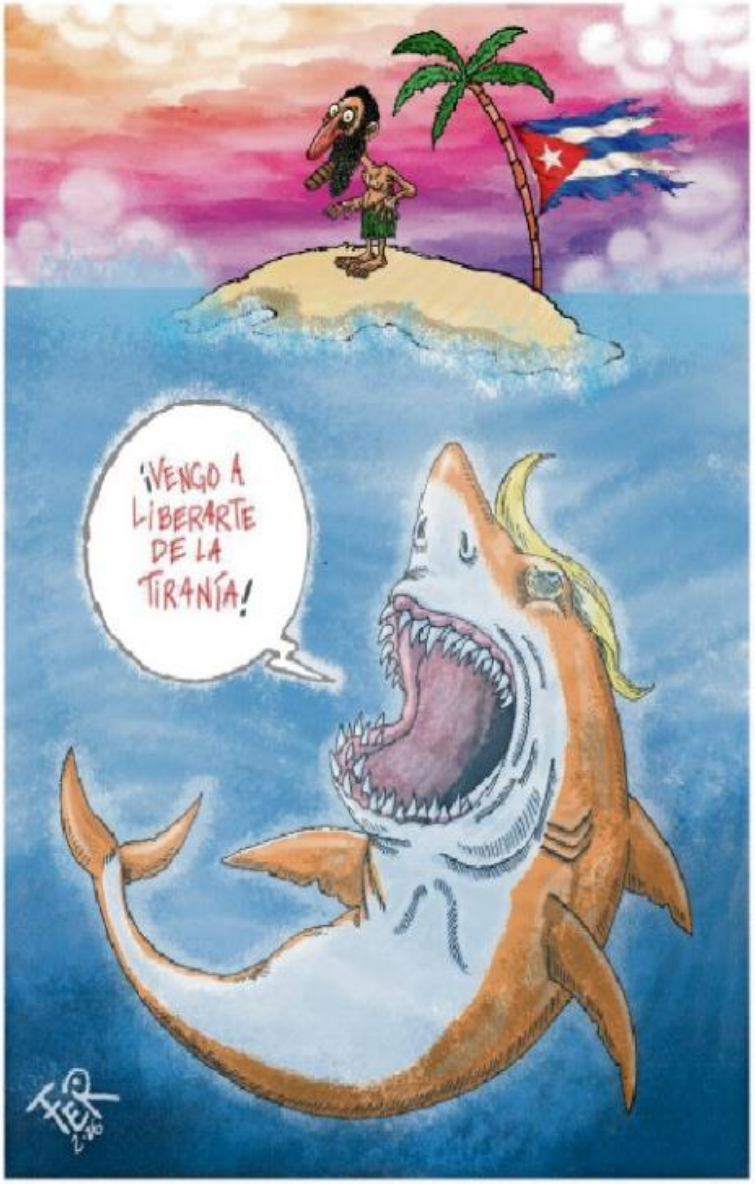

La Jornada

LA SOMBRA DE EPSTEIN ● EL FISGÓN



COAUTORÍA ● JERGE



El Sol de México



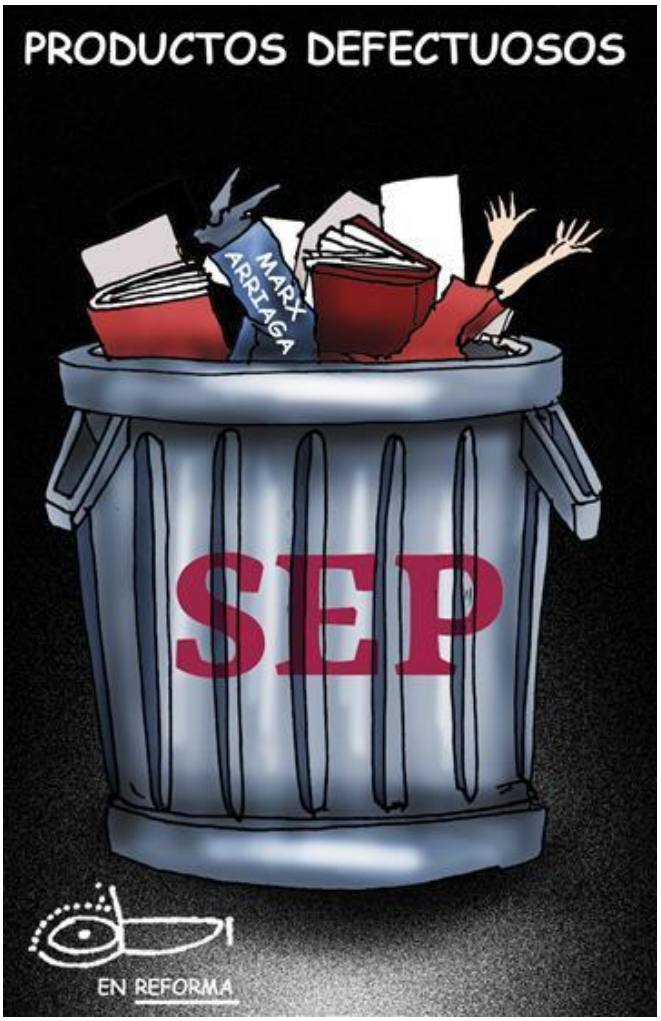
PRODUCTOS DEFECTUOSOS
MARX ARRIAGA
SEP
EN REFORMA


REFORMA
MARX PATITO...
SEP
CAMACHO en REFORMA

SOLÍS



No falta el astuto en San Valentin

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN LA DECLARACIÓN



México no se dobla

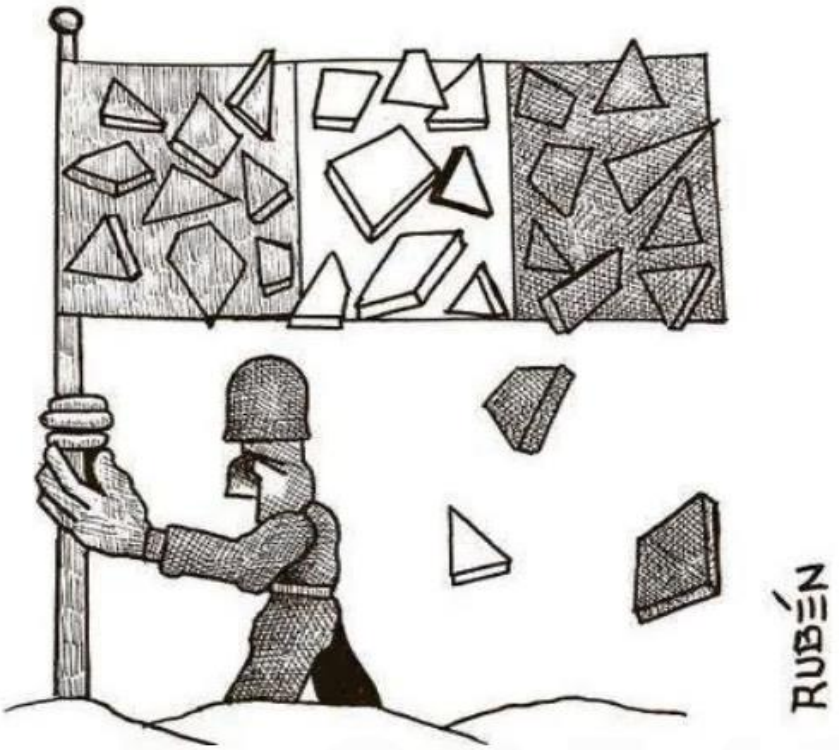

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



F.A.A. Tussles with Military over air rules



ICE to spend S38B to retrofit sites for detention centers



White House has to work harder to keep GOP lawmakers in line



Standoff over masked agents stokes shutdown



Palestine Action ban ruled unlawful in blow to ministers



DP World boss quits over his Epstein links



El canciller alemán certifica la defunción del "viejo mundo"



Climat: l'entreprise de démolition de Trump



Cuba contará con más de 300 Hogares de Alimentación Comunitaria



Ministros do STF suspeitam que Toffoli gravou reunião sem aviso



Déficit de las cuentas del Estado más que duplica la meta del gobierno de Boric y hereda a gestión de Kast un complejo panorama fiscal



Trump sobre el gobierno de Venezuela: "Ya lo estamos reconociendo"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Merz se reunió con Rubio y reafirmaron su compromiso con la OTAN**
- **Estados Unidos envió un segundo grupo de portaaviones a Medio Oriente**
- **Rusia y Ucrania volverán a negociar la próxima semana en Ginebra**
- **Justicia británica anula prohibición de Palestine Action**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán hizo un llamado al gobierno de Sheinbaum para comprar las vacunas necesarias contra el sarampión.- La presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, llamó la atención sobre la persistente deuda del gobierno mexicano en materia de seguridad y salud. La legisladora instó a la administración de Claudia Sheinbaum a tomar medidas inmediatas para adquirir las vacunas contra el sarampión, subrayando la urgencia de fortalecer la protección de la población ante nuevos brotes. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Una nueva ley de cine busca que las películas mexicanas tengan un 10 % de espacio en salas y plataformas digitales.- Claudia Curiel, secretaria de Cultura, anunció la implementación de una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual para reemplazar a la que existe desde 1992. La iniciativa, dada a conocer durante la conferencia Mañanera, busca que el cine mexicano tenga garantizado un 10 % de espacio para su difusión en las salas de cine y en plataformas digitales. En este mismo marco, Curiel ha informado sobre una reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la de Derecho de Autor para proteger los derechos de los actores de doblaje ante el avance de la inteligencia artificial [...] No se trata de poner todo a la misma hora, hay que compensar. Se trata de fortalecerlo y hacerlo más eficaz", dijo Curiel. La secretaria de Cultura no precisó cuándo la iniciativa pasará al análisis en comisiones ni cuándo será discutida y votada en el pleno de ambas cámaras. [EL PAÍS, FORBES, LA LISTA, EFE, PRENSA LATINA]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum ofrece que México sea un puente aéreo para que las aerolíneas reposten combustible en su ruta a Cuba.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso que el país funcione como puente aéreo para que Cuba pueda recibir ayuda humanitaria por vía aérea. Las aerolíneas podrían cargar turbosina —el combustible para aviones que escasea en la isla— con el fin de mantener las rutas. "Si lo pide Cuba, habría esas condiciones, por supuesto", afirmó la mandataria, tras recordar que los vuelos entre México y la isla continúan activos. [EL PAÍS, SWISSINFO, FORBES, PRENSA LATINA, EFE, FRANCE 24, INFOBAE, TELESUR, RT, SPUTNIK]

Sheinbaum alistó estrategia para disminuir precios de medicamentos: "Hay algunos que son un exceso".- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el gobierno se encuentra trabajando en una estrategia para bajar el precio de los medicamentos, durante su conferencia matutina en el Palacio Nacional. "Lo estamos viendo con economía y salud para ver qué mecanismos se promueven para la disminución de los precios. No se trata de poner topes, ni mucho menos sino más bien hablar con las farmacéuticas y con los comercializadores de los medicamentos porque hay algunos que son un exceso", expresó la mandataria. [INFOBAE]

México apuntó a una extorsión como posible móvil del asesinato de mineros en Sinaloa.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la Fiscalía mantiene una investigación "profunda" sobre el asesinato de cinco mineros vinculados a la empresa canadiense Vizsla Silver en el estado de Sinaloa (noroeste del país) y señaló que no se descarta la extorsión como posible móvil del crimen. [SWISSINFO, FORBES, INFOBAE]

Para evitar despidos, en la Cancillería asumen un discurso más frontal contra golpes desde Estados Unidos.- Se percibe un ánimo diferente en la Secretaría de Relaciones Exteriores. En los últimos días el embajador en Estados Unidos Esteban Moctezuma, el subsecretario para América del Norte Roberto Veslaco y el canciller Juan Ramón De la Fuente elevaron el perfil público y comenzaron a fijar posiciones en un momento sensible de la relación bilateral con Estados Unidos. [LA POLÍTICA ONLINE]

México va por el perfeccionamiento del T-MEC: "Los temas en debate están centrados en la energía".- El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, afirmó que el país busca que el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) continúe vigente y se "perfeccione" en cuestiones comerciales específicas. [SPUTNIK]

POLÍTICA

Sheinbaum negó candidaturas 'por acuerdos' en Morena; insiste en encuestas y reglas claras.- En un nuevo posicionamiento político, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que en Morena no existen candidaturas "por acuerdo" ni por imposiciones internas, sino que todas las postulaciones se definen —o se deben definir— mediante encuestas abiertas a la ciudadanía. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

GENERAL

Venezolanos en Estados Unidos acusaron a Sheinbaum de 'mentir' sobre deportaciones a México.- Venezolanos exiliados en Estados Unidos acusaron a la presidenta Claudia Sheinbaum de "mentir" sobre el rol de México en la recepción de migrantes deportados por el Gobierno estadounidense y las condiciones que afrontan en el país. [FORBES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataques rusos dejaron seis muertos y daños en una zona portuaria de Ucrania.- Ataques rusos en Ucrania dejaron seis muertos y provocaron daños en la ciudad portuaria de Odesa, así como en infraestructura energética, anunciaron las autoridades locales. Rusia lanzó un misil y 154 drones y varios vehículos aéreos no tripulados aún permanecían en el espacio aéreo ucraniano. [SWISSINFO]

Rusia atacó puerto cerca de Odesa y mató a hermanos cerca del frente, dicen funcionarios ucranianos.- Tres hermanos ucranianos, incluido un niño de ocho años, murieron cerca de la línea del frente oriental y un ataque con aviones no tripulados rusos mató a una persona e hirió a otras seis en uno de los puertos ucranianos del Mar Negro cerca de Odesa, dijeron funcionarios ucranianos. [REUTERS]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Desplante de Putin a Trump al sustituir a su negociador jefe en el diálogo sobre Ucrania.- El presidente ruso, Vladímir Putin, dio un desplante a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, al rebajar el nivel de la delegación rusa en la tercera ronda de negociaciones a tres bandas que se celebrará la próxima semana en Ginebra. [SWISSINFO]

NEGOCIACIONES

Rusia y Ucrania volverán a negociar la próxima semana en Ginebra.- Rusia y Ucrania reanudarán la próxima semana -17 y 18 de febrero- en Ginebra las negociaciones para alcanzar un acuerdo de paz, tras celebrar dos primeras rondas en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) bajo mediación de Estados Unidos. [EFE, SPUTNIK, XINHUA, SWISSINFO, REUTERS, DW, EUROPA PRESS, AP]

Líderes europeos se reúnen con Zelenski para abordar el proceso de negociación con Rusia.- Varios líderes europeos se reunieron con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, para tratar el proceso de negociación con Rusia para un eventual alto el fuego y coordinar los próximos pasos. [EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

China ofreció "nueva ayuda humanitaria" a Ucrania.- China expresó su disposición a aportar "nueva ayuda humanitaria" a Ucrania, afirmó el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, a su homólogo ucraniano, Andrii Sibiga, en un encuentro en el marco de la Conferencia de Seguridad de Múnich. Hasta la fecha, China -socio cercano de Rusia- no ha condenado la agresión lanzada por Moscú, pese a que se presenta como "neutral" en el conflicto. [DW]

Trump: Rusia quiere un acuerdo, Zelenski tiene que actuar.- El líder del régimen ucraniano, Vladímir Zelenski, perderá la oportunidad de hacer la paz con Rusia si no da un paso en esta dirección, declaró el presidente estadounidense, Donald Trump. [RT, EUROPA PRESS]

GENERAL

Imputados por "terrorismo" detenidos por intento de asesinato del subdirector de Inteligencia Militar de Rusia.- Las autoridades de Rusia imputaron por "terrorismo" a los detenidos por su presunto papel en el intento de asesinato la semana pasada del subdirector de la Inteligencia Militar de Moscú, el general Vladimir Alekseyev, quien fue tiroteado en el edificio en el que se encuentra su vivienda en la capital, Moscú. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel intensificó las acciones militares en Gaza y el sur del Líbano: el Ejército abatió a tres terroristas.- El Ejército israelí informó sobre dos operaciones recientes que reflejan la persistente tensión en las fronteras de Gaza y el sur del Líbano. Un portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel confirmó que dos "terroristas que entraron en un edificio al este de la línea amarilla" en el norte de la Franja de Gaza fueron abatidos. [INFOBAE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Criticaron a Israel por lento ritmo de evacuación de pacientes de Gaza.- La ONG Save the Children criticó a Israel por el lento ritmo de evacuación de los heridos y enfermos de la Franja de Gaza, que vive una severa crisis humanitaria tras la guerra iniciada en octubre de 2023. [PRENSA LATINA]

GENERAL

Israel provocó crisis financiera del Gobierno palestino.- La Autoridad Nacional Palestina enfrenta una severa crisis financiera, que amenaza con paralizar la prestación de servicios básicos, por la negativa de Israel a transferir los ingresos fiscales que cobra en su nombre. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos envió segundo grupo de portaaviones a Medio Oriente.- El Pentágono envió a Medio Oriente un segundo grupo de portaaviones, el USS Gerald Ford, según un alto funcionario de la administración y una fuente familiarizada con el asunto. Esta medida suma presión a Irán, incluso cuando el presidente Donald Trump declaró que las conversaciones con Teherán continúan. [CNN, SPUTNIK, AP, XINHUA, SWISSINFO, EL PAÍS, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, EFE, FRANCE 24, REUTERS, RT, UNIVISION, FINANCIAL TIMES, GUARDIAN, DW, EUROPA PRESS]

Trump pone fin a los límites de emisiones para los fabricantes estadounidenses; normas estatales, podrían seguir demandas.- La derogación por parte del presidente Donald Trump de la fundación para la regulación federal del clima liberará inmediatamente a los fabricantes de automóviles de costosos estándares de emisiones en el tubo de escape, pero esta medida podría provocar demandas y obligar a las empresas a navegar un futuro incierto con múltiples normas estatales y regionales. [FORBES]

Casa Blanca defiende un proyecto de ley que exigiría a las personas comprobar ciudadanía.- El Gobierno del presidente Donald Trump defendió la aprobación de un amplio proyecto de ley que exigiría que las personas que pueden votar presenten una prueba de ciudadanía y una identificación con fotografía para poder sufragar en las elecciones federales, que enfrenta oposición en el Senado. [EFE, UNIVISIÓN]

Departamento de Justicia demandó a Harvard por los registros de admisión.- La administración de Trump demandó a la Universidad de Harvard, acusando a la escuela de la Ivy League de no haber entregado documentos solicitados como parte de una investigación del Departamento de Justicia sobre si su proceso de admisión discrimina a los solicitantes blancos. [NEW YORK TIMES, WALL STREET JOURNAL, FORBES, EFE]

JUDICIAL

Justicia de Estados Unidos dictaminó que el ICE impidió a los detenidos en Minnesota acceder a sus abogados.- La Justicia de Estados Unidos dictaminó que los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) impidieron a decenas de migrantes detenidos en el estado de Minnesota acceder a sus respectivos abogados, en una situación que llevó a la "práctica extinción" de los derechos de los arrestados. [EUROPA PRESS]

MIGRACIÓN

Gobierno de Trump gastó más de $ 30 millones de dólares para deportar a inmigrantes a países que no son los suyos.- La administración Trump gastó más de $ 30 millones de dólares para enviar inmigrantes a países lejanos que no son los suyos, incluyendo, en algunos casos, el pago de más de $ 1 millón por persona, según un nuevo informe del presidente demócrata de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. [CNN, TELEMUNDO]

Las salidas voluntarias de migrantes detenidos en 2025 alcanzaron un récord de 28 %, según CBS.- El 28 % de los inmigrantes detenidos por las autoridades migratorias en 2025 que fueron deportados optaron por abandonar sus casos frente a un juez y salir voluntariamente del país, lo que representa un número récord de los extranjeros que renunciaron a luchar por sus procesos, reveló un estudio de CBS. [EFE]

GENERAL

ONU: Estados Unidos incumplió la Carta de Naciones Unidas con sus sanciones contra Cuba.- La Oficina de Derechos Humanos de la ONU señaló que Estados Unidos está incumpliendo la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional con sus sanciones contra Cuba y causando el «desmantelamiento» del sistema de alimentación, de sanidad y de suministro de agua. [EFE]

Estados Unidos sufrió una primera baja en las operaciones en el Caribe.- Un militar estadounidense murió tras caer por la borda del buque USS Iwo Jima, que forma parte del amplio despliegue que el país norteamericano mantiene desde hace meses en el mar Caribe, informó el Cuerpo de Marines. [RT]

Forense que presenció la autopsia de Epstein pidió reabrir la investigación sobre su muerte.- Un prestigioso patólogo que estuvo presente en la autopsia del fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein, pidió que se reabra la investigación sobre la muerte del financiero, que las autoridades de Nueva York calificaron oficialmente en 2019 como un suicidio por ahorcamiento en su celda mientras esperaba juicio por cargos de tráfico sexual de menores, informa *The Telegraph*. [RT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

ONU «extremadamente preocupada» por la «agravación de la crisis socioeconómica» en Cuba.- La ONU expresó su gran preocupación por la agudización de la crisis en Cuba, agravada por el bloqueo energético de Estados Unidos. «Estamos extremadamente preocupados por la agravación de la crisis socioeconómica en Cuba, en un contexto de embargo comercial y financiero de décadas, eventos climáticos extremos y las medidas recientes de Estados Unidos por las que se restringen las entregas de petróleo», indicó la portavoz de la Oficina de Derechos Humanos, Marta Hurtado. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

EL SALVADOR

Un incendio de gran magnitud en el centro de la capital de El Salvador deja cinco personas muertas.- Cinco personas murieron en un incendio de gran magnitud que se generó en una zona del Centro Histórico de San Salvador, la capital de El Salvador, cerca de la turística y moderna Biblioteca Nacional, informó el Cuerpo de Bomberos. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Milei denunció por terrorismo a los manifestantes contra la reforma laboral en Argentina.- El Gobierno argentino del presidente Javier Milei presentó una denuncia por terrorismo ante la Justicia Federal por los incidentes registrados el pasado miércoles durante la protesta contra la reforma laboral frente al Congreso, en la que resultaron detenidas 71 personas. [EFE]

COLOMBIA

Petro respeta fallo judicial que suspende aumento de salario mínimo y llama a concertación.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, afirmó que respeta la decisión del Consejo de Estado de suspender el decreto con el que el Gobierno aumentó en un 23,7 % el salario mínimo para este año y convocó a una «reunión de concertación» para expedir uno nuevo, como se lo ordenó el tribunal. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Consejo de Estado suspendió provisionalmente el decreto que aumentó el salario mínimo en Colombia.- El Consejo de Estado, máximo tribunal de lo contencioso administrativo de Colombia, suspendió provisionalmente el decreto con el que el Gobierno aumentó en un 23,7 % el salario mínimo para este año y le ordenó expedir uno nuevo en un plazo máximo de ocho días. [EFE, FRANCE 24, SPUTNIK, AP, EL PAÍS]

Una candidata creada con IA concurrirá en las elecciones legislativas de Colombia.- Una candidata creada con inteligencia artificial (IA) participará en las elecciones legislativas del 8 de marzo en Colombia, en las que buscará uno de los escaños destinados a las comunidades indígenas. [SWISSINFO]

ECUADOR

Daniel Noboa anunció que trasladará la «base» del Gobierno de Ecuador a Guayaquil durante «varias semanas».- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció el traslado durante «varias semanas» de la «base» del Gobierno desde Quito, capital del país, a la ciudad costera de Guayaquil, una de las zonas más afectadas por la actividad del crimen organizado. [EFE]

VENEZUELA

Delcy Rodríguez dice que Venezuela y Estados Unidos trabajan en una agenda «muy rápida» de cooperación.- Venezuela y Estados Unidos trabajan en una agenda «muy rápida para consolidar» la cooperación bilateral, aseguró la presidenta encargada del país suramericano, Delcy Rodríguez, un día después de que recorriera instalaciones petroleras de su nación junto con el secretario de Energía estadounidense, Chris Wright. [EFE]

Delcy Rodríguez pidió a jóvenes venezolanos mantenerse unidos por la paz y la convivencia.- Las calles de Caracas fueron escenario de una amplia movilización juvenil que, pese a la diversidad política de sus participantes, coincidió en un mensaje central: la defensa de la paz y la convivencia democrática en Venezuela. La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, celebró la jornada y subrayó que la juventud venezolana está demostrando una madurez política que apuesta por el encuentro y el respeto entre diferencias. [TELESUR]

Más de seis toneladas de medicamentos llegan a Venezuela provenientes de Estados Unidos.- Más de seis toneladas de medicamentos llegaron a Venezuela desde Estados Unidos, informó la encargada de Negocios de la nación norteamericana en Caracas, Laura Dogu, en medio de los acuerdos entre ambos países y la flexibilización de sanciones de Washington. [EFE, INDEPENDENT]

Trump dijo que visitará Venezuela y que reconoce al Ejecutivo de Delcy Rodríguez como Gobierno oficial del país.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que hará una visita a Venezuela, aunque admitió que aún no se ha decidido la fecha del viaje. «Voy a hacer una visita a Venezuela», respondió Trump a periodistas en la Casa Blanca, para a continuación explicar que aún no se ha definido cuándo se producirá dicho viaje. [EFE, DW, RT, INFOBAE, EL PAÍS]

Trump levantó sanciones al petróleo venezolano y da vía libre a Repsol y otras energéticas.- Movimiento de calado en el sector petrolero internacional. La Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos ha levantado este viernes las sanciones que pesaban sobre el petróleo de Venezuela. En un comunicado difundido por Washington, la Casa Blanca autoriza a varias compañías petroleras a realizar transacciones relacionadas con las operaciones del sector del petróleo y del gas. Se trata de la medida con mayor impacto en el sector energético adoptada desde que la Administración de Donald Trump intervino en Venezuela con la captura de Nicolás Maduro. [EL PAÍS, FORBES, EFE]

EUROPA

Starmer, Macron y Merz dicen que Europa «debe hacer más» por la defensa y seguridad colectiva.- El primer ministro del Reino Unido, Keir Starmer; el presidente francés, Emmanuel Macron; y el canciller alemán, Friedrich Merz, dijeron durante un encuentro trilateral en Múnich que Europa debe «hacer más» para mejorar su defensa y seguridad colectivas, según informó Downing Street en un comunicado. [EFE]

Los obispos de Francia, Alemania, Italia y Polonia piden que Europa contribuya a la paz.- Las conferencias episcopales de Alemania, Polonia, Francia e Italia lanzaron un llamamiento conjunto para que «en un mundo desgarrado y polarizado por la guerra y la violencia» Europa «redescubra su alma» y trabaje «por el bien común» y no sea sólo un «mercado económico y financiero». [EFE]

ALEMANIA

Alemania confirmó conversaciones con Francia sobre la capacidad de disuasión nuclear europea.- El canciller alemán, Friedrich Merz, confirmó que ha mantenido conversaciones iniciales con el presidente francés, Emmanuel Macron, sobre la disuasión nuclear europea y recalcó que no permitirá que surjan en Europa zonas con niveles de seguridad diferentes. [EFE, DW, FINANCIAL TIMES, REUTERS]

Merz se reunió con Rubio y reafirmaron su compromiso con la OTAN.- El canciller alemán, Friedrich Merz, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, se reunieron en los márgenes de la Conferencia de Seguridad de Múnich, en un encuentro en el que ambos líderes reafirmaron su compromiso con una OTAN fuerte. [SWISSINFO]

Merz afirma que las guerras culturales han abierto una «brecha» entre Estados Unidos y Europa.- En la inauguración de la Conferencia de Seguridad de Múnich, el canciller alemán Friedrich Merz dijo que se había abierto una «brecha» entre Estados Unidos y Europa, impulsada por las guerras culturales del movimiento MAGA del presidente estadounidense Donald Trump. [EFE, FRANCE 24]

BÉLGICA

Bruselas estudió llevar a la OMC los aranceles de China a los productos lácteos europeos.- La Comisión Europea respondió al anuncio por parte de China de imponer aranceles definitivos de entre el 7,4 % y el 11,7 % a las importaciones de determinados productos lácteos procedentes de la UE, incluida la posibilidad de emprender acciones ante la Organización Mundial de Comercio, dijo el portavoz comunitario Olof Gill. [EFE]

FRANCIA

Macron pidió medidas más contundentes contra antisemitismo en Francia.- El presidente francés, Emmanuel Macron, pidió intensificar los esfuerzos para combatir el antisemitismo en Francia, ya que datos recientes del gobierno mostraron que la hostilidad hacia los judíos se ha mantenido alta a pesar de una disminución en los incidentes registrados el año pasado. [REUTERS]

Macron quiere «restablecer un canal de comunicación con Rusia con total transparencia».- El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció este viernes en Múnich que pretende «restablecer un canal de comunicación con Rusia con total transparencia», después de casi tres años y medio sin contactos oficiales entre los mandatarios de ambos países. [EFE]

REINO UNIDO

Justicia británica declaró ilegal prohibición del grupo propalestino Palestine Action decretada por el Gobierno.- El Tribunal Superior de Londres declaró ilegal la prohibición el pasado julio por parte del Gobierno británico del grupo activista propalestino Palestine Action y su consideración como «terrorista», al entender que fue una decisión «desproporcionada». [EFE, TELESUR, FRANCE 24, REUTERS, EL PAÍS, DW, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, AP]

ASIA

AFGANISTÁN

El sistema de ayuda de Afganistán se encuentra bajo una fuerte presión por los más de 5 millones de repatriados, advierte la ONU.- Más de cinco millones de personas regresaron a Afganistán en estados vecinos desde que comenzaron las políticas de expulsión a fines de 2023, lo que llevó a las Naciones Unidas a advertir que los esfuerzos de socorro se están viendo desbordados por miles de llegadas diarias. [REUTERS]

BANGLADESH

Tras el levantamiento de la Generación Z, las elecciones en Bangladesh mostraron los límites del poder juvenil.- En una elección desencadenada por un levantamiento liderado por la Generación Z en Bangladesh, un partido impulsado por jóvenes obtuvo solo seis escaños en el parlamento de 300 miembros, lo que muestra el desafío de convertir el impulso de la calle en votos. [REUTERS]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte amenazó con una "respuesta terrible" si se producen más incursiones de drones surcoreanos.- Las autoridades de Corea del Norte comenzaron con una "respuesta terrible" si se producen más incursiones de drones procedentes de Corea del Sur, unas palabras que llegan después de que un aparato de este tipo violó el espacio aéreo norcoreano el pasado 4 de enero en un incidente que provocó un aumento de la tensión entre las partes. [EUROPA PRESS]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

El jefe de DP World de Dubái fue destituido tras presiones sobre Epstein.- El gigante portuario de Dubái, DP World, dijo que su presidente y director ejecutivo, Sultan Ahmed Bin Sulayem, había renunciado, un anuncio que siguió a la creciente presión sobre sus presuntos vínculos con Jeffrey Epstein. [REUTERS, NEW YORK TIMES, WALL STREET JOURNAL]

IRÁN

Ejército iraní se degradó tras una guerra de 12 días con Israel, pero aún tiene capacidades significativas.- Con un grupo de ataque de portaaviones estadounidense ya en Medio Oriente y otro aparentemente en camino mientras el presidente estadounidense Donald Trump aumenta la presión sobre Irán para que abandone su programa nuclear, aumentan los temores de que estalle otra guerra que podría extenderse a un conflicto regional. [AP]

SIRIA

ONU confirmó varios intentos de asesinato contra el presidente sirio por parte de un grupo yihadista.- La Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo confirmó que el presidente de transición sirio, Ahmed al Sharaa, y dos de los ministros de su gabinete fueron objetivo de varios intentos de asesinato por parte del grupo yihadista Saraya Ansar al Suna (Brigada de los Partidarios Suníes). [EUROPA PRESS]

YEMEN

La administración Trump puso fin al estatus de protección temporal para Yemen.- La administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, puso fin al estatus de protección temporal para Yemen, dijo la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, la última medida dirigida a los inmigrantes. [REUTERS]

ÁFRICA

MALAWI

Malawi vacunó a una nueva generación de niños contra la polio, que aún no ha sido erradicada.- En un aula en el sur de Malawi, los niños se sientan en filas en el suelo mientras un trabajador de la salud se mueve entre ellos administrando una vacuna oral que protege contra la polio. [AP]

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



MÉXICO EN EL MUNDO

México envió a Cuba dos buques con ayuda humanitaria

México envió dos barcos con ayuda humanitaria para Cuba, los cuales llegaron el jueves al puerto de La Habana, cargados con 814 toneladas de alimentos y otros productos para la isla, que enfrenta el bloqueo petrolero de Estados Unidos.

El Gobierno mexicano anunció este envío como un símbolo de "solidaridad y ayuda humanitaria" en medio de sus gestiones para apoyar a Cuba una vez que detuvo sus envíos de crudo a La Habana después de la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que amenazaba con aranceles a los países que suministran petróleo a la isla.

Fuente: EFE, EL PAÍS, REUTERS, EUROPA PRESS, AP, FORBES, DW, LOS ANGELES TIMES, INFOBAE, FRANCE 24, EFE, CNN, BBC, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia y Ucrania volverán a negociar la próxima semana en Ginebra

Rusia y Ucrania reanudarán el 17 y 18 de febrero, en Ginebra las negociaciones para alcanzar un acuerdo de paz, tras celebrar dos primeras rondas en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) bajo mediación de Estados Unidos.

EFE, SPUTNIK, XINHUA, SWISSINFO, REUTERS, DW

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a más de 590 muertes por ataques de Israel contra Gaza pese al alto el fuego

Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a más de 590 las muertes por ataques de Israel desde el 10 de octubre de 2025, fecha en la que entró en vigor el alto el fuego pactado en el marco del acuerdo para aplicar la propuesta de Estados Unidos para el enclave.

Fuente: EUROPA PRESS

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Archivo Epstein provocó agrio debate en el Congreso con amenazas entre Pam Bondi y demócratas

La gestión del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre el archivo de Jeffrey Epstein, depredador sexual y pederasta, que murió en la cárcel en 2019 mientras esperaba juicio, provocó un tenso y acalorado debate entre la fiscal general, Pam Bondi, y los representantes demócratas en el Congreso de Estados Unidos, con improperios y acusaciones cruzadas.

Bondi profirió insultos, amenazas e interrumpió con frecuencia las graves acusaciones lanzadas por los congresistas sobre el papel de su departamento en el análisis del caso de abusos sexuales y la relación de Donald Trump con Epstein.

Fuente: EL PAÍS, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, REUTERS, RT, EFE

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Pese al bloqueo por parte de Estados Unidos, Cuba recibe apoyo internacional y de la ONU

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, celebró el interés internacional y de Naciones Unidas por el desarrollo de su país, a pesar del incremento sin precedentes del bloqueo estadounidense.

Bruno Rodríguez destacó la aprobación del Programa País para Cuba por parte de la Junta Ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual orientará el trabajo de cooperación de la agencia hasta el 2030 en recuperación económica y transformación productiva, gestión medioambiental y reducción de riesgos de desastres, programas y servicios sociales y de protección, así como el fortalecimiento institucional y modernización de la gestión pública.

Fuente: PRENSA LATINA, TELESUR

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Petro denunció otro presunto intento de asesinato en su contra

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció un supuesto plan de atentado contra su integridad que le impidió llegar al departamento caribeño de Córdoba por temor a «un ataque contra el helicóptero» en el que viajaba con sus hijos.

Fuente: SPUTNIK, EFE, FRANCE 24, RT, TELEMUNDO

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fuente:



OTAN lanzó 'Centinela del Ártico' para reforzar su presencia militar tras la crisis en Groenlandia

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) lanzó la operación ‘Centinela del Ártico’, una misión para reforzar la presencia militar de la Alianza en la región y resultado del acuerdo alcanzado por el presidente estadounidense, Donald Trump, y el secretario general aliado, Mark Rutte, tras la crisis abierta por las pretensiones de la Casa Blanca de hacerse con el control de Groenlandia, territorio autónomo danés.

Fuente: EUROPA PRESS, EFE, AP, DW NEW YORK TIMES, UNIVISION, SWISSINFO

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Partido oficialista de Japón recuperó el control del Parlamento

La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, blindó su mandato con una victoria demoledora: el Partido Liberal Democrático alcanzó 328 de los 465 escaños de la Cámara Baja y, con el apoyo del partido Ishin, superó el umbral de dos tercios, un resultado que le permitirá legislar sin bloqueos y acelerar su agenda de rearme, recortes fiscales y reformas estructurales.

Fuente: FRANCE 24, EFE, DW, XINHUA, REUTERS, EL PAÍS

RESUMEN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

7 AL 13 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ÁFRICA

Sudáfrica desplegó al Ejército para frenar minería ilegal y violencia de pandillas

El Gobierno de Sudáfrica recurrió al apoyo del Ejército para contener el avance de la minería clandestina y la violencia de pandillas que golpea a varias comunidades del país. Así lo anunció el presidente durante su Discurso sobre el Estado de la Nación, en el que describió al crimen organizado como la amenaza más urgente para la democracia y el desarrollo económico nacional.

Fuente: TELESUR